



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN PEDAGOGÍA

Aprender haciendo en el CONAFE
La reconstrucción pedagógica del curriculum
de la Educación Primaria Comunitaria

T E S I S

Que para optar por el grado de:

MAESTRO EN PEDAGOGÍA

Presenta:

Enrique Santos León

Directora de Tesis:

Dra. María del Carmen Saldaña Rocha
Facultad de Filosofía y Letras

Ciudad Universitaria, CD. MX. enero 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con dedicación a
Midori Catalina

Agradecimientos

Quiero dejar constancia de mi infinito agradecimiento a todas las personas con las cuales he dialogado y que día a día me ayudan a comprender el curriculum. Asimismo va un abrazo fraterno y reconocimiento a la labor de todas las Figuras educativas, Madres y padres de familia y Equipos Técnicos Estatales que día a día construyen la Educación Comunitaria.

ÍNDICE

Introducción I

Justificación de la investigación.....	X
Objetivo general	X
Objetivos específicos	XI
Planteamiento del problema	XI
Preguntas de investigación	XII
Supuesto de trabajo	XII
Metodología	XIII
Estado del arte	XV
Capitulado	XVIII
Siglas y adjetivos	XIX

Capítulo 1

<i>Construcción de la categoría.</i>	
<i>Modelo de Educación Comunitaria</i>	1
1.1 Antecedentes	2
1.2 Construcción pedagógica	2
1.3 La Educación Comunitaria	4
1.4 Definición de Modelo de Educación Comunitaria	11
1.5 Componentes del Modelo de Educación Comunitaria	11

Capítulo 2

<i>Construcción de la categoría.</i>	
<i>Interacción de la triada pedagógica</i>	15
2.1 La triada pedagógica	16
2.2 El vínculo didáctico	17
2.3 El recorrido metodológico	19
2.4 El proceso de aprendizaje	19
2.5 Los principios pedagógicos	21
2.6 Los supuestos pedagógicos	22

Capítulo 3

Construcción de la categoría.

<i>Articulación epistemológica en la Primaria Comunitaria</i>	27
---	----

Capítulo 4

Construcción de la categoría.

Aprender haciendo	37
4.1 El enfoque	38
4.2 Los inicios teóricos del aprender haciendo	38
4.3 El caso estadounidense	41
4.4 La unión de la pedagogía y la psicología	43
4.5 La escuela nueva	46
4.6 Perspectivas internacionales actuales	50
4.7 La experiencia mexicana en la escuela nueva	57

Capítulo 5

Construcción de la categoría.

<i>Vínculo Curriculum de la Educación Comunitaria – comunidad – sociedad civil</i>	63
5.1 Definición de curriculum	64
5.2 Vínculo curriculum-sociedad	64
5.3 El enfoque democrático de la Educación Comunitaria	68
5.4 Los sujetos del curriculum comunitario	73

Capítulo 6

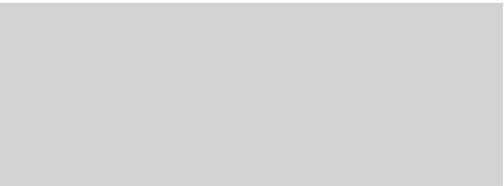
Mapeo del Curriculum

<i>de la Educación Primaria Comunitaria</i>	79
---	----

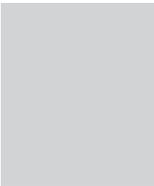
Conclusiones	85
Resultados de la investigación	86
Contradicciones y paradojas socioeconómicas	86
Ausencias pedagógicas	88
Propuestas	89

Anexos

Anexo 1. Pasantía México – Colombia. Fundación Escuela Nueva. Volvamos a la gente. Informe ejecutivo de actividades.....	XXII
Anexo 2. El marco jurídico – administrativo.....	XXIX
Anexo 3. Perfiles de ingreso y de egreso de las Figuras Educativas.....	XXXVI
Anexo 4. Otros temas para la formación de Figuras Educativas.....	XLIV
FUENTES CONSULTADAS	XLVII



INTRODUCCIÓN



Justificación de la investigación

Lo que en términos laborales comenzó siendo discusión viva, poco a poco se fue convirtiendo en diálogo, investigación, escritura, seguimiento, reescritura, más debate y más investigación, para la conformación de una organización curricular hasta el momento inexistente en el Consejo. Esto para cuestionar si la metodología y los contenidos del modelo de Educación Comunitaria siguen respondiendo a las siguientes premisas:

- La realidad de los niños del medio rural, indígena, migrante y circense, sigue siendo diferente a la que se vive en otros sectores de la población
- Sigue siendo válida la estructura curricular de la primaria comunitaria en espiral, en la que los mismos contenidos se abordan desde distintos niveles de desarrollo humano
- Los contenidos del Manual del Líder para la Educación Comunitaria provén una equivalencia real con aquello que de hecho se enseña en la escuela mexicana

Es decir, qué y cómo se puede abordar el curriculum no escrito en las comunidades rurales, migrantes, indígenas y circenses del país. Esto a partir de la consideración de que la marginación y el alejamiento son los condicionantes contextuales para su concreción.

Para ello, de manera estratégica planteo los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Reconstruir el curriculum de Educación Primaria del CONAFE con base en la recuperación de las categorías teóricas y metodológicas que se vislumbran desde la práctica pedagógica.

Objetivos específicos

- Identificar y definir los componentes constitutivos del Modelo de Educación Básica Comunitaria
- Realizar un rastreo histórico de las corrientes filosófico – pedagógicas sobre las que descansa el enfoque de Aprender haciendo
- Elaborar un esquema del Curriculum de Educación Primaria Comunitaria

Estos objetivos, se acompañan de la identificación de la problemática que se quiere investigar a continuación.

Planteamiento del problema

Una de las tareas pendientes de la Administración Pública Federal en general, y del sector educativo en particular, es detenerse a reflexionar sobre su quehacer cotidiano, que pareciera llevado por una inercia inmutable, inhumana. Operar administrativamente el curriculum no parece una opción favorable a los profesionales de la educación, se requiere interpretar la práctica para categorizar el curriculum y a partir de ello emitir argumentos con sentido, es decir, darle contenido al curriculum desde la práctica a través de un análisis inductivo; contrario a lo que sucede con la soflama de la *Calidad y Equidad educativas*, por poner un ejemplo.

En este contexto es necesario realizar una sistematización y ordenamiento conceptual de la labor pedagógica del Consejo en la Primaria Comunitaria, para tener un discurso ordenado y congruente. Ya me he dado cuenta, que de manera indistinta en diversos documentos institucionales se utilizan categorías que tienen muchas formas de ser entendidas y en estricto sentido están huecas, o no suelen guardar una relación lógica con el Curriculum de la Educación Primaria Comunitaria.

Aunque de hecho la Primaria Comunitaria ha convivido con las reformas educativas de los últimos sexenios, cabe señalar que prácticamente toda la discusión que se realiza en el Consejo es acerca de la Metodología. Pero no sobre la estructura didáctica, sino sobre su

operatividad. Esta situación impacta especialmente en el aula con los alumnos, así como en la elaboración de los materiales para la formación de Figuras educativas y de los materiales para la intervención en aula. Por ello, es necesario dar un paso atrás para hacer un análisis en profundidad y detalle. Para ello, hago un corte histórico de entre 1999 y 2015, ya que en años recientes se han venido desarrollando otros procesos que escapan al alcance de la presente investigación.

Preguntas de investigación

De acuerdo a lo anterior, comienzan a surgir cuestionamientos varios, sin embargo, solamente ocupare tres elementales aunque con amplia respuesta:

- ¿Se puede reconstruir el Curriculum de Educación Primaria Comunitaria, dado que al cabo de los años este diseño se ha perdido?
- ¿Qué es el Modelo de Educación Básica Comunitaria para la atención educativa a la población rural, indígena, migrante y circense de México?
- ¿Se pueden crear categorías válidas a 47 años de creación del CONAFE?

Como puede apreciarse, llega un punto en el tiempo en que es preciso hacer un recuento de lo que hemos hecho, y estas preguntas surgen de una necesidad de reflexionar históricamente la práctica, y también de admitir que el curriculum no es un monolito inalterable al tiempo y a los cambios socioculturales a los que nos enfrentamos.

Supuesto de trabajo

La realidad educativa en los Cursos comunitarios es subjetiva y múltiple, al grado de crear paradojas con los Modelos educativos nacionales e incluso con algunos autores de pensamiento pedagógico, por ello la construcción de categorías analíticas amplias que surgen de la experiencia académica en el desarrollo del Programa Primaria Comunitaria permitirá organizar y representar esquemáticamente el Curriculum de la Primaria Comunitaria del CONAFE

Metodología

Esta es una investigación que se reconoce de corte Cualitativo. Se ubica en las articulaciones de identidad colectiva de la práctica social cotidiana (Sautu, Boniolo, Dalle, & Elbert, 2005) en el funcionamiento organizacional del Consejo Nacional de Fomento Educativo. Las etapas por medio de las cuales realice esta investigación sobre la Primaria Comunitaria pueden puntualizarse de la siguiente forma:

1. Descubrir la ausencia de categorías en la estructura del discurso de la Educación Comunitaria
2. Diseño de la investigación a partir de referentes disciplinarios de diferentes áreas de las humanidades, así como el rescate de los referentes empíricos en la práctica cotidiana
3. Establecimiento de una ruta metodológica para la recuperación de información relevante y pertinente para dotar de sentido a las categorías por construir
4. Construcción de las categorías más amplias a la luz de las cuales se muestra la Educación Comunitaria en general y la Primaria Comunitaria en particular
5. Análisis de la información, ordenamientos y reordenamientos de acuerdo a la construcción coherente en el discurso y congruente con el contexto
6. Interpretación de la descripción analítica en las categorías construidas para la elaboración de esquemas u organizadores gráficos

Cabe señalar que si bien se enlistan esta serie de pasos metodológicos, la investigación tiene un constante vaivén en el que se van nutriendo de manera desigual cada una de ellos. Así pues, originalmente tenía por cierto que solamente construiría dos categorías, sin embargo, en la organización y análisis de la información descubrí más ausencias de las que pude haber vislumbrado sin la reflexión y el diálogo.

En este sentido, los datos empíricamente observados se obtienen del aula y las unidades administrativas estatales del Consejo. Estos escenarios conforman el campo de acción de donde emerge la descrip-

ción analítica (Orozco Fuentes, 2017) de esta investigación, es decir, realizaré una explicación que muestre de la manera más clara posible la amplitud y complejidad del Curriculum de la Primaria Comunitaria a partir de las relaciones que puedo establecer desde varios puntos de vista.

En los escenarios mencionados he podido realizar visitas de seguimiento regulares entre 1999 y 2015 en todo el país, como parte del quehacer cotidiano en mí puesto de trabajo a partir de lo cual he podido establecer la *empiricidad fenoménica* (Orozco Fuentes, 2017) de observación e intervención en diferentes ámbitos de la Educación Comunitaria, documentada en informes de trabajo, documentos institucionales y registros de observación, sin dejar de lado la conversación con los actores principales de los cursos comunitarios.

En este intercambio reflexivo de información es posible reconocer un panorama de la Educación Comunitaria y por lo tanto, se vislumbra la construcción de una categoría donde confluyan las explicaciones que de ella se han dicho. Estos datos han sido documentados por la exigencia de su uso para diferentes proyectos, programas, piloteos, reuniones de formación nacional y talleres en diferentes contextos, por eso es factible la realización de una *interconexión de datos empíricos* significativos para *conceptualizar explicaciones básicas* (Orozco Fuentes, 2017) sobre el Curriculum de la Primaria Comunitaria.

En esta *reconstrucción de la realidad* (Orozco Fuentes, 2017) he descubierto, que puedo construir categorías conceptuales que en la práctica se encuentran entrelazadas, pero no hay una distinción analítica que permita un discurso sistematizado. Estas categorías si bien forman parte del lenguaje y el discurso cotidiano del Consejo, y no se encuentran en la literatura pedagógica, pueden ser tratadas como *conjuntos analíticos* (Orozco Fuentes, 2017) que se relacionan entre sí, para interpretar la categoría central, es decir, a la Primaria Comunitaria, que es la que da sentido a las relaciones que se puedan establecer entre los conjuntos analíticos.

Y con este ordenamiento conceptual se podrá exponer una serie de esquemas analíticos (Strauss & Corbin, 2002) del Curriculum de la Educación Primaria Comunitaria.

Estado del arte

El tema que ocupa a esta investigación es el Curriculum de Primaria Comunitaria, que es parte del Modelo de Educación Comunitaria. Sin embargo, siendo tan específico el tema, resultó poco productivo buscar estudios o metaestudios sobre el particular. A continuación algunas propuestas relevantes que encuentran puntos de conexión, pero difieren en sus propósitos esenciales:

En el caso de la Escuela Nueva de Colombia, tuve la oportunidad de realizar una visita gracias a la *Pasantía México – Colombia. Fundación Escuela Nueva*. Volvamos a la gente en el año de 2014 (Anexo 1). Cabe señalar que esta experiencia educativa nació en el mismo contexto que el CONAFE en una reunión organizada en el CREFAL, como más adelante reseño. Y la principal diferencia que he encontrado desde entonces y en la actualidad, es que esta propuesta estuvo siempre al margen del Gobierno Colombiano, y ha derivado en un negocio. De hecho, es una empresa educativa, curricularmente diseñado para ser una escuela – empresa, y que se asocia con empresas nacionales y transnacionales.

Por otro lado, la *Pedagogía Social Comunitaria* (Morata, 2014) son experiencias educativas integracionistas en contextos europeos donde los fenómenos de migración africana de personas que huyen de la pobreza y migrantes de países en guerra de personas que huyen de la violencia, principalmente, y que en conjunto han creado “bolsas” de población en condiciones infrahumanas. Si bien, existen puntos de conexión y hay observadores internacionales, invitados por organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) a México a visitar comunidades del CONAFE, todavía no hay un marco de cooperación específico.

Puedo decir también que las prácticas educativas en contextos rurales, indígenas y migrantes de la sociedad civil organizada en Asociaciones Civiles, (AC), Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y Asociaciones Religiosas (AR) apoyadas por fundaciones de empresas nacionales e internacionales carecen de publicaciones abiertas o poco rastreables, lo cual es una lástima ya que por experiencia personal sé que son diversas y con resultados limitados por el alcance de sus posibilidades, sin embargo, en conjunto representan una importante fuerza pedagógica que requiere sistematización.

Otra fuente de información son las Tesis para obtener los grados de Licenciatura, Maestría y Doctorado que es posible rastrear en línea en diversos repositorios de Instituciones de Educación Superior de todo el país y que han elaborado, desde colaboradores de estructura del Consejo, hasta Figuras educativas que han seguido sus estudios profesionales en educación y áreas afines. Un ejemplo que resume al conjunto de tesis de Licenciatura y que ha llamado mi atención es la investigación titulada *El cuento: una alternativa para fortalecer la comprensión lectora en niños de 1° y 2° grado de primaria del CONAFE* (García López & Ontiveros López, 2011), ubicada en un campamento jornalero agrícola en Culiacán, Sinaloa. En esta investigación el Consejo solamente aparece como un elemento contextual donde las LEC que se gradúan cuentan una experiencia en la que olvidan por completo al Modelo de Educación Comunitaria, y como queda constancia en el título no toman en cuenta la organización multigrado, ni refieren el uso a la mayoría de los materiales del Consejo y ocupan la teoría de autores clásicos para etiquetar a los alumnos.

En cuanto a las tesis de Maestría, es posible identificar temas variados, como arquitectónicos y contables, y una de las investigaciones mejor logradas en educación se titula *El instructor comunitario CONAFE: identificación del perfil como educador en la zona altos del estado de Chiapas* (Madariaga Aguilar, 2008) que es una experiencia en comunidad indígena, sin embargo, pese a los datos presentados y a la identificación de la Educación Primaria Comunitaria, da a entender que el CONAFE atiende exclusivamente a población indígena, confundiendo el discurso de contextos indígenas, migrantes y rurales.

En lo que respecta al pequeño número de investigaciones para obtener el grado doctoral, se encuentra la que se titula *Estudio exploratorio-descriptivo de competencias interculturales en Instructores comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo que brindan servicio en la Modalidad de Atención Educativa a Población Indígena del Estado de Chiapas* (Gómez Zermeño, 2009), que tiene datos amplios y precisos sobre el Consejo, sin embargo, su foco de interés no es el Curriculum de la Primaria Comunitaria.

Como se puede apreciar estas investigaciones representan un amplio repertorio de información, sin embargo prácticamente todos los temas están contextual y curricularmente acotadas a experiencias personales en docencia; o al uso de estrategias didácticas específicas en campos formativos específicos; o a niveles educativos variados; y en algunos casos sin referente sobre el Modelo de Educación Comunitaria.

También los artículos y documentos oficiales existentes como son *La educación rural mexicana y la educación fundamental en el inicio del CREFAL* (Guerra, 2006), o *La situación de la enseñanza multigrado en México* (Weiss E. , 2000), o *Las escuelas unitarias en México en perspectiva histórica: un reto aún vigente* (Rockwell & Garay Molina, 2014) son más abundantes y claramente en algunos casos se refieren a los Cursos comunitarios del CONAFE, aunque sin mencionarlo de manera explícita. Otros documentos y artículos provienen de Organismos Internacionales con oficinas en México, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNISEF; de organismos nacionales como el Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE; del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que son los creadores y principales investigadores en esta materia; y de la propia Secretaría de Educación Pública SEP. Sin embargo, tienen un enfoque específico para la descripción de un fenómeno que abarca tanto a escuelas “regulares” mestizas e indígenas como a los Cursos comunitarios. Cabe señalar que aquellos en los que se aborda la experiencia del Consejo, se retoman para documentar la investigación.

Capitulado

La presente Tesis se estructura en seis capítulos, en el *Capítulo 1. Construcción de la categoría. Modelo de Educación Comunitaria* (y los anexos) describo cómo se conforma histórica, administrativa, jurídica e institucionalmente el Consejo; este apartado me dio la oportunidad de comprender con mayor amplitud mi labor pedagógica cotidiana, ahora mi referente no está centrado en mi área, sino en la coordinación interinstitucional necesaria para que las propuestas pedagógicas puedan existir.

Para continuar, en los *Capítulos 2. Construcción de la categoría. Interacción de la triada pedagógica* y *3. Construcción de la categoría. Articulación epistemológica en la Primaria Comunitaria*, hago una revisión de la estructura didáctica de la metodología de Dialogar y Descubrir. Siendo que ha sido una de las innovaciones pedagógicas de mayor importancia en la segunda mitad del SXX en el país. Ya que goza de renombre internacional, principalmente en América Latina.

Asimismo, a partir del *Capítulo 4. Construcción de la categoría. Aprender haciendo* hago un recorrido histórico de este enfoque considerando que la experiencia es el componente que genera aprendizaje en quien tiene el deseo de aprender y reflexiona sobre el proceso.

Así pues, ya en el *Capítulo 5. Construcción de la categoría. Vínculo Curriculum de la Educación Comunitaria – comunidad – sociedad civil*, analizo el diseño curricular de la Educación Primaria Comunitaria, en congruencia con la didáctica comunitaria, comienzo con la descripción de la labor del Consejo “en acto”, es decir, desde la propia práctica, entretrejiendo un discurso teórico formal.

Por último, en el *Capítulo 6. Mapeo del Curriculum de la Educación Primaria Comunitaria* se realiza la integración conceptual de las categorías que se han construido en capítulos anteriores.

Posteriormente las *Reflexiones finales*, que cierran el presente trabajo. Donde abordo brevemente algunos temas que se relacionan con el

Curriculum de la Primaria Comunitaria, pero que por su complejidad requieren de una investigación aparte.

Siglas y adjetivos

Para apoyar la lectura de quienes no están familiarizados con el lenguaje institucional del Consejo, a continuación un código:

- **CONAFE:** Consejo Nacional de Fomento Educativo. Organismo descentralizado que se ocupa de ofrecer servicios educativos a poblaciones rurales, indígenas y migrantes, con menos de 100 habitantes, en situación de media y alta marginación. Ocasionalmente utilizaré el *Consejo*.
- **DECIS:** Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social. Una de las cinco direcciones que conforma la estructura orgánica, encargada de la misión y visión del Consejo.
- **APEC:** Desde que operaron los Cursos Comunitarios, en 1973, se estableció un Comité de padres de familia, que devino en una Asociación Promotora de Educación Comunitaria. Está integrada por un grupo de personas de la comunidad, quienes organizan a los habitantes con el propósito de establecer un servicio educativo y mantenerlo en operación.
- **ETE:** Equipo Técnico Estatal. Representación técnico – pedagógica de la DECIS en cada uno de los estados de la República que labora en las oficinas del Consejo en la Delegación, se conforma del Jefe de Programas Educativos y sus Coordinadores Académicos, estos últimos idealmente asignados a cada una de las regiones es que se divide el estado para su operación y seguimiento.
- **Figuras educativas:** Jóvenes que prestan su servicio social educativo en comunidades rurales, indígenas o migrantes a cambio de una beca para continuar sus estudios, otorgada en formación, en servicio y durante 30 meses después del término del servicio por un ciclo escolar, o 60 meses por dos ciclos.
- **AE:** Asistente Educativo. Figura educativa en servicio social educativo con funciones administrativas, de formación y de seguimiento que tiene a su cargo a un número determinado de CT de un programa educativo.

- **CT:** Capacitador Tutor. Figura educativa en servicio social educativo con funciones de formación y seguimiento que tiene a su cargo a un número determinado de LEC de una microrregión y un programa educativo.
- **LEC:** Líder para la Educación Comunitaria. Figura educativa en servicio social educativo con funciones de docencia en comunidad que tiene a su cargo a un número determinado de alumnos.
- **IC:** Instructor Comunitario. Nomenclatura anterior a LEC.
- **MLEC:** Manual del Líder para la Educación Comunitaria. (antes MIC) Material base con el cual organizan la jornada diaria los LEC de Primaria comunitaria y sobre el cual también se organiza su formación.
- **Programa educativo:** Se refiere a los niveles de la educación básica. El Consejo atiende a la población materno infantil de 0 – 4 años con el Programa de Educación Inicial. A los pequeños de 3 – 5 años 11 meses con el Programa de Preescolar Comunitario. A los niños de 6 – 12 años 11 meses con el programa de Primaria Comunitaria. Y a los jóvenes de 12 – 15 años 11 meses con el programa de Secundaria Comunitaria.
- **Curso comunitario.** Es el centro educativo, instalado formalmente en la comunidad. el espacio que ocupa, va desde debajo de un árbol, hasta un aula construida adecuadamente, dependiendo de la antigüedad de la instalación del servicio, la pobreza de la comunidad, la lejanía, y el número de familias que componen la comunidad.
- **Formación Inicial:** Periodo comprendido en el receso escolar de verano, en los meses de julio y agosto, en el cual los AE y CT habilitan a los aspirantes a LEC para el desempeño de su servicio social educativo.
- **Formación permanente:** Reuniones periódicas mensuales o bimestrales para continuar con la formación de los LEC tanto en sus condiciones académicas como didácticas y personales.

Capítulo 1

Construcción de la categoría.

MODELO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA



1.1 Antecedentes

En el diseño pedagógico de la Primaria Comunitaria, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) a través del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se inspiró en la Escuela Rural Mexicana que habían propuesto destacados maestros de aquel tiempo, como Rafael Ramírez, Moisés Sáenz, Enrique Corona Martín y José Guadalupe Nájera. Que de 1920 a 1940 se establecieron en las zonas rurales del país escuelas a cargo de maestros que intentaban hacer de la escuela una “casa del pueblo” y poner en práctica las ideas de la “educación para la vida” y “la enseñanza por la acción”.

Tanto ahora como en aquellos años la participación de las autoridades y los habitantes de las comunidades rurales era esencial para que funcionara la escuela. Se establecía el Comité pro-educación (llamado en el Consejo actualmente APEC) que se encargaba de promover el mejoramiento continuo de la escuela y, a veces, las madres se organizaban para apoyar la educación de sus hijos.

En los tiempos de la escuela rural, muchos jóvenes ingresaban al servicio como maestros aun antes de tener estudios de docencia. Se capacitaban en cursos impartidos por maestros destacados de la región o por las Misiones Culturales y, posteriormente, continuaban sus estudios. Al principio, les era difícil enfrentar la actividad central que se les encomendaba, enseñar a los niños de la comunidad. La experiencia práctica con el grupo y con la comunidad era la formación más importante que adquirirían. Muchos maestros rurales lograron atender a todos los niños juntos, en escuelas unitarias completas. (CONAFE D. -C., 2010)

1.2 Construcción pedagógica

En diferentes documentos académicos e institucionales, Elsie Rockwell (Weiss E. c., 2007) pionera de la investigación y documentación de la escuela multigrado en México, nos recuerda que la organización

multigrado ha quedado rezagada respecto de la organización por grado, más común en las ciudades. Dado las características socioeconómicas de las comunidades rurales la organización multigrado le viene muy bien, sin embargo, las reformas educativas y la construcción de currícula nacionales se centra en la educación por grados, negando incluso la existencia de la organización multigrado.

Esta situación, reiteradamente señalada por Rockwell y su equipo de investigación del DIE – CINESTAV del IPN es el origen de ya varias propuestas educativas harto importantes y centrales para la creación de política educativa en México desde los años setenta del siglo XX.

Según nos cuenta Rockwell (Rockwell, 1996), los conceptos de; “escuela unitaria”, “la escuela rural unitaria”, “la escuela unidocente” “escuelas de maestro único” y “escuelas multigrado” fueron tomando forma a partir de los años cuarenta del siglo pasado, hasta convertirse en un experimento pedagógico a partir de los profesores y activistas de la escuela unitaria Luis Iglesias y Hermida Ruiz en Veracruz, estado con una aplastante mayoría de escuelas rurales.

Es en este contexto que la fundación del Centro Regional de Educación Fundamental de América Latina (CREFAL) en 1951 respondió a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por crear un centro de formación de especialistas y preparación de enseñanza para una campaña de educación en Latinoamérica. Esta institución con los bríos de su reciente creación, fue punto de encuentro de los pensadores y activistas que impulsaban la educación rural. Cuando la UNESCO emitió las *Recomendaciones generales para las escuelas rurales*, en 1962; y después de talleres, reuniones, seminarios y voluntad política que se crea el CONAFE hasta 1971.

Y es el CONAFE quién asignó al equipo del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (DIE – CINESTAV) el diseño del modelo pedagógico en 1975. El resultado fue la producción de los primeros Manuales del Instructor Comunitario (ahora Líderes para la Educación Comunitaria) que des-

de entonces tiene el propósito de facilitar a los jóvenes el manejo de todos los Libros de Texto gratuitos que varían en número según la Reforma Educativa del sexenio.

La tarea implicó la revisión de los antecedentes de la Escuela Rural Mexicana y de las diferentes propuestas de atención a escuelas unitarias que se habían hecho. Una visita del equipo a la escuela “Luis Iglesias” en Veracruz, en donde se ponía en práctica la enseñanza por guiones bajo la asesoría de la Normal de Jalapa y de la Universidad del estado, fue la clave en el arranque del programa pedagógico de Cursos Comunitarios. (Weiss E. c., 2007)

En este sentido, es necesario validar la actualidad de esta propuesta educativa, para documentar la identidad pedagógica del CONAFE. Y de esta forma reconstruir el Curriculum de la Educación Primaria Comunitaria, para vislumbrar una ruta de actualización y armonización con el Modelo educativo 2018 de nuestra cabeza de sector.

1.3 La Educación Comunitaria

He aquí, que se nos presenta el concepto de “Educación Comunitaria” y sobre el cual haré un breve recorrido histórico a partir de documentación institucional. Su complejidad filosófica y sociológica está en que históricamente ha constituido un constante boyar según los vientos políticos del país, tanto así que incluso se han organizado reuniones, talleres y cursos para la definición sexenal del término que en ese momento se considera óptimo. Sin embargo, no hay un acuerdo sobre lo que es o significa.

De esta revisión es que puedo establecer la primera categoría del Curriculum de la Primaria Comunitaria, es decir, el Modelo de Educación Comunitaria.

En el texto *Educación Comunitaria*, que es la primera publicación institucional que he podido rastrear, y que data de 1981, se da cuenta de los primeros diez años de operación del Consejo y de los programas

de educación comunitaria que nacieron y crecieron en ese periodo: Cursos Comunitarios, Salas de Lectura, Preescolar Rural y Educación Básica Intensiva. De ellos se establecen algunas características a partir de la *función social de la educación*, ya que la práctica del quehacer educativo en México, no solamente es un problema administrativo o técnico pedagógico. No es la metodología educativa la principal dificultad para hacer llegar el bien educativo en forma más efectiva a los mexicanos que viven en localidades de difícil acceso. El desafío radica en la implementación de mecanismos de participación social que posibiliten el encuentro de los recursos humanos, económicos y materiales en el educando. (CONAFE, 1981)

Hasta aquí, el término de Educación Comunitaria, aún no existe, solamente una identificación con la filosofía y la mística de la Escuela Rural Mexicana que se habían perdido por diversas circunstancias. Se distancia de las prácticas de las Misiones Culturales que aplicaban programas tecnológicos o culturales de breve operación, actuando siempre como “de paso”, como demostración, sin el arraigo y diversificación que exige la comunidad rural. Asimismo se considera la organización y operación de los Cursos Comunitarios como una estrategia educativa operante, socialmente valiosa por revolucionaria, históricamente oportuna y ubicada dentro de los programas supletorios y de emergencia, es decir, se confía en la mejoría económica y tecnológica del país, y que por lo tanto en un tiempo indeterminado el Consejo tendría que desaparecer (CONAFE, 1981).

Más adelante, se escucharon las voces de los Instructores Comunitarios, las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria y los Delegados del Consejo, es decir, se quería que la definición partiera de los propios participantes de una recién nombrada Educación Comunitaria. Además de escuchar otros referentes de la sociedad en general, es decir, especialistas en educación, organizaciones, instituciones y representantes de los gobiernos.

Aunque no se definió la Educación comunitaria formalmente, si se describieron sus “elementos característicos”, que son; tiene como

punto de partida la realidad específica de la comunidad y los intereses de sus habitantes; impulsa la organización y la toma de conciencia; busca mejorar las condiciones socioeconómicas de las localidades rurales, respetando su cultura y su entorno ecológico; promueve la participación de la comunidad en la detección de sus necesidades y en la propuesta de soluciones a su problemática (CONAFE, 1989). Aunque es posible rescatar el hecho de que se le considera como un *agente de movilización socioeconómica* de la comunidades atendidas por el Consejo. Cabe señalar que esta movilización tiene varios beneficiarios, quizá uno de los más reconocibles son las mujeres a través de los cursos comunitarios, pues han salido de sus comunidades y logrado ingresar a los niveles de educación medio superior y superior. Otro, sin duda es el magisterio y las escuelas de formación inicial de maestros, pues al encontrar su vocación los jóvenes continúan sus estudios en esta área

Una administración sexenal posterior, se quedó con esta definición y no se hizo ningún esfuerzo por especificarla. Posteriormente la siguiente administración fija postura después de casi 30 años de operación de CONAFE y en los términos de la administración por resultados, la educación comunitaria se transformó en una educación de calidad, con equidad y pertinencia, con un enfoque centrado en el aprendizaje de las niñas y los niños, y con los preceptos de una educación fundada en el respeto, la participación y la reflexión colectiva; también se ha incorporado al proceso pedagógico las vivencias, los saberes y la cultura de los pueblos campesinos (CONAFE, 2000).

Esta definición, a la vez que preocupa, hace ampliar la mirada al escenario político del país en ese momento. Pero lo que aquí podemos señalar es que “lo comunitario” del Modelo de Educación Comunitaria, quedó remitido al aula y en el mejor de los casos, los alumnos son observadores pasivos de la comunidad. En otras palabras, los aparatos ideológicos del estado operan a través del Consejo.

La siguiente administración fue quién tomó el reto de definir la Educación comunitaria en términos de política educativa con fundamento pedagógico. En este texto se dice que la Educación Comunitaria es

una estrategia integrada y a la vez una práctica educativa que permita reconocer, jerarquizar y promover la acción organizada de la comunidad hacia problemas y necesidades. También es un instrumento para formar conciencia y promover comportamientos solidarios y eficaces en torno a la solución de problemas, además de un proceso educativo integral que abarca todos los aspectos de la vida humana en el que las personas actúan e interactúan con los demás; también se le concibe como un abanico de prácticas que implica trabajo y participación de la comunidad, donde se identifican los aspectos: cultural, social, político, económico, histórico y educativo.

Sus Principios Pedagógicos son:

- La identificación y reconocimiento de los saberes regionales y locales de la población
- El aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y culturales que ofrece la comunidad a la tarea educativa
- Los contenidos y acciones de los programas y proyectos son insumos para la mejorar la calidad de vida de los habitantes

Sus objetivos son:

- Contribuir a la revaloración del conocimiento y la sabiduría popular
- Facilitar que los infantes tengan acceso de la educación básica
- Desarrollar procesos de autogestión para solucionar los problemas que afectan la vida comunitaria
- Desarrollar aprendizajes vinculados a la vida comunitaria
- Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad sin abandonar la conciencia nacional (CONAFE, 1996)

En este documento, con un sentido más académico y de diversidad de visiones al interior del Consejo se centra más en la definición del espacio comunitario, como el sitio donde sucede el hecho educativo, conceptualizando así la triada didáctica rural, a saber: alumnos – comunidad/contenidos – LEC.

Otro de los documentos emblemáticos del consejo es el referente al comienzo de la atención educativa a las poblaciones migrantes dado el crecimiento exponencial del fenómeno en el país. En él se da por

sentado la idea de Educación comunitaria puede ser interpretada para la creación de otra modalidad. Es decir, nació la Modalidad Migrante. Además, en este documento hace acto de presencia otro discurso que más adelante, en la vida del Consejo, marcará su labor institucional; el concepto de **competencias para la vida** que es el enlace de saberes, conceptos, habilidades y destrezas, actitudes, valores y estrategias, entre otros, a fin de poder enfrentar de manera adecuada los diversos retos que la cotidianidad nos presenta. Las competencias implican no sólo conocimientos específicos, sino el desarrollo de la capacidad de utilizarlas como herramientas para enfrentar situaciones problemáticas de la vida dentro y fuera del aula (CONAFE, 1999).

En este sentido, de la atención educativa emergente a un fenómeno mundial, como lo es la migración, la Educación Comunitaria ha tenido que saltar hacia otros espacios diferentes al rural y hubo quien pudo ver una posibilidad de adaptar la misma concepción pedagógica a una Modalidad Indígena. Así, se realizó un importante esfuerzo por sofisticar y adaptar la metodología pedagógica, así como la didáctica en donde el aprendizaje por el trabajo, en el marco de la concepción popular de la educación es: Jugando a ser se aprende a hacer, esto significa aprender a hacer y jugar a hacer. Orientación pragmática y binaria ligada a la orientación vital de las personas. Aprender significa aprender a trabajar y a jugar (modos de aprender a partir de procesos productivos y lúdicos). Se aprende en la ejecución de tarea específicas. Trabajo y juego como prototipos culturales, sociales e individuales en que se apoya la propuesta del Programa de Atención Educativa a Población Indígena (PAEPI). Y como actividades sociales mediante las cuales se pueden recuperar la esencia del saber hacer y del saber ser. Saber se entiende como saber hacer, un arte, un oficio, por ejemplo; en un contexto cultural determinado. Los aprendizajes, entonces se desarrollan y evalúan en un sentido integral. Los aprendizajes no son conocimiento en abstracto implican un conocimiento práctico, útil, socialmente significativo. (CONAFE, 2000).

Es también de reconocer la urgencia del gobierno mexicano por encontrar alguna solución express a las condiciones de vida de las poblaciones indígenas en el país. Y ante el grito de autonomía, au-

la determinación de los pueblos y libertad, la respuesta se llamó Educación Intercultural, Educación Bilingüe, Educación indígena y demás eufemismos para, una vez más, *reproducir los aparatos ideológicos escolar y jurídico del estado* (Althusser, 2003).

El siguiente registro histórico coloca la educación comunitaria como un enfoque que se centra en el reconocimiento de las prácticas y saberes de los habitantes, como punto de partida de la enseñanza. Esta concepción, harto ambiciosa, se convirtió en un discurso en los hechos que solamente se enfocó a los procesos administrativos de una articulación nueva, entre educación y sociedad: la cogestión o gestión comunitaria donde se exige más de la comunidad que en las formas de gestión tradicional (CONAFE, 2000).

Esto sucedió por la división que se hizo del Consejo a partir de los recursos económicos aportados por el Banco Mundial desde 1994, que trajo como consecuencia que durante casi doce años hubiera “dos conafes”: el de la educación comunitaria con bajos recursos en el que siempre he laborado; y los programas compensatorios que por decir lo menos, despilfarraron recursos desde sueldos de ensueño, hasta rifas de autos o viajes todo pagado.

Esta situación, al terminarse dejó a los altos funcionarios en turno más bien desesperados por una renovación del financiamiento y en su documento de despedida solamente reportaron “buenas prácticas” sobre: el trabajo multinivel, aprendizaje activo, participación de figuras docentes, recursos y materiales didácticos, aprovechamiento de la tecnología y fomento de la lectura y la escritura (CONAFE, 2004).

En la siguiente gestión apareció un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Esta administración se caracterizó por mantener “vivo” al Consejo en el marco de una recesión económica en Estados Unidos y por una lucha encarnizada con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por reformar el decreto de creación de 1982 y que por fin lograra hasta 2012. Así, como postura pedagógica institucional, y de política pública educativa se redactó una definición

amplia y fundamentada en la discusión e investigación del equipo técnico de oficinas centrales y donde ya participé activamente.

En este sentido se concibió a la Educación Comunitaria como una de las respuestas del Ejecutivo Federal para cumplir con el mandato constitucional de ofrecer educación básica a la población que, por diversas circunstancias no tiene acceso en condiciones de equidad a la oferta del sistema educativo regular. Sus principales objetivos son:

- Ampliar y diversificar las oportunidades educativas para que los niños, niñas y jóvenes de las localidades con alto y muy alto rezago social y educativo del país, reciban los beneficios de la educación inicial y se inscriban, permanezcan y culminen su educación básica.
- Coadyuvar a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de las localidades con mayor rezago social y educativo, mediante recursos y prácticas educativas acordes a sus necesidades y características.
- Promover la participación de todos los involucrados en las acciones de fomento educativo para la mejora permanente de los servicios educativos.
- Garantizar el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Educación Comunitaria a partir del reconocimiento de los diversos contextos.
- Contribuir al desarrollo personal y a la permanencia en el servicio comunitario de las figuras educativas.

En su esfuerzo por asegurar una educación de calidad en condiciones de equidad, el CONAFE busca construir estrategias centradas en el derecho a la educación de niños que viven en zonas de pobreza, aislamiento y alto rezago social del país, por medio de una intervención educativa que asegure procesos de aprendizaje y enseñanza eficaces, así como mecanismos de formación docente y participación social eficientes. Actualmente, el modelo educativo del Consejo organiza los niveles de la educación básica mediante una propuesta flexible, pertinente, bilingüe e intercultural que pretende responder a las

necesidades específicas de las comunidades beneficiarias (CONAFE, 2010).

Digamos entonces que la base filosófica de la Educación Comunitaria proviene del pensamiento pedagógico de la Escuela de la vida, en el que los alumnos son considerados como sujetos circunstanciados por su contexto social, económico, psicológico y anímico, y en el que el papel de la institución escolar es el de un “laboratorio” para los miembros más pequeños de la comunidad. Que si bien es un laboratorio local, tiene el propósito de proyectar a los alumnos al Estado – nación mexicano en primera instancia, y al sistema mundo después. Cabe señalar que este laboratorio está sistematizado, organizado y adecuado a las necesidades de la población objetivo del Consejo, es decir, el Modelo de Educación Comunitaria. Es en este sentido, que redacto la siguiente categorización:

1.4 Definición de Modelo de Educación Comunitaria

Modelo pedagógico integral, flexible y en reconstrucción permanente de acuerdo al contexto de práctica, a través del cual se establecen convenios de cooperación social, institucional e internacional acordes con la misión y visión del CONAFE

1.5 Componentes del Modelo de Educación Comunitaria

Teórico – pedagógico.

- Está fundamentado en la corriente de pensamiento pedagógico de la Escuela de la Acción, La Escuela Nueva y La escuela Unitaria.
- Se inspira en el proyecto educativo nacional de la Escuela Rural Mexicana.
- Incorpora como forma de actualización permanente las aportaciones del pensamiento pedagógico y didáctico internacional sin prejuicio de su identidad, para la mejora continua de la formación de los LEC; así como de la adecuación de la evaluación de y para los aprendizajes

Metodológico – didáctico.

- El CONAFE delinea el método pedagógico del modelo de Educación Comunitaria de acuerdo a la inclusión social, la calidad y pertinencia.
- El CONAFE ofrece los servicios de educación inicial y básica, además de implementar estrategias de apoyo pedagógico y proyectos de fortalecimiento comunitario.
- El trabajo en aula de los programas de Preescolar, Primaria y Secundaria Comunitarias se denomina métodos globales. En los cuales se fomenta en los alumnos la investigación, la autonomía, el trabajo colaborativo, el aprendizaje significativo, el juego y la observación.
- En la formación de Asistentes Educativos, Capacitadores Tutores y Líderes para la Educación Comunitaria se abordan: la Enseñanza, el Aprendizaje, la Organización, la Planeación y la Evaluación, a partir de actividades con énfasis en la observación, la experiencia y la acción reflexiva de la práctica docente.

Participativo – sociológico.

- La diversidad sociocultural de las comunidades atendidas por el CONAFE es la realidad educativa a partir de la cual se configura la práctica docente.
- Se nutre de la concepción de pacto social en beneficio de todos los involucrados.
- Contribuye a la movilidad social de los jóvenes, en busca de mejores condiciones de vida y acceso a otras formas de sostenibilidad.
- Constituye un mecanismo institucional de inserción o reinserción a la sociedad
- A partir de la cooperación social establece acuerdos de bien común y participación, por medio de los cuales:
 - se ejerce el derecho a la educación de los niños,
 - se establece la organización comunitaria por medio de la APEC, y
 - se beneficia experiencialmente a los jóvenes que prestan su servicio social educativo.
- La sociedad civil aporta el capital humano para conformar el cuerpo docente del Consejo.

- Las comunidades más pobres del país dan alimento y hospedaje a las Figuras educativas
- El Consejo otorga becas económicas para seguir estudiando a los jóvenes que prestan su servicio social educativo

Operativo – administrativo.

- El CONAFE delinea la política educativa, organizativa, administrativa y logística del modelo de Educación Comunitaria de acuerdo a los principios de inclusión social, calidad y pertinencia.
- Se apega a la normatividad vigente en materia de la Gestión por Resultados y el enfoque de Presupuesto Base Cero, realiza el ejercicio institucional de elaborar su Matriz de Marco Lógico, además de supeditarse a la evaluación interna y externa.
- La cooperación institucional se establece a partir de alianzas estratégicas y firma de convenios entre organizaciones e instituciones del sector público y privado con el fin de fortalecer y ampliar los servicios educativos integrales del CONAFE.
- La cooperación internacional en la cual interviene el CONAFE ofrece la oportunidad de bajar recursos económicos para la implementación de proyectos innovadores además de fortalecer y ampliar los servicios educativos integrales del CONAFE.

En la práctica cotidiana, al no tener esta categoría formalmente elaborada ha sido complicado elaborar propuestas de trabajo con los equipos técnicos, y mi discurso al coordinar talleres o cursos de formación con jóvenes. Ya que como puede apreciarse está construida a partir de referentes teóricos, metodológicos y administrativos.

Es pues en este marco institucional del Modelo, que se inserta la reconstrucción del Curriculum de la Educación Primaria Comunitaria, que justamente en la operación de todos estos componentes, que la reflexión pedagógica se ha perdido y donde hago esta aportación.

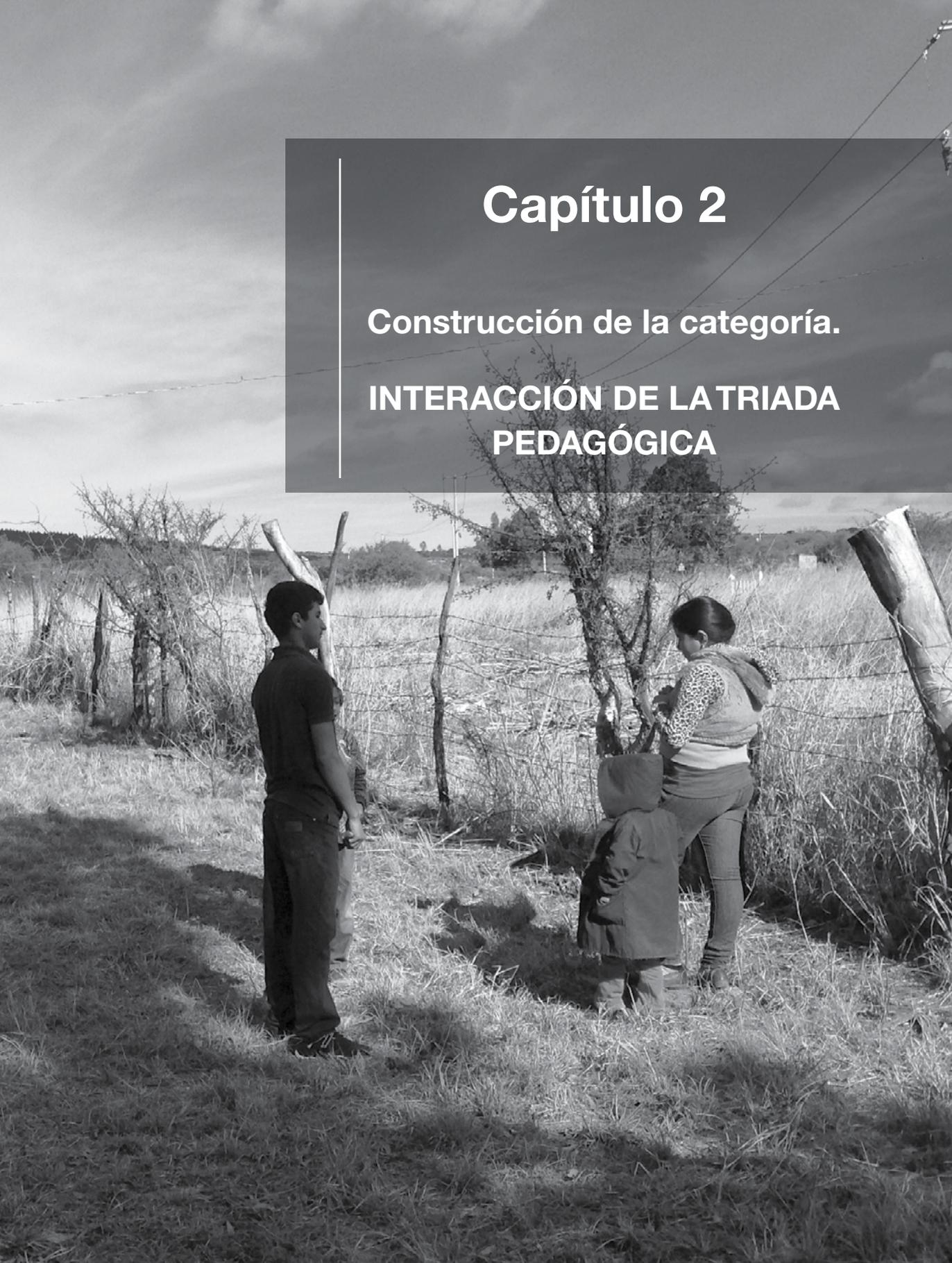
Para finalizar este primer acercamiento a la institución, se pueden consultar los Anexos 2. *El marco jurídico – administrativo* y 3. *Perfiles de ingreso y de egreso de las Figuras Educativas*, en los cuales se

hace una descripción más detallada del marco jurídico y algunas consideraciones administrativas que cobijan la construcción del Modelo de Educación Comunitaria

Capítulo 2

Construcción de la categoría.

**INTERACCIÓN DE LA TRIADA
PEDAGÓGICA**



A continuación, en los apartados siguientes, haré una descripción de cómo se puede concebir la construcción del Currículum de la Educación Primaria Comunitaria, siguiendo una lógica de pensamiento inductivo, esto es, yendo de los elementos particulares a los generales. La razón es que la construcción tradicional del currículum primero describe los elementos más generales como el artículo tercero constitucional, y pocas veces llega hasta los sujetos del currículum en acción.

2.1 La triada pedagógica

La **triada pedagógica** está compuesta por el Líder para la Educación Comunitaria, los alumnos y el tema generador; un primer acercamiento es la descripción de cada uno, así pues:

Las características del **Líder para la Educación Comunitaria**

- El Líder para la Educación Comunitaria posee conocimientos sobre el tema generador, habilidades docentes (como la organización grupal, la planeación situada y la presencia frente a grupo), así como actitudes para el vínculo didáctico
- El estilo docente del Líder para la Educación Comunitaria está dado por su propia personalidad; su experiencia personal como alumno del Sistema Educativo Nacional en el Estado; así como de la Formación Inicial y el acompañamiento con el que cuente
- Las estrategias pedagógicas y didácticas del Líder para la Educación Comunitaria para apoyar el estudio estratégico del tema generador de los alumnos se adquieren en la práctica y son tan diversas como vínculos didácticos establezca con cada alumno o con diferentes grupos
- Las cuatro habilidades básicas para la comunicación le demuestra al Líder para la Educación Comunitaria el proceso de aprendizaje que han seguido los alumnos

Las características de los **Alumnos**

- Los alumnos poseen conocimientos previos sobre el tema generador, habilidades para aprender con autonomía y actitudes para el vínculo didáctico.

- Los alumnos tiene sus propios ritmos y estilos de aprendizaje
- Los alumnos se enfrentan al tema generador a través de; a) solucionar (completar, buscar, preguntar) retos intelectuales; b) elaborar estrategias para comprender el tema; c) buscar otras formas de solucionar problemas y elaborar estrategias, y; d) dar cuenta del procedimiento que ha seguido
- Las cuatro habilidades básicas para la comunicación hacen que los alumnos se dé cuenta de cómo y qué ha aprendido

Las características del **Tema generador**

- Es tan general en el abordaje del tema que abre las puertas del aprender a aprender, y tan específico en el campo formativo que apoya el aprendizaje sin dispersar la atención
- El tema generador favorece el nivel de profundización (logro personal de aprendizaje los alumnos) según el desarrollo cognitivo, físico y socioemocional los alumnos (gradualidad)
- Es veraz y actual en la información que ofrece
- Las cuatro habilidades básicas para la comunicación son la base para el acompañamiento, el diagnóstico y la evaluación del aprendizaje los alumnos

2.2 El vínculo didáctico

Ahora bien, más allá de la descripción analítica de cada uno de sus elementos nos interesa conocer los componentes constitutivos de la **interacción de la triada pedagógica**, es decir, en tanto que el vínculo didáctico es una **relación humana** que demanda poner sobre la mesa la personalización del aprendizaje (Coll, 2016), a partir de:

- **Autoconocimiento.** En el vínculo didáctico, nadie enseña lo que no sabe. En este sentido, favorece la autoimagen, el autoconcepto, la conciencia de sí mismo y la autoestima de quien ejerce el rol de Líder para la Educación Comunitaria al apoyar a los alumnos, así como a los alumnos que apoyan a otros alumnos. Asimismo, quien enseña sigue aprendiendo, es decir, se requiere de la Autorregulación para saber cómo establecer el diálogo con los otros (de cualquier edad), pero también para reconocerse como falible, y tener la

perseverancia de seguir mejorando a través aceptar y aprender de los errores y equivocaciones propios y de los otros. Por último, el autoaprendizaje se logra a partir del trabajo en el vínculo didáctico, o sea, se adquiere Autonomía para el estudio estratégico con iniciativa, liderazgo, autoeficacia y creatividad (qué aprendí, quién me ayudo a prender, qué hice para aprender y que cosas debo poner a tención para aprender).

- **Respeto.** Los valores ciudadanos se practican en el vínculo didáctico, dado que se fomenta la interacción de manera respetuosa con los LEC y los pequeños al identificar a través de: la escucha atenta de la persona con quien se comparte el vínculo didáctico; la honestidad de admitir lo que se conoce y lo que no; la tolerancia para construir con los otros; el reconocimiento de la diversidad de posturas diferentes a la propia; el manejo de conflictos generados de la diferencia; y la generación de acuerdos con los otros para encontrar alternativas.
- **Empatía.** Al ser Líder para la Educación Comunitaria se adquiere la habilidad de observar y comprender los intereses y necesidades de aprendizaje de los alumnos, pero también descubre sus propias necesidades. En este sentido, se personaliza el estudio de un tema ya que el Líder para la Educación Comunitaria atiende la diversidad cultural, lingüística, socioemocional, física y cognitiva de los alumnos pues comprende las emociones y sentimientos de los pequeños, además de demostrar aprecio y respeto ante los saberes, conocimientos y habilidades de los alumnos.
- **Diálogo.** Si bien el diálogo es la base del aprendizaje, este se alcanza cuando se han puesto en juego el autoconocimiento, el respeto y la empatía. Así es como en el vínculo didáctico se pueden plantear preguntas detonadoras de la reflexión a partir del interés de los alumnos, y en consecuencia se pueden construir respuestas comunes, así como formular argumentos y contrargumentos. Más aún, es una fuente inagotable para la práctica de las cuatro habilidades básicas de la comunicación. Es en este sentido que en la práctica del vínculo didáctico la solución a los retos intelectuales la tienen que descubrir los alumnos a través del diálogo.
- **Participación.** Derivado del proceso de aprendizaje se establecen actividades en las que está implicado solamente el grupo de estu-

diantes (como son los deportes colectivos, o las expresiones artísticas grupales) o la comunidad en conjunto (proyectos comunitarios) siendo que en conjunto se toma parte de las decisiones y se responsabiliza de los acuerdos que se establecen en el aula, la escuela y la comunidad.

2.3 El recorrido metodológico

- El recorrido metodológico o secuencia didáctica es un proceso dinámico (la tarea) que apoya el aprendizaje de las personas involucradas en el vínculo didáctico
- El recorrido metodológico se sigue cuando:
 - Se planea el tema generador de acuerdo a la categoría de didáctica situada, es decir, contextualizando y emparejando los saberes comunitarios con los conocimientos disciplinarios
 - Se utilizan las cuatro habilidades básicas de la comunicación para estudiar el tema generador en grupo, de acuerdo al nivel y al ciclo de cada alumno
 - Se apoya el estudio del tema generador a otro compañero a través del tutorío, es decir entre pares y entre niveles
 - Se reflexiona de manera individual, por nivel, y en plenaria lo aprendido del tema generador
 - Se convoca a la comunidad para realizar una demostración y evaluación de lo aprendido
 - La comunidad decide que de esos aprendizajes le son útiles en la solución de alguna problemática que se presente

2.4 El proceso de aprendizaje

Si bien, la ruta de aprendizaje tiene una serie de etapas, estas solamente sirven para ejemplificar una secuencia didáctica lógica, siendo que en la práctica las etapas pueden no tener el mismo orden e incluso se superponen. En realidad, lo sustancial del proceso es el cómo se llega a aprender. Sin embargo, en el rastreo que he podido realizar y en mis propias reflexiones con los equipos de trabajo de mi área, estas reflexiones no cuentan con un sustento documental ni cuentan con el apoyo operativo.

Por esto, una vez más, me es útil la descripción de cada una de las etapas, pero me interesa conocer cuáles son **los componentes constitutivos del proceso de aprender**, señalando que es una ausencia evidente y que requiere una construcción conceptual y un espacio en la formación de Figuras educativas a partir de las siguientes subcategorías:

- **El desarrollo humano:** La observación y atención del desarrollo infantil hasta la adolescencia es lo que nos da la pauta para el proceso de aprendizaje, es decir, permite personalizar y graduar el nivel de profundización del tema a estudiar, así como dar certidumbre de lo que esperar dependiendo de la edad de quien juega el rol de Líder para la Educación Comunitaria o alumnos
- **El juego:** Representa una posibilidad de desarrollar y utilizar la inteligencia, de demandarle un esfuerzo creativo a la imaginación, de observarnos con atención y reconocer los sentimientos y ritmos propios
- **Las artes:** más allá del discurso de la creatividad, me parece que enfrentar en el aula y en la comunidad una ausencia sustancial en lo que se considera arte en términos occidentales, no necesariamente es “malo”, lo que si resulta ominoso es la idea de no contar con una formación en apreciación estética y desarrollo del pensamiento artístico de sus propias creaciones y entorno.
- **La educación física:** en las comunidades es inevitable observar como los pequeños de 3 años son capaces de realizar actos físicos audaces como trepar árboles o bajar pendientes corriendo. Sin embargo, hay poco desarrollo de la motricidad fina, y eso tiene una repercusión directa en la adquisición y fortalecimiento de la lectura y la escritura.
- **La lógica epistémica de los campos formativos:** en términos generales diré que cada campo formativo tiene una identidad reconocible, y por lo tanto cada una de ellas tiene también la necesidad de aprender competencias diferenciadas para acceder a la información e interés que puedan ofrecer, así como reconocer los saberes que sobre él ya se tienen, y los conocimientos que se pueden construir.

2.5 Los principios pedagógicos

En este punto, me parece necesario incorporar dos elementos formales en la construcción del currículum, de hecho para sustentar al Modelo y al Currículum de la Educación Primaria Comunitaria, el equipo del DIE – CINVESTAV del IPN en 1984 a través de la observación directa en comunidades rurales, planteó los siguientes principios:

- Los niños del medio rural aprenden fundamentalmente de la misma manera que cualquier niño, aun cuando sus mundos materiales y culturales sean muy diferentes.
- Experimentar en campo, con alumnos y LEC todas las actividades propuestas en los materiales.
- Estructura curricular en espiral, en la que los mismos contenidos se abordan desde distintos niveles de desarrollo.
- La selección de contenidos se estableció a través de una equivalencia real con aquello que de hecho se enseña, es decir, no se abordan todos los contenidos establecidos por la SEP, dado que en la práctica ningún subsistema se hace.
- Relacionar las actividades de enseñanza con el contenido.
- Incorporar el conocimiento local al conocimiento escolar.
- Diseñar actividades teniendo en mente la enseñanza multigrado.
- Enfatizar la interacción, no la individualización, pues quien enseña, al enseñar aprende; y quien aprende, al aprender enseña.
- Proporcionar materiales accesibles, de calidad, y significativos para los niños.
- Incorporar tanto tradiciones como innovaciones pedagógicas.
- Diseñar sesiones de evaluación oral y escrita periódicas (en lugar de aplicar pruebas constantes)
- Determinar la factibilidad de las actividades propuestas.
- Distribuir cuidadosamente el tiempo total de enseñanza en la programación anual de las actividades incluidas en los manuales (Rockwell, 1996)

Estos principios, tomados como únicos y verdaderos en la práctica cotidiana del Consejo, no cuentan con su correspondiente reporte de investigación, documentos institucionales, o forma alguna de ser

analizados. De hecho, los he podido consultar en una publicación ajena al Consejo, ya que en la práctica cotidiana forman parte del imaginario colectivo, transmitidos a través de la tradición oral. Sin embargo, estos principios han orientado la práctica del Consejo, tanto en la operación como en la práctica cotidiana resultan insuficientes, por ello he construido otros para completarlos. Por principios pedagógicos entiendo que son los: fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos que orientan al Modelo de Educación Comunitaria y al Curriculum de la Primaria Comunitaria en toda su amplitud y complejidad.

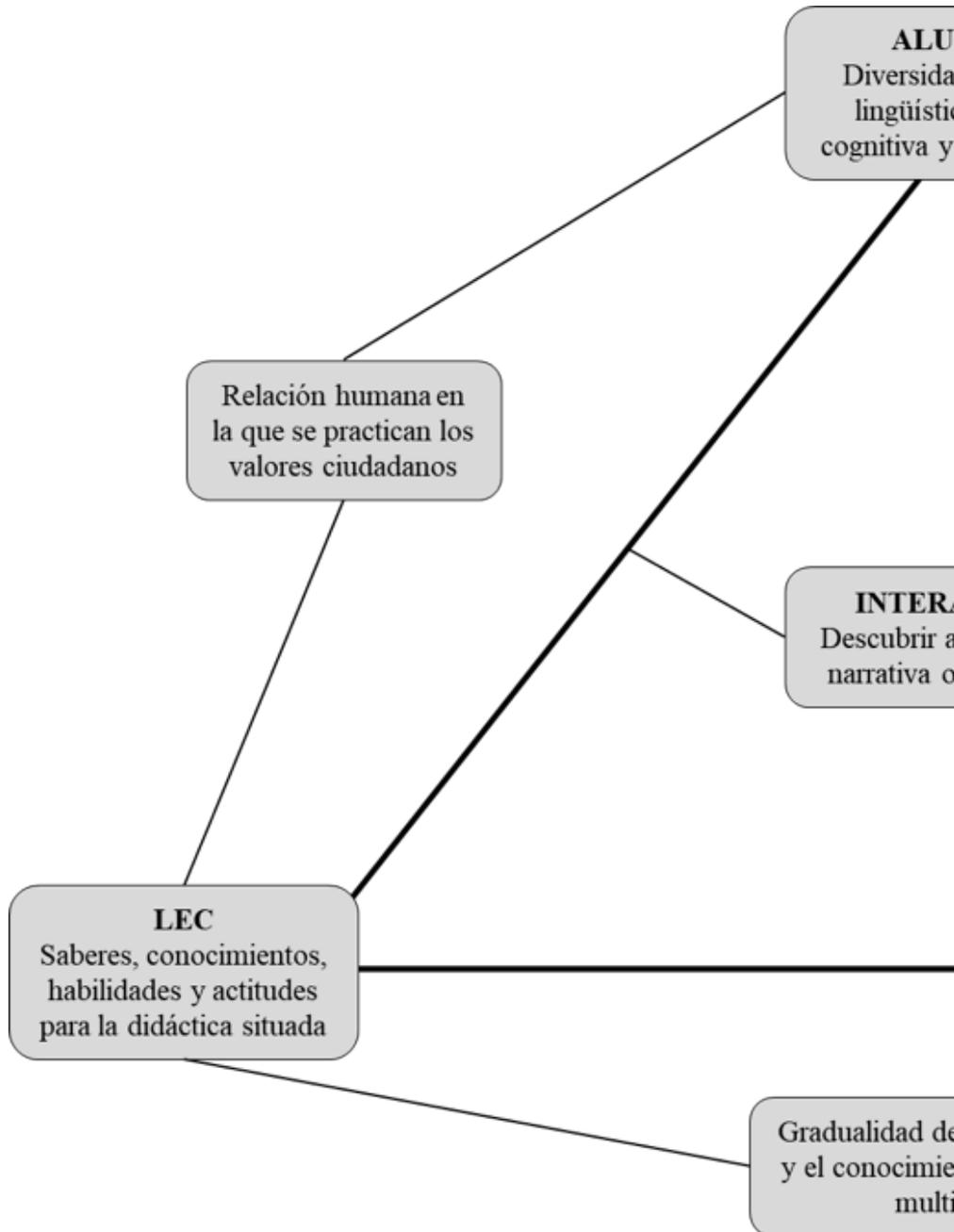
- La Triada Pedagógica está compuesta por el Líder para la Educación Comunitaria, los alumnos y el tema generador
- La interacción de la triada pedagógica es la narrativa oral y escrita
- En la interacción de la triada pedagógica el Líder para la Educación Comunitaria personaliza el tema generador a las necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje del alumno
- En la interacción de la triada pedagógica la personalización implica atender la diversidad cultural, lingüística, física y cognitiva de los alumnos
- Los valores ciudadanos se aprenden en la interacción de la triada pedagógica; no como objetos de estudio, sino como práctica
- La interacción de la triada pedagógica se compone de los saberes, conocimientos, habilidades y actitudes del Líder para la Educación Comunitaria, así como en el interés, los conocimientos, las habilidades y actitudes de los alumnos
- La interacción de la triada pedagógica es una relación humana en toda su complejidad

2.6 Supuestos pedagógicos

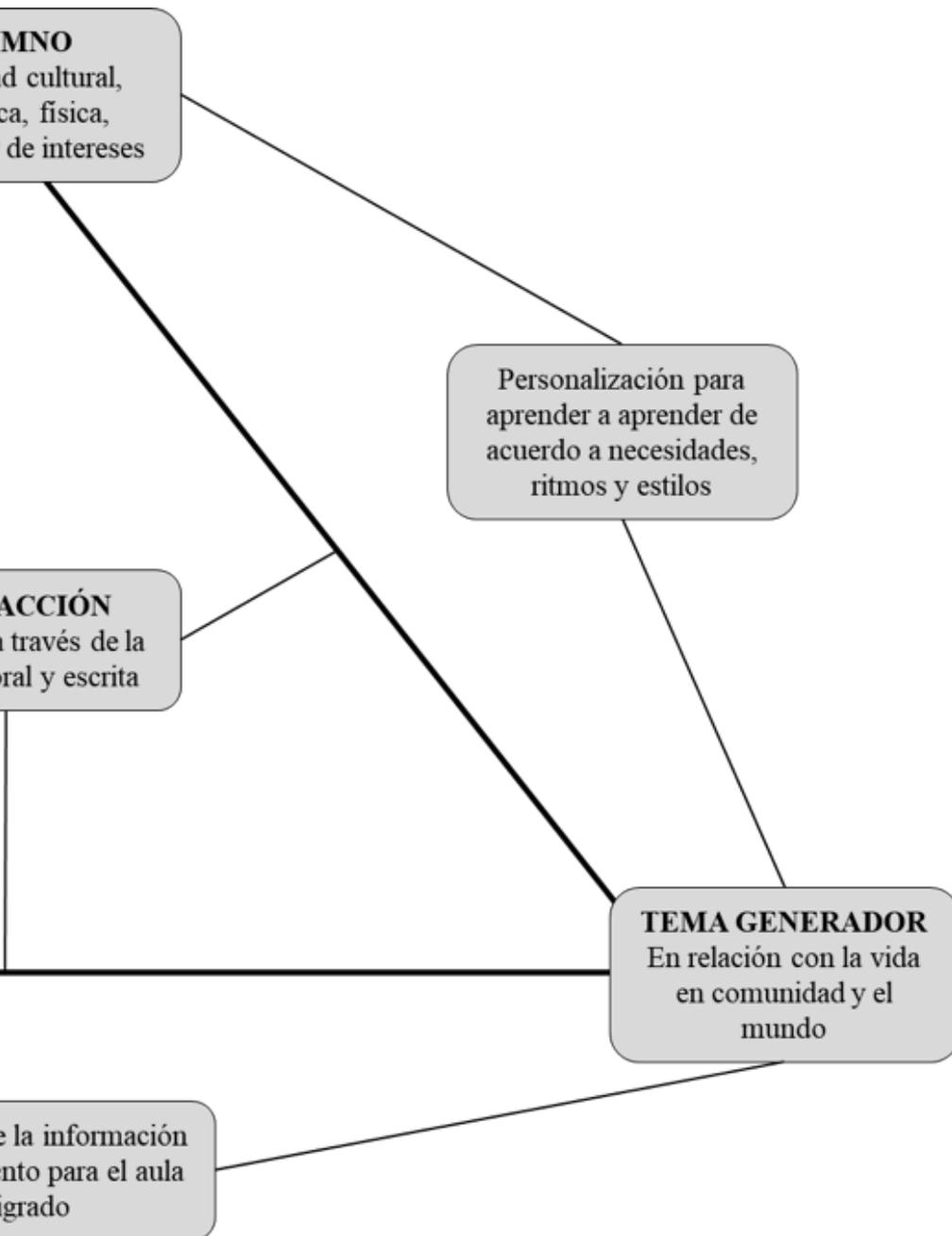
Por otro lado, me doy cuenta de que también es necesario plantear una serie de supuestos pedagógicos, que son: hipótesis orientadoras que se modifican en la práctica de acuerdo a las necesidades y el contexto del curso comunitario.

- A través de la interacción de la triada pedagógica también se aprende a aprender; lo que implica tanto el descubrimiento, como el diálogo
- La gradualidad de los contenidos está determinada por el interés y avance de los alumnos
- La observación es una habilidad esencial para que el Líder para la Educación Comunitaria atienda las necesidades de los alumnos
- El diálogo y descubrimiento personal permiten el aprendizaje por cuenta propia y no solamente como la investigación individualizada en materiales de apoyo que realizan los alumnos
- El acompañamiento en campo de las Figuras educativas orienta la didáctica situada para el aprendizaje de los alumnos y la formación del Líder para la Educación Comunitaria
- El tutorio entre pares es una estrategia que apoya la organización multigrado
- La participación de madres y padres de familia en las evaluaciones públicas da confianza y deseos de seguir aprendiendo en los alumnos, así como valorar el desempeño del Líder para la Educación comunitaria

Este capítulo, quedaría resumido en el siguiente esquema:



Esquema 1. Elaboración propia. 2018



Siguiendo la ruta establecida, continuaré en el siguiente capítulo con la descripción analítica de la metodología que ha utilizado el Consejo, desde su creación.

Capítulo 3

Construcción de la categoría. ARTICULACIÓN EPISTEMOLÓGICA EN LA PRIMARIA COMUNITARIA

Propósito: Evaluar su desempeño en el momento de la práctica de campo.

Tema: 1

	Enfoque	Material	Organización	Evaluación
Fortalezas	La voluntad de los alumnos al momento de trabajar.	En la comunidad se cantaba (canción) musical como canciones de trabajo (Marcha de Juegas) quien aprende BICES, Copeca quien de texto (canción) de la familia	Los organizamos por grupos	Se solicitaron trabajos y se evaluaron. Desempeño.
Debilidades	Algunos alumnos se salieron hipercorridos al momento de terminar su trabajo.	Que no le dan lectura a un libro de texto, y no comprendieron la información	Los niños se salían de Control y del texto	Los trabajos en grupo

Trabajo en los verbos.
Memorama de verbos.

En su momento, la innovación principal para la educación rural en México, fue organizar a los alumnos de los cursos comunitarios multigrado de tres niveles; Nivel I (Ciclo 1 y Ciclo 2) con ellos el LEC tiene mayor interacción a través de clases directas, Nivel II (Ciclo 1 y Ciclo 2), con ellos el LEC tiene una interacción menor y divide sus clases en directas e indirectas y Nivel III (Ciclo 1 y Ciclo 2), con ellos ya hay mayor autonomía y en su mayoría sus clases son indirectas, salvo cuando se abordarán temas nuevos. La producción de la Serie Dialogar y Descubrir que a la fecha consta de:

- La experiencia de ser líder para la educación comunitaria.
- Manual del líder para la educación comunitaria. Niveles I y II.
- Manual del líder para la educación comunitaria. Nivel III.
- Manual del líder para la educación comunitaria. Fichas nivel II.
- Libro de juegos niveles I, II y III.
- Cuaderno de trabajo. Nivel III. Español.
- Cuaderno de trabajo. Nivel III. Matemáticas.
- Cuaderno de trabajo. Nivel III. Ciencias Naturales.
- Cuaderno de trabajo. Nivel III. Historia y Geografía.
- Enciclopedia Colibrí
- Guías de Orientación y Trabajo
- Aprender, hacer y convivir. Actividades de formación cívica y ética, educación física y educación artística.
- Palabras y juegos. Cuaderno de trabajo nivel I.

Estos materiales, siguen una *secuencia didáctica o recorrido metodológico* que es una serie ordenada de actividades específicas relacionadas entre sí, organizadas para trabajar determinados contenidos y lograr propósitos concretos para la enseñanza y el aprendizaje de un tema particular. Esta estructura permanece y solamente cambia de contenido. Tal como se muestra en el siguiente esquema:

Recorrido metodológico de una secuencia didáctica (Pulido, 2014)

¡Y volver a empezar con una nueva situación problemática!

C I E R R E

- Confrontación en el grupo de la solución o soluciones encontradas o de los productos realizados, bajo la coordinación del LEC
- Recuperación del problema planteado al inicio de la situación para valorar la pertinencia de los resultados obtenidos.
- El LEC, también opina poniendo a disposición de los alumnos lo que considere que haya faltado con base en los propósitos de la situación.
- En ocasiones, dependiendo del propósito de la situación, en la misma comunidad hay oportunidad de aplicar o llevar a la práctica el nuevo aprendizaje, de no ser así, se espera que aparezca durante el ciclo escolar.

D E S A R R O L L O

- Los LEC y alumnos buscan cómo solucionar la situación problemática planteada.
- Empiezan a resolverla a partir de lo que saben o creen saber sobre la situación (conocimientos previos).
- Si la situación lo requiere pueden, leer, revisar y comentar los materiales del Conafe; investigar en los libros de la biblioteca; analizar un esquema o una imagen. En suma, hacen lo que consideren necesario para proponer una solución.
- El LEC observa y atiende los niveles de manera diferenciada. Interviene replanteando la situación en caso de que los alumnos no estén considerando algunos aspectos o condiciones.
- Toman nota mental de las ideas que se discuten o de las diferentes soluciones que se están produciendo para que tenga elementos para elegir quién o quiénes van a exponer en el Cierre.

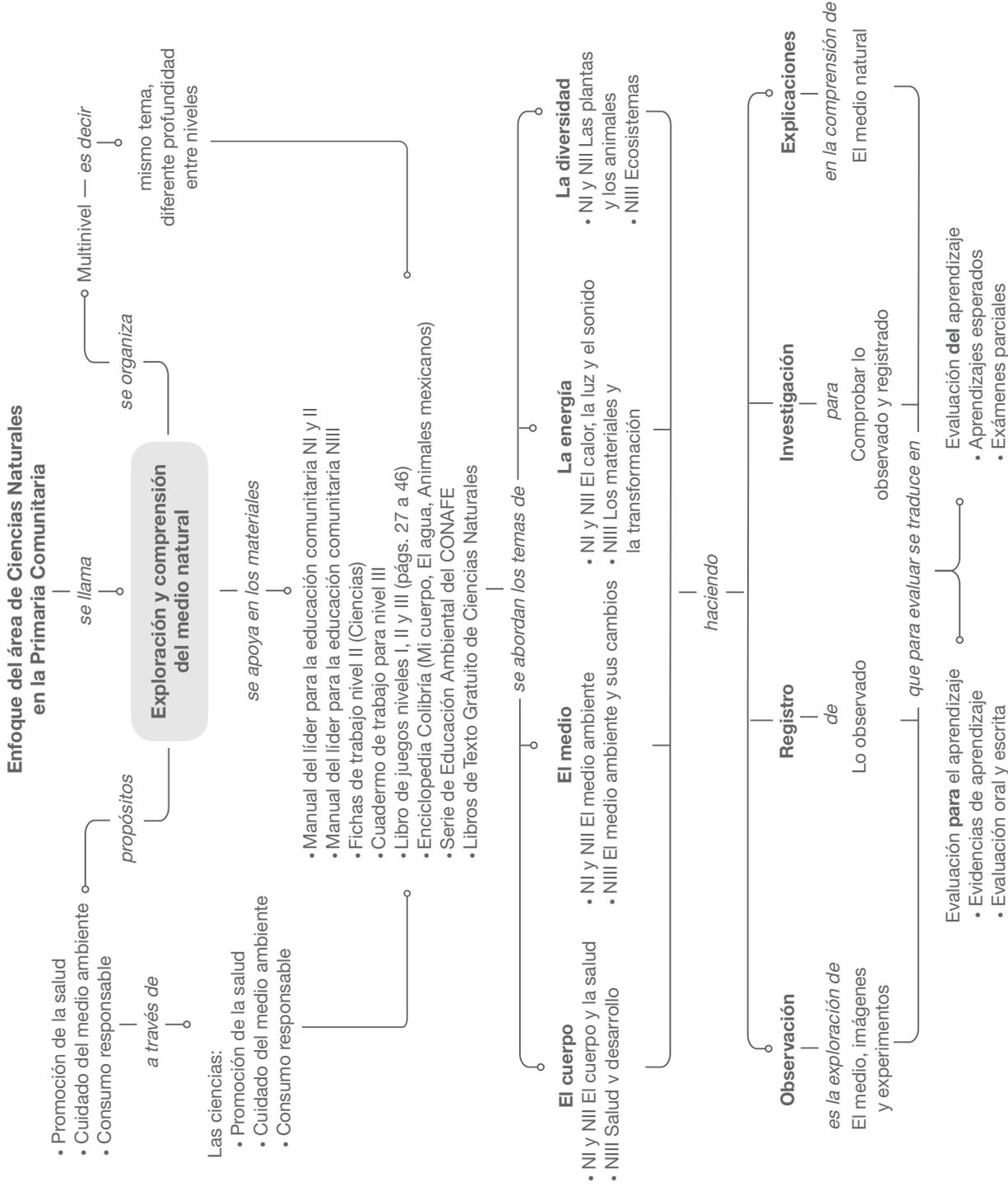
I N I C I O

- Planteamiento de una situación problemática.
- Condiciones para responderla (leer los materiales del Conafe, la biblioteca del aula, las actividades multinivel, experimentar, entre otras).
- Organización del grupo para resolver (individualmente, parejas, equipos o todo el grupo).

Así pues, en la Primaria comunitaria los contenidos se organizan alrededor campos de formación, integrando contenidos parciales en temas globales, y son vinculados a partir de diferentes disciplinas y utilidades del conocimiento. Esto con el fin de organizar los contenidos de la educación básica que han de trabajar jóvenes en contextos rurales. Es decir, el Plan y Programas Nacionales está elaborado a partir de muchos *contenidos básicos deseados* desde la lógica de las disciplinas y el Curriculum de la primaria comunitaria a partir de los *contenidos básicos imprescindibles* (Coll, 2016) desde lo que merece la pena ser descubierto para la vida.

Esta innovación se ha ido adaptando a los cambios en enfoques y reformas educativas a lo largo de 47 años. Sin embargo es de reconocerse que las *Revoluciones del presente* (Torres Santomé, 2011) según nos hace reflexionar Jurjo Torres en un largo capítulo, representan todavía un reto para el Sistema Educativo Nacional en general y para el Consejo en particular ya que los cambios a los que nos estamos enfrentando como humanidad impactan directamente en la forma como concebimos la educación y la escuela. Sin embargo, algo que distingue al Modelo de Educación Comunitaria desde su origen es el hecho de haber roto las paredes físicas y simbólicas que separan la escuela de la comunidad, y haciendo que los saberes comunitarios formen parte sustancial del aprendizaje. Por lo que, la escuela no es el único lugar donde se aprende, ni los LEC son los únicos que enseñan, y por ello el curso comunitario le es significativo a la comunidad

Ahora, esta disposición didáctica da pie a la categoría de **Recorrido epistemológico**, que es la ruta de aprendizaje que siguen los alumnos junto con el Líder para la Educación Comunitaria en su tránsito por la Primaria comunitaria. Me ha parecido que la mejor forma de presentarlo es a través de un organizador gráfico por campo formativo.



Enfoque del área de Matemáticas en la primaria comunitaria

Aprender resolviendo

Resolver diversos problemas *de* *propósitos* *se llama* *se organiza* *Por nivel — es decir*

- Aritmética, y Geometría

a través de

- Colaboración
- Conocimiento comunitario
- Reconstrucción de situaciones
- Interacción con objetos
- Enfrentar retos
- Pensar los errores

se apoya en los materiales

- Manual del líder para la educación comunitaria NI y II
- Manual del líder para la educación comunitaria NIII
- Fichas de trabajo nivel II (Matemáticas)
- Cuaderno de trabajo para nivel III
- Libro de juegos niveles I, II y III (págs. 77 a 203)
- Enciclopedia Colibrí (Juegos y más juegos I y II)
- Guía de Orientación y Trabajo Número 6
- Libros de Texto Gratuito. Desafíos Matemáticos

cada nivel trabaja un tema específico

se abordan los temas de

- NI Los primeros números
- NII La multiplicación con los primeros números
- NIII La división

- NI Los números grandes
- NII La multiplicación con números grandes
- NIII Las fracciones

- NI La suma y la resta
- NII La división y las fracciones
- NIII Las cantidades proporcionales

- NI La geometría
- NII La geometría y la medición
- NIII Medición

haciendo

Manipulación de objetos **Exploración de métodos individuales** **Operaciones convencionales** **Resolución de problemas** **Elaboración de problemas**

para

Acercarse a las matemáticas sin números, solo objetos

significa

Resolver problemas con los recursos cognitivos personales

esto es

Aprender los procedimientos para cada operación *que para evaluar se traduce en*

para

Utilizar las operaciones en situaciones reales o inventadas

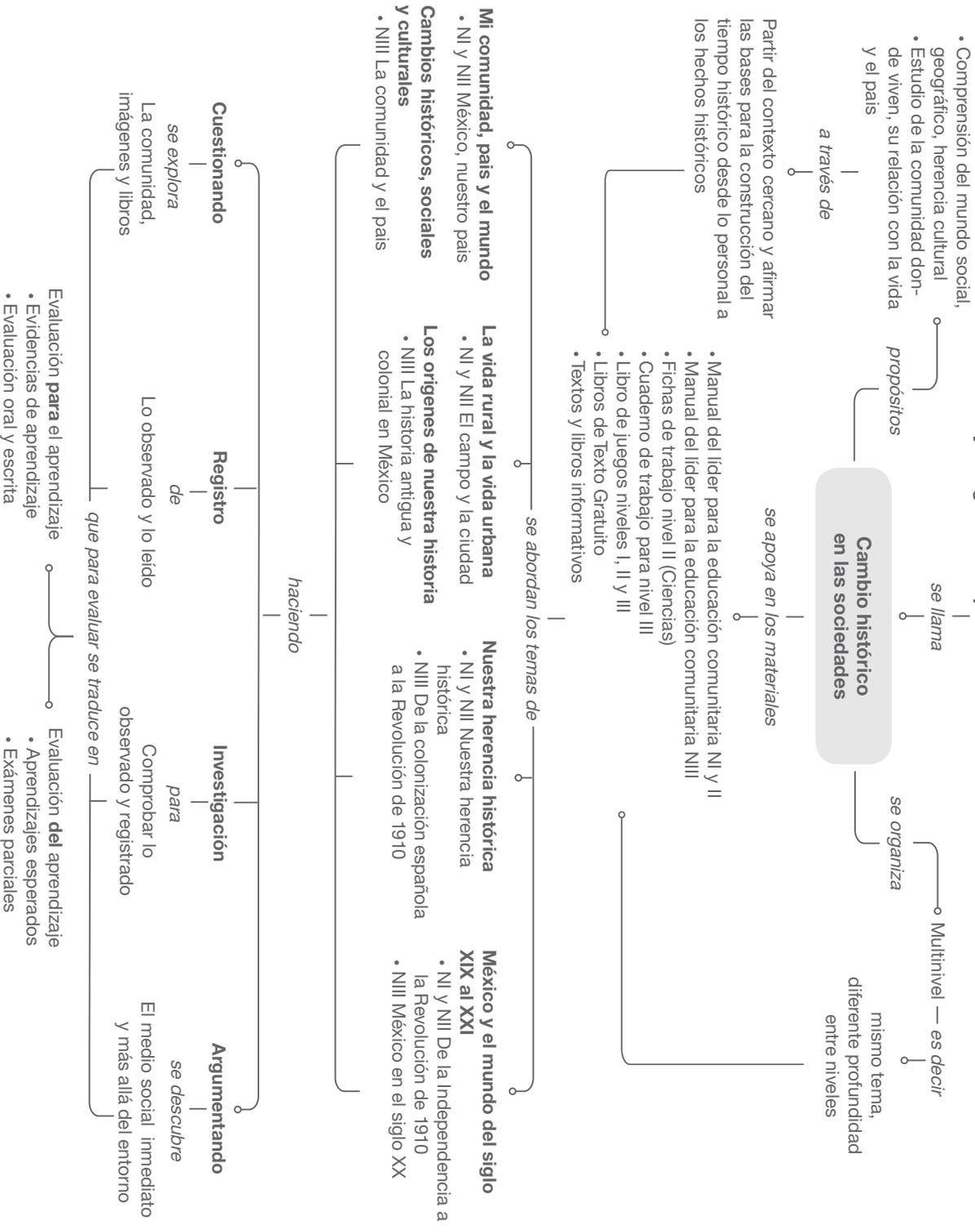
para

Aprender a plantear los problemas y después resolverlos

- Evaluación **para** el aprendizaje
- Evidencias de aprendizaje
- Evaluación oral y escrita

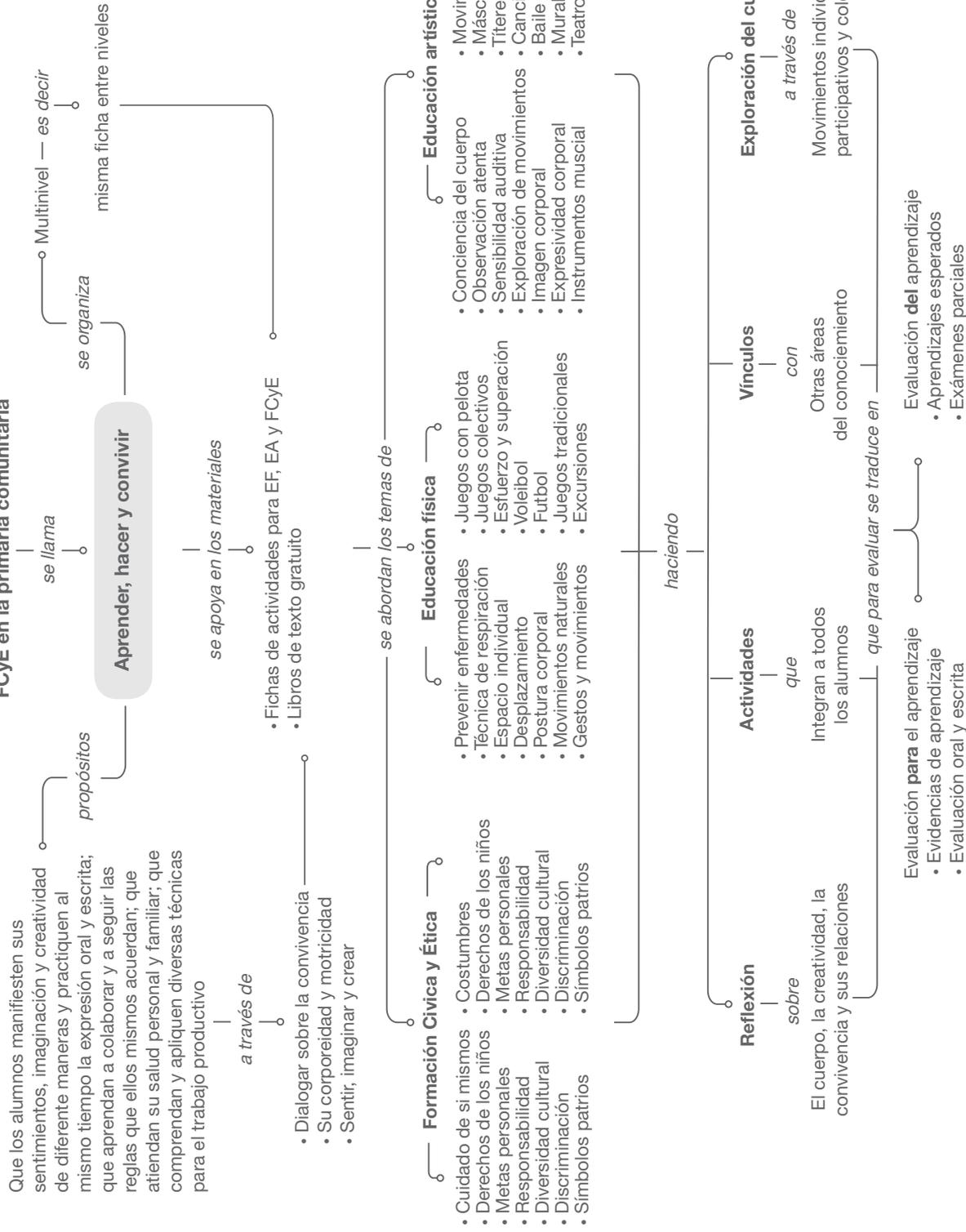
- Evaluación **del** aprendizaje
- Aprendizajes esperados
- Exámenes parciales

Enfoque del área de Ciencias Sociales / Historia y Geografía en la primaria comunitaria

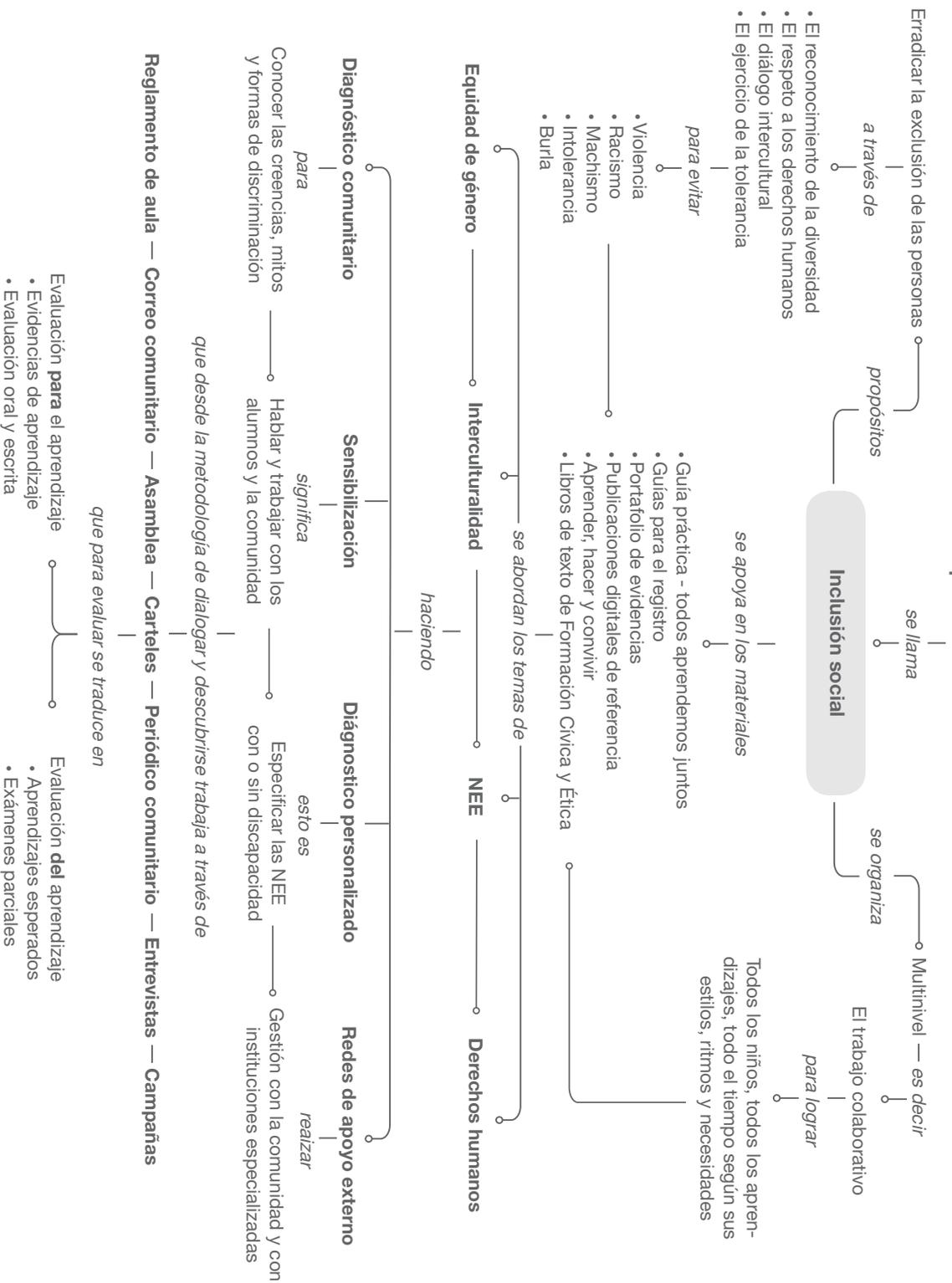


Esquema 6. Elaboración propia. 2018

Enfoque de las asignaturas de EF, EA y FCyE en la primaria comunitaria



Enfoque de trabajo para el aula en la primaria comunitaria



Capítulo 4

Construcción de la categoría.

APRENDER HACIENDO



4.1 El enfoque

Con las categorías construidas hasta el momento en esta investigación, comprendo que para el equipo de trabajo de la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social (DECIS) el enfoque de *Aprender Haciendo* es el punto de partida para la construcción de propuestas didácticas y materiales tanto de formación de Equipos Técnicos y Figuras educativas, como de intervención en aula y por lo tanto, de la construcción curricular. Esta elección parte del hecho de que los materiales base de la Educación Comunitaria (la Serie Dialogar y Descubrir) están diseñados bajo este enfoque “paraguas”, es decir, es un enfoque que cobija los enfoques de enseñanza de las áreas (Español, Matemáticas y Ciencias) y signa la labor de los LEC.

Así, con ánimo de situar en una corriente de pensamiento pedagógico que ha marcado ya la docencia en todo el mundo, y como herramienta de trabajo para siguientes administraciones, haré del enfoque de *Aprender Haciendo* para Resolver una breve reseña teórica de sus orígenes. Cabe señalar que ha sido llamado de varias formas en su historia, sin embargo, se puede rastrear a través de su premisa fundamental que es: la experiencia como la vía regia para aprender.

4.2 Los inicios teóricos del aprender haciendo

Jalar el hilo de la educación a través de la acción, o con base en la experiencia, me llevó hasta la frase común de master dixit, y de esta breve reseña en adelante solamente escribo aquello que me interesa sobre cada autor en relación al aprender haciendo. Es evidente que han escrito más, que su vida puede no ser el mejor ejemplo a seguir, que no están todos los autores de esta corriente, y que hay fuentes secundarias, sin embargo, realizar un estudio más detallado sería una investigación con otro propósito, siendo el de esta situarlo y comprender que la creación de materiales para la formación de LEC en el Consejo, no está “inventando el hilo negro”, sino que corresponden a una escuela de pensamiento hartó antigua.

Así, los conceptos de naturaleza *humana*, *función del ser humano* y *felicidad* a través de la educación encuentran una forma de realización; y según **Aristóteles (384 – 322 a. C)** una vida lograda incluye conocimiento, convivencia y bienestar. Es en este sentido que la tradición aristotélica comienza por advertirnos que los fines no son exteriores a los medios ni a la acción. La acción es el propio fin diferenciado a través de los medios.

Desde la tradición aristotélica se puede hablar de la educación en virtudes. Según la teoría aristotélica, las virtudes están conectadas con la praxis en múltiples modos. Son precisamente actitudes, disposiciones para la acción. Por otra parte, el aprendizaje de las virtudes se hace desde la praxis, solo haciendo aprendemos. La educación en virtudes evita, además, la deriva hedonista tanto como los excesos rigoristas, siempre que se lleve a cabo bajo criterios de prudencia.

La prudencia o *phronesis* busca la sabiduría y se ve potenciada por la sabiduría. Posibilita la virtud y al mismo tiempo exige virtud. Constituye, pues, un punto de conexión inevitable entre conocimiento y acción (Marcos, 2011).

Más adelante, **Juan Amos Comenio (1592 – 1670)** nos explicaría que la vida es una escuela y el hombre ha de ser un buen ejemplo didáctico de ella. En ese permanente aprender dentro de la escuela de la vida hay un momento también para enseñar; así, el hombre ha de aprender enseñando. Se reduce la multiplicidad del saber desde un marco del saber pedagógico; es decir, se didactiza y, con ello, entran en juego tres principios básicos que, desde la “Pampedia” hacen parte de toda teoría didáctica, a saber:

- “lo elemental” (el contenido),
- “lo fundamental” (la experiencia) y
- “lo ejemplar” (el modelaje del contenido y la experiencia) (Runge, 1998)

La continuación más visible de este pensamiento nos la ofrece **Jean-Jacques Rousseau (1712 – 1778)** al establecer las antinomias de: necesidad y libertad, corazón y razón, individuo y Estado, conocimiento y experiencia: términos que se nutren en el Emilio, publicado en 1762

Su principal descubrimiento es la existencia del niño, sustancialmente diferente al adulto y a través del conocimiento del niño se funda la educación. La educación que no se base en el interés, que ponga a este lejos del alcance del niño, está, de antemano, condenada al fracaso. La educación proviene de tres instancias:

- La naturaleza: el desarrollo interno de los órganos y facultades congénitas
- Los hombres: a través de la enseñanza, muestran cómo utilizar ese desarrollo
- Las cosas: educan en la medida en que hay experiencia sobre ellas (Soëtard, 1994)

Es decir, la experiencia sigue siendo hoy día un elemento de la planeación educativa en relación con los contenidos estudiados, y por esta vía hacer del conocimiento algo útil en la conformación de la sociedad y la ciencia.

El siguiente paso en este breve recorrido tiene una parada obligada con el padre de la pedagogía moderna, **Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827)** quien inspiró directamente a Fröbel y Herbart, y su nombre está vinculado con todos los movimientos de reforma de la educación del siglo XIX.

Comprendió que el método y todos sus componentes no debían ser más que instrumentos en las manos del pedagogo, a fin de que éste produjese “algo” que no se encuentra en el método y que resulta ser de una naturaleza totalmente diferente de la de su proceso mecánico: la libertad autónoma. Ahí comienza en realidad el trabajo pedagógico; y es ahí donde interviene, más allá de la letra, el espíritu del método,

un espíritu que utiliza las técnicas solamente para que produzcan lo opuesto de un resultado técnico. El espíritu del método está en tres partes del cuerpo:

- El corazón (la experiencia)
- La cabeza (la reflexión)
- La mano (la acción) (Soëtard, 1994)

Aunque pueda sonar como un romántico, aquí ya está en su germen la triada didáctica con base en la cual se construyen los modernos planes de estudio basados en la acción, en contraposición con aquellos basados en la educación libresca y pasiva.

4.3 El caso estadounidense

Posterior a la emergencia de los E.E.U.U como potencia económica mundial, también comenzaron a florecer las humanidades. Un ejemplo es **John Dewey (1859-1952)** quien baso su pensamiento en la convicción moral de que “democracia es libertad”, por lo que dedicó toda su vida a elaborar una argumentación filosófica para fundamentar esta convicción y a militar para llevarla a la práctica.

Como da a entender en su testamento, la teoría educativa de Dewey está mucho menos centrada en el niño y más en el maestro de lo que se suele pensar. Su convicción de que la escuela, tal como la concibe, inculcará en el niño un carácter democrático se basa menos en la confianza en las “capacidades espontáneas y primitivas del niño” que en la aptitud de los maestros para crear en clase un entorno adecuado “para convertirlas en hábitos sociales, fruto de una comprensión inteligente de su responsabilidad” (Dewey, 1995).

En el núcleo del programa de estudios de la Escuela de Dewey figuraba lo que éste denominaba “ocupación”, es decir, “un modo de actividad por parte del niño que reproduce un tipo de trabajo realizado en la vida social o es paralelo a él” (Westbrook, 1993).

Habida cuenta de que las actividades ocupacionales se encaminaban, por una parte al estudio científico de los materiales y procesos que requería su realización, y por otra parte hacia su función en la sociedad y la cultura, el interés temático por las ocupaciones proporcionó no sólo la ocasión para una formación manual y una investigación histórica, sino también para un trabajo en matemáticas, geología, física, biología, química, artes, música e idiomas. Como escribió Dewey, en la Escuela experimental “el niño va a la escuela para hacer cosas: cocinar, coser, trabajar la madera y fabricar herramientas mediante actos de construcción sencillos; y en este contexto y como consecuencia de esos actos se articulan los estudios: lectura, escritura, cálculo, etcétera” (Westbrook, 1993).

Este autor, es importante para la concepción de la Misiones culturales de José Vasconcelos, y de la naciente Secretaría de Educación Pública, pues ha sido el propio secretario quien envió a algunos funcionarios para que se educaran en esta escuela del pensamiento americano. Y por lo tanto, es de gran relevancia para el Consejo, pues de esta simiente se formuló la propuesta de atención educativa en los Cursos comunitarios. Y dado que la reconstrucción curricular de la Educación Comunitaria que propongo regresa a los principios pedagógicos de la creación del Consejo, así el texto de Democracia y Educación de este autor, es una referencia fundamental para mí.

Por esta misma época también aparece en escena **William Heard Kilpatrick (1871-1965)**, quien entendió la función crucial del interés y el esfuerzo en la enseñanza. Los intereses de los alumnos podían cambiar, conectarse con ideas asociadas y con otros intereses, y desarrollarse gracias a la ayuda de un profesor abierto y atento. Éstas constituirían el núcleo de su filosofía general de la educación.

Kilpatrick postula que el comportamiento es la respuesta de un organismo ante una situación. Esta respuesta a menudo provoca “necesidades” o deseos que, a su vez, generan un objetivo o meta, a lo cual siguen los esfuerzos para alcanzar dicha meta. En este proceso, las personas desarrollan intereses conexos y experimentan un placer

positivo. La clave para entender el “proceso vital”, por lo tanto, debe encontrarse en el esfuerzo y el interés, al que siguen nuevos intereses.

En otras palabras, el proceso vital de los seres humanos está estrechamente relacionado con la interacción con el entorno físico y social en el que nuestro interés se centra, lo cual genera deseos a partir de los cuales articulamos la meta que perseguimos. El proceso vital es, por lo tanto, esencialmente interactivo y social. La “verdadera unidad de estudio”, como dice Kilpatrick, es “el organismo en interacción activa con el entorno”.

En este contexto podemos entender mejor el *método de los proyectos* y su justificación. El aspecto capital de este método es que exista un propósito dominante (que, desde luego, puede ser no observable) en el que participen los alumnos voluntariamente (Beyer, 1997).

Una de las bases para entender la Educación comunitaria es la de los métodos globales, entre ellos podemos encontrar proyectos como “el Huerto” o la construcción de artesanías. Estos proyectos al ir más allá del espacio escolar se convierten en comunitarios y de esta manera se establece una de las manifestaciones del vínculo curriculum – sociedad que se analiza más adelante.

4.4 La unión de la pedagogía y la psicología

Desde el punto de vista teórico; la Escuela Nueva – Escuela Activa, cuenta con un precioso instrumento que la psicología genética pone a su disposición: las leyes del desarrollo, sus constantes, sus etapas, sus necesidades.

Y según **Adolphe Ferrière (1879-1960)** el fin de la educación es mantener y acrecentar el potencial del niño, salvaguardar su impulso vital, que no necesita sino que se le provea de los medios de ejercitarse, de acrecentar sus recursos y capacidades.

El camino para lograrlo es triple:

- conservar y acrecentar la energía, el impulso vital, corporal y espiritual, más importante que cualquier conocimiento técnico;
- el aprendizaje de una técnica sea intelectual o manual, no se justifica sino como medio para alcanzar ese fin;
- los conocimientos teóricos están subordinados a la técnica misma, como medios a utilizar para alcanzar el fin expresado (Hameline, 1993)

Una vez más, es posible identificar una clara referencia sobre la actividad y la experiencia, tan alejada de la educación “bancaria” (Freire, 1970, pág. 69), pero esta vez con un ingrediente que para la época va surgiendo con gran fuerza, la psicología genética, los primeros estudios sobre la mente humana al servicio de la educación.

Ya encaminados en el siglo XX tendría que surgir **Jean Piaget (1896-1980)** quien en primer lugar, enuncia una regla fundamental: “La coerción es el peor de los métodos pedagógicos”. Por ello, “en el terreno de la educación, el ejemplo debe desempeñar un papel más importante que la coerción” (Munari, 1994, pág. 3).

Otro de los principios por él propuesto se refiere a la participación del alumno: “Una verdad aprendida no es más que una verdad a medias mientras que la verdad entera debe ser reconquistada, reconstruida o redescubierta por el propio alumno” (*Ídem, pág. 3*).

Este principio lo enuncia soportado en una realidad psicológica: “Toda la psicología contemporánea nos enseña que la inteligencia procede de la acción” (*Ídem, pág. 3*) sin embargo se requiere reconocer que: “La acción supone investigaciones previas y la investigación sólo tiene sentido si apunta a la acción” (*Ídem, pág. 3*).

“No se aprende a experimentar simplemente viendo experimentar al maestro o dedicándose a ejercicios ya totalmente organizados: sólo

se aprende a experimentar probando uno mismo, trabajando activamente, es decir, en libertad y disponiendo de todo su tiempo” (Ídem, pág. 4).

He aquí, uno de los cuatro pilares sobre los que esta soportado toda la construcción teórico pedagógica del modelo de educación comunitaria. Estas referencias sobre la acción de los alumnos, además de la descripción de los estadios de desarrollo, son a palabras de las creadoras del modelo, la base psicogenética que permite la organización escolar por niveles, en lugar de por grados.

A la vez, su contraparte rusa **Lev Semionovich Vygotsky (1896-1934)** declaraba que la educación no se reduce a la adquisición de un conjunto de informaciones, sino que constituye una de las fuentes del desarrollo, y la educación misma se define como el desarrollo artificial del niño. La esencia de la educación consistiría, por consiguiente, en garantizar el desarrollo proporcionando al niño instrumentos, técnicas interiores y operaciones intelectuales.

Vygotsky habla incluso en repetidas ocasiones de la adquisición (del aprendizaje) de diferentes tipos de actividad. Tomando como ejemplo las taxonomías botánicas, podría decirse que para el psicólogo soviético lo fundamental no reside en conocer las categorías taxonómicas sino en dominar el procedimiento de clasificación (definición y aplicación de los criterios de clasificación, clasificación de los casos extremos o ambiguos, producción de nuevos elementos de una clase y, ante todo, aprendizaje de la ejecución de operaciones lógicas que vinculan entre sí a las diferentes clases, etcétera)

Son múltiples las modalidades de la asistencia adulta en la zona de desarrollo próximo; entre ellas figuran la imitación de las actitudes, los ejemplos presentados al niño, las preguntas de carácter mayéutico, el efecto de la vigilancia por parte del adulto y también, en primerísimo lugar, la colaboración en actividades compartidas como factor constructor del desarrollo (Ivic, 1994)

Este es el segundo pilar del modelo de educación comunitaria. Es de gran importancia las referencias a este autor en el modelo, en particular su concepción colectiva de la educación, la construcción del conocimiento a partir del lenguaje y la adquisición de habilidades a partir del hacer contextualizado por la actividad.

4.5 La escuela nueva

La educación no puede ser ya una acción que un maestro ejerce sobre sus alumnos, acción cuyo carácter ilusorio ha quedado demostrado; en realidad, es una actividad mediante la cual el niño obra por su propio desarrollo, en condiciones favorables y con la ayuda de un educador, que no es sino un consejero pedagógico. En consecuencia, **Roger Cousinet (1881-1973)** dice que los métodos activos no son instrumentos de enseñanza, sino de aprendizaje, que deben ponerse exclusivamente en manos de los alumnos, de modo que quien los introduce en el aula acepta no utilizarlos y renuncia así a enseñar.

Cousinet, abogaba por organizar el conocimiento escolar, no tanto en compartimentos estancos, sino en categorías generales que permitieran a los niños el desarrollo de actividades interrelacionadas, así que organizará diferentes trabajos:

- trabajos científicos (observación de la naturaleza);
- trabajos geográficos (estudios sobre el medio en que vive el alumno);
- trabajos históricos (periodos, acontecimientos, personajes);
- trabajos creativos (dibujo, escritura, manualidades)

La secuencia didáctica estaba conformada por los siguientes momentos:

- Creación de los grupos
- Elección de un tema
- Suministro de documentación
- Realización del trabajo
- Redacción de ficha resumen

- Exposición pública de resultados
- Copia de cada alumno en su cuaderno (Raillon, 1987)

Este es uno de esos autores que se encuentran en las venas de la Educación comunitaria, leídos por los antecesores mexicanos, por las investigadoras del DIE, por algunos técnicos del Consejo, y quizá por algunos estudiantes, pero prácticamente no citado. Pues la idea de trabajo en grupo mixto (edad y género) era utilizada en escuelas no graduadas, rurales y unitarias, por ello, al realizar sus experimentos en las escuelas rurales francesas y comunicar sus resultados es, sin lugar a dudas un pilar “oculto” de la labor cotidiana del Consejo, y por lo tanto de la curricula.

Vale decir que el corazón latente de la Educación comunitaria es **Célestin Freinet (1896-1966)**, pues su pedagogía fue una actividad concreta, vivida como “técnicas de vida”, según su propia expresión, al servicio de la liberación de los hombres.

La primera innovación será la clase – paseo, en la que se observará el medio natural y humano, del que se llevará a la escuela, primero los ecos orales y después los escritos. Los textos así producidos se corregirán, enriquecerán y constituirán la base de los aprendizajes elementales clásicos que los convierten en un instrumento directo de mejora de la comunicación. Se origina el *texto libre*; el diario escolar difundido en el medio familiar, la *correspondencia interescolar*; y la imprenta escolar.

El cálculo tiene que ser un instrumento de acción sobre las cosas. Sirve para medir los campos, pesar los productos, calcular el precio de costo, los intereses que se deben o se cobran. Todo ello justifica la actividad aritmética, en vez del acceso descarnado a los números y las operaciones. Es preciso por tanto sumergir el cálculo escolar en la vida del entorno y convertirlo en cálculo vivo.

En historia, se intentará reconstruir la de la localidad mediante la investigación y el estudio de los monumentos y los diversos ves-

tigios, pero también mediante los relatos de los ancianos, que se grabarán o de los que se tomará nota. En geografía, el estudio de granja, de las fábricas locales, de las vías de comunicación, del tipo de hábitat, de la fauna y la flora, etcétera, constituirá el punto de partida de una investigación más general

Del mismo modo que la vida y el medio motivan la expresión escrita, así la expresión artística, ligada a la vida, constituye la base de esta enseñanza, y en especial de la pintura. Se ilustran los textos y se multiplican los dibujos mediante el grabado sobre lino, forma especial de impresión. Se pintan cuadros grandes, individualmente o en grupo

La evaluación, necesaria constantemente, tiene otro carácter. En vez de pruebas colectivas periódicas llevadas a cabo a medida que se va ejecutando el programa, se establecen técnicas de autoevaluación en forma de parrillas que deben rellenarse cada vez que se adquieren nuevas competencias. El programa clásico de las asignaturas impuestas de cálculo, ortografía y gramática se presenta en forma de competencias más sutiles en las que el alumno se autoevalúa desde el momento en que consigue un “diploma”. De ahí el establecimiento y empleo en este proceso de “ficheros autocorrectores” que los alumnos utilizan espontáneamente o por consejo del maestro, según las dificultades que surjan.

La expresión más clara y profunda de la teoría en que se basan las técnicas de Freinet es el “tanteo experimental” que, a su juicio, sintetiza lo esencial de sus técnicas. La escuela sirve desde luego para aprender, pero el aprendizaje no puede realizarse mediante una intervención exterior al alumno (Legrand, 1993).

He aquí el pilar didáctico de la Educación Comunitaria, en el que están basado los principales productos elaborados por los alumnos de los Cursos comunitarios; el correo comunitario, el periódico comunitario, el registro de especies comunitarias, la clase demostrativa, etcétera.

El siguiente pilar de la educación comunitaria, es el de los contenidos. Es decir, en los cursos comunitarios se abordan ciertos contenidos (ya claros en la curricula nacional, ya fuera de ella). Cabe señalar que hay una vena cuestionadora, en cada tema abordado en los cursos comunitarios desde la construcción de conocimientos situados en la propia comunidad. Además de visualizar el aprendizaje como una espiral, en la que se regresa al contenido pero con experiencia y herramientas que llevaban a los alumnos a profundizar y reflexionar con mayor amplitud su realidad social, comunitaria inmediata.

Por ello, **Paulo Freire (1921-1997)** será el espíritu sobre el cual la Educación comunitaria afirma que el proceso educativo ha de estar centrado en el entorno de los alumnos. Freire supone que los educandos tienen que entender su propia realidad como parte de su actividad de aprendizaje. No basta con suponer que un estudiante sabe leer la frase “Eva ha visto un racimo de uvas”. El estudiante debe aprender a entender a Eva en su contexto social, descubrir quién ha trabajado para producir el racimo y quién se ha beneficiado de este trabajo (Gerhardt, 1993). Critica la educación bancaria y sus efectos sociopolíticos, y propone la educación liberadora – problematizadora que:

- Desmitifica constantemente la realidad
- Considera al diálogo como lo fundamental para realizar el acto cognoscente
- Criticiza y despierta la creatividad
- Estimula la reflexión y la acción sobre la realidad
- Refuerza el carácter histórico de los hombres y los reconoce como seres en proceso, inacabados
- Apuesta por el cambio sin exclusivizarlo
- Se hace revolucionaria
- Presenta la situaciones como problemas a resolver
- Humaniza a los hombres mediante la búsqueda del ser más en la comunión y la solidaridad
- Lo importante es la lucha por la emancipación (Freire, 1970)

4.6 Perspectivas internacionales actuales

El informe conocido como *La Educación encierra un Tesoro* elaborado por 16 especialistas y comandado por Jacques Delors (1925 -), basado en otros documentos previos (como la conferencia de Jomtiem y de Beijing, entre otros) se tradujo en el Consejo en centrar los esfuerzos institucionales en desarrollar la “competencia” de Aprender a aprender. Una moda, que pronto pasó sin pena ni gloria, dado la lectura política y arribista del texto. Sin embargo, en el “placer de comprender, conocer y descubrir” está el germen de la prudencia Aristotélica, el conocimiento contextualizado, la visión de lo local para comprender la universal, el reconocimiento de las diferencias, y la construcción de una vida buena. Conceptos que sin duda han permeado la construcción curricular. Así, los cuatro pilares de la educación, que son amplísimos, son un referente pedagógico siempre que se le de contenido:

1. Aprender a conocer

Consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir.

- Aprender para conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.
- El ejercicio de la memoria, por otra parte, es un antídoto necesario contra la invasión de las informaciones instantáneas que difunden los medios de comunicación masiva
- El ejercicio del pensamiento, en el que el niño es iniciado primero por sus padres y más tarde por sus maestros, debe entrañar una articulación entre lo concreto y lo abstracto.
- El proceso de adquisición del conocimiento no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias. En ese sentido, se entrelaza de manera creciente con la experiencia del trabajo, a medida que éste pierde su aspecto rutinario.

2. Aprender a hacer

Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisolubles. Pero aprender a hacer está referido a la vida y labor profesional.

3. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás

Dar a la educación dos orientaciones complementarias. En el primer nivel, el descubrimiento gradual del otro. En el segundo, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes, un método quizá eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes.

4. Aprender a ser

La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida (Delors, 1996)

Uno de los marcos de referencia sobre el cual he podido establecer la ruta de reconstrucción de la curricula comunitaria es el pensamiento complejo de **Edgar Morín (1921 -)**, plasmado en su texto Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, además de articular mi discurso frente de los compañeros en las sesiones de trabajo. Pues una de las principales demandas de los equipos técnicos estatales es que se les diga “cómo” hacer su labor pedagógica.

Dado la carga administrativa de trabajo se han desconectado del discurso pedagógico, por lo que son poco tolerantes a los cambios, y prefieren que se les dicte “qué y cómo hacerlo” a la construcción colectiva, sin embargo, al enmarcar los contenidos y los materiales con la lógica de la incertidumbre y la condición humana, pues he logrado conectar con la “mística” sobre la cual se funda el propio Consejo,

que es la formación humana a través de la participación social. Así, Morín me enseñó que:

1. Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión

La paradoja de la escolarización es transmitir información y conocimientos, sin considerar cómo se produce el conocimiento. Se enseña lo que ya está hecho, sin enfatizar que la ciencia, los científicos también cometen errores y suelen hipnotizarse con ilusiones. Es decir, en tanto producto humano su producción está sujeta a la inexactitud, la imperfección.

Por ello, es necesario contemplar que el conocimiento del conocimiento no se puede desligar de su naturaleza humana, cultural, anímica, política, económica, social y genérica, de no hacerlo la mente vivirá en eterno conflicto frente al conocimiento que no existe, frente a una ilusión de lo que ha dejado de ser, frente a lo que nunca ha sido, frente a la pretensión de ser. Es necesario que la educación comunitaria cuestione la producción del conocimiento.

2. Los principios de un conocimiento pertinente

En la actual situación en que las fronteras del conocimiento local y global son evidentemente porosas y la una contradice y cuestiona a la otra, mientras en otras aristas se complementan, se requiere de un conocimiento capaz de dialogar con ambos niveles. Ya que la hiperfragmentación disciplinaria (aún y cuando recurrentemente se quiere organizar de manera interdisciplinaria) no ha permitido pensar lo global desde lo local, ni contextualizar lo local desde lo global.

Requerimos de manera urgente aceptar como un hecho innegable a la diversidad dentro de un marco de orden y paz. Además de un conocimiento que comprenda la complejidad de la realidad como un entramado indisoluble, para derivar en un método (no que la separe para “comprenderla”) que tenga como punto de partida lo complejo.

3. Enseñar la condición humana

Los diferentes ámbitos desde los cuales ha sido estudiada la condición humana ha desintegrado la idea que de sí mismos tenemos. Nuestra condición a la vez sociocultural, económica, histórica, corporal, espiritual, emocional ha provocado profundos análisis particulares; perdiendo de vista nuestra *identidad compleja*, así como nuestra *identidad común*.

Y esta unidad de la diversidad y la complejidad humana se requiere hacer a partir de la concepción que de nosotros mismos podemos configurar desde las ciencias y por supuesto desde la Educación Comunitaria que a través de los métodos globales se acerca a esta concepción.

4. Enseñar la identidad terrenal

Ahora bien, hilando lo anterior, esto nos concierne a todos los humanos. Más aún, en una era de comunicación e interdependencia planetaria es necesario hacernos conscientes de los efectos y consecuencias de nuestros estilos de vida; la indiferencia ante la injusticia y el dolor humanos; los totalitarismos y las dictaduras.

Pues conforme ha de avanzar la tecnología en el presente siglo, también la interconexión que tenemos, por lo tanto nuestros problemas humanos serán de impacto planetario. Y mientras hagamos planetarios los problemas, e individuales los beneficios cada vez seremos menos capaces de acciones colectivas.

5. Enfrentar las incertidumbres

Paradójicamente tenemos en la actualidad, una fe ciega a la ciencia. Sin embargo, es la propia ciencia, en su avance demoledor, quien nos puede quitar el velo de la certidumbre, para enfrentarnos a la gran incertidumbre del conocimiento humano.

En prácticamente todos los campos de la ciencia, y en la aparición de ciencias nuevas, se han develado mundos desconocidos que ni siquiera imaginábamos, y este es una imperiosa necesidad de la enseñanza de las ciencias y de la educación en su conjunto, es decir, no hay verdades absolutas, inalterables, eternas. *Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza* (Morin, 1999).

Pero caminar como humanidad en la autopista de lo incierto, de lo inesperado, de lo aleatorio, de lo contingente en el conocimiento y aprender a convivir con ello, esto es; entender el pequeño conocimiento que poseemos frente al desconocimiento, sin perder la esperanza.

6. Enseñar la comprensión

Comprendernos, está en los cimientos mismos de los fines de la educación, de cualquier educación. Sin embargo, hay una tendencia al seguimiento de estereotipos y uniformidades, en detrimento de las comprensiones mutuas. Nos encontramos en la encrucijada de estar tecnológicamente unidos, pero humanamente dispersos.

Es necesario plantear el dialogo intercultural, el dialogo para la resolución de conflictos, el dialogo creativo, en fin, la promoción de la comprensión entre humanos en busca del entendimiento.

Es pues el diálogo para la comprensión la fuente de donde podemos abreviar para encontrar el origen del machismo, la discriminación, el odio y todas sus máscaras para buscar la convivencia pacífica.

7. La ética del género humano

La ética individuo-especie convoca la ciudadanía terrestre en el siglo XXI (Morin, 1999). Aún y cuando nos agrupamos en familias, comunidades y sociedades de distinta filiación, requerimos estar conscientes de que somos parte de una misma especie y vivimos en el mismo planeta. Es pues, la ética un asunto humano, no de grupos específicos.

Sin lugar a dudas, uno de mis pilares para la interpretación de la Educación Comunitaria es este texto de Morin. Ya que, resume de manera clara varios siglos de búsqueda de los contenidos generales sobre los que se puede construir un currículum orientado a la realidad, a la práctica del conocimiento y al ejercicio del diálogo.

Otra de las fuentes que me parece importante reseñar es sobre la investigación que se ha realizado sobre el multigrado. Idea que ha ido permeando con más fuerza en muchos más países de los que he podido imaginar, pues los proyectos educativos para sociedades menos favorecidas impulsados por organismos internacionales, con financiamiento privado o gubernamental, se centran en las experiencias multigrado en zonas rurales en todo el mundo, por una razón fundamental; al no haber oportunidades de vida buena en las zonas más alejadas, la movilidad social a través de la migración, prácticamente ha despoblado el campo y se busca su permanencia y mejoramiento de condiciones, al menos, educativas. Por ello, **Melanie Uttech** propone la integración curricular para el salón multigrado en el medio rural a través de:

1. Aprovechar el contexto comunitario en el aula a través de:

- Trabajo colaborativo
- El tutorío
- La interacción social

2. Las teorías sobre la inteligencia:

- El enfoque en el contexto rural de las ocho inteligencias múltiples de Howard Gardner (cenestésico-corporal, musical, lingüística, lógico-matemática, espacial, interpersonal, intrapersonal y naturalista)
- El enfoque de la inteligencia emocional en el contexto rural de Daniel Goleman (confianza, curiosidad, intencionalidad, relación, capacidad de comunicación y cooperatividad)
- La imaginación social de Maxine Greene (poseer una conciencia social y convertir las ideas en acciones)

3. Unir estas teorías a través del desarrollo del pensamiento crítico y del pensamiento creativo

- Escritura creativa
- Proyectos de arte
- Resolución de problemas
- Cuestionarse
- Argumentar los puntos de vista
- El trabajo en proyectos de aprendizaje
- Juegos y actividades divertidas

4. También se pueden diseñar actividades de aprendizaje mediadas por la interacción social:

- La dinámica de grupos mediada por el trabajo cooperativo y colaborativo
- Evaluación de los grupos
- Aprendizaje en parejas

5. Se ubica en el paradigma cualitativo de la evaluación, por lo tanto enumera:

- Evaluación de proyectos (perfil individual, dominio de conocimientos, habilidades y conceptos, calidad del trabajo, comunicación, reflexión)
- Portafolio de evaluación (recopilación, selección, reflexión y proyección) (Uttech, 2001)

Y en este caso en específico, el texto hace un intento por reunir en una sola propuesta curricular varios de los avances pedagógicos modernos con una (poco clara) intención de confrontar, por un lado, al pensamiento hegemónico neoliberal en el cual la reproductividad de sujetos a través de sus aparatos de poder no ha funcionado con sociedades tradicionales, con historia milenaria; y por otro lado al pensamiento humanista preocupado por el arte, la colaboración y el reconocimiento de las diferencias y que tan bien encajan en comunidades rurales e indígenas.

4.7 La experiencia mexicana en la escuela nueva

Pueden parecer pocos los pensadores mexicanos aquí reseñados, sin embargo, el tema de la educación rural en el país tuvo su auge, y aunque sigue siendo un galimatías para nuestra cabeza de sector, ya tiene algunas décadas que ha salido de la agenda política del gobierno mexicano.

Vale la pena remontarse a uno de los pilares del normalismo mexicano, es decir **Moisés Sáenz (1888 – 1941)**, quien pensaba que a través de la pequeña escuela rural, se integra a México para crear en las clases campesinas un espíritu rural.

Integrar a México. Atraer al seno de la familia mexicana a dos millones de indios; hacerlos pensar y sentir el español. Incorporarlos dentro del tipo de civilización que constituye la nacionalidad mexicana. Introducirlos dentro de esa comunidad de ideas y de emociones que es México. Integrar a los indios sin sacrificarlos. Nuestro indio tiene muchos defectos, pero tiene, de la misma manera, muchas virtudes; una paciencia y serenidad admirables; una resistencia milagrosa, tanto física cuanto mental; un temperamento artístico, un alma artística en su mera esencia. Y nuestro indio tiene un trasfondo de civilización tan alto y delicado que a veces, visitando sus antiguas ciudades o contemplando sus maravillosas ruinas, uno se pregunta si después de todo, la llegada del hombre blanco a México no fue una lástima más que una bendición.

Integrar a México al través de la escuela rural; esto es, enseñar a la gente de las montañas y de los valles lejanos, al millón de gente que siendo mexicana aún no lo es del todo, enseñarles a amar a México y el significado de México. Darles una bandera —muchas son las comunidades que nunca habían visto una bandera mexicana, muchas que nunca habían oído el nombre del Presidente—. Nuestra pequeña escuela rural encarna a México y lo representa en aquellos lejanos rincones; muchos de ellos aun cuando pertenecen a México no son aun realmente mexicanos. El propósito de nuestra escuela rural es formar el espíritu rural en México (Niebla, 2011).

Acorde a la época, y al enfoque integracionista del “buen salvaje” rousseauiano, este discurso hoy día nos puede parecer “políticamente incorrecto”, pero en los hechos sigue siendo utilizado. Principalmente por algunos administradores de política educativa, de salud e incluso agrícola que de manera sistemática han negado la diversidad cultural del país a través del diseño de planes y proyectos alejados de la realidad.

Más voces de inicio de siglo eran de la idea de que mientras exista la escuela verbalista se inutilizará al niño para sí, para su familia y para la patria; la obra de regeneración se hará imposible, y en vez de *struggle-for-lifers* (hombres de acción, luchadores por la existencia), que con asiduidad se están entrenando en todas partes, y que son necesarios para engrandecer a la patria y conquistar el mundo, tendremos una generación de ignorantes, apocados y eruditos a la violeta. Esto según dos pensadores mexicanos **Salvador M. Lima** y **Marcelino Rentería**.

Ellos mismos escribieron, que si hay algo averiguado en la psicología de la educación, es que cuando se desarrolla la curiosidad espontánea (y no en todos ocurre a la misma edad y con idénticos procesos), entonces, y sólo entonces, se está en aptitud para aprovechar la educación. Cuando el niño siente disgusto, es prueba de que se le han presentado las materias prematuramente, en forma indigesta o de malos modos.

El espíritu del niño difiere, además, del maestro, por la manera como organiza los conocimientos nuevos. Las experiencias del adulto se hallan sistematizadas de una manera adecuada, que tiene su ideal en las reglas de la lógica. Pero la lógica del niño no corresponde a la del adulto; conviene, pues, traducir una a otra.

La Escuela Herbartiana exige que cada lección comprenda cinco grados: preparación, presentación, comparación, generalización y aplicación. Si el fin es simplemente inculcar un conocimiento, acaso responde a esta tarea, pero si se trata de desarrollar la experiencia y la reflexión, puede dudarse de su eficacia, porque si los cinco grados herbartianos resumen bien las etapas lógicas de la adquisición de

un conocimiento (tal y como se las puede juzgar a primera vista, estando ya conquistado el conocimiento), no expresan el proceso psíquico del mismo, por el cual un pensamiento se desarrolla, se organiza y se asimila los datos necesarios a una reacción adecuada del espíritu (Niebla, 2011).

Basada solamente en la exposición verbal en la cual los alumnos permanecen sin hacer “nada” es en definitiva poco deseable. Sin embargo, sigue un modelo muy socorrido en todos los niveles educativos. En el caso del Consejo, una práctica docente bien frecuente de los LEC, es la de recurrir a la clase verbalista, porque “siento que no avanzan y pues ya los puse en orden como me lo hacían a mí en la primaria” según me han comentado los propios LEC.

Más aún, los propios padres de familia al ver que sus hijos están siendo educados con una metodología en la que el juego y el diálogo son fundamentales, (que ellos no lo saben) asisten a la escuela para hablar con el maestro y pedirle que no los deje jugar, que los discipline, que ¿por qué aún no saben leer? Incluso he podido comprobar cómo los padres de familia instruyen al LEC de cómo pegarle a su hijo si se pone a jugar en clase. Es decir, la “escuela verbalista” ya no está solamente en la escuela, es la que se reconoce como buena, por sus mismos participantes, aún y cuando se han hecho campañas de sensibilización con las familias.

Con gran visión y preclaro pensamiento pedagógico en la primera mitad del siglo XX, **Gregorio Torres Quintero (1866 – 1934)** planteó el argumento mejor estructurado para sustentar en México “La escuela de la acción” que no es ni puede ser la escuela industrial, ni la escuela de artes y oficios, ni la escuela-granja. Reducir la acción a su sola fase de actividad manual o industrial es rebajar hasta la vulgaridad el noble concepto de **aprender haciendo**, o como dicen los estadounidenses, **learning by doing**. Tampoco puede ser escuela de la acción aquella que pretende enseñar todas las asignaturas comunes y corrientes (aritmética, geografía, etcétera) por medio de un trabajo manual o industrial. Eso es también es-

trechar demasiado la sublime concepción de la auto-educación o de la educación por sí mismo. La acción no sólo es manual. Hablar es una acción. Resolver un problema es una acción. Escribir, dibujar, son acciones. Jugar es una acción. Cantar, también. Dar un bofetón o hacer una caricia, lo mismo. Ensuciar o limpiar, igualmente. Votar en una elección o hacer propaganda en favor de un candidato, es una acción cívica. Socorrer es una acción moral. En una palabra, la acción abarca toda la actividad humana, no solamente la manual o productiva. La acción es física, intelectual, moral, cívica...

En la escuela de la acción el alumno no debe conjugar el verbo *hacer* solamente en el concepto manual, sino en todo lo que signifique obrar. Es decir, que deje de ser pasivo. Es decir, que su aprendizaje no sea libresco. Pero tampoco de oyente.

En la obra de la educación nada debe ser único: ni el niño, ni el maestro, ni el libro. Ni el niño solo, ni el maestro solo, ni el libro solo. En ella, todo se realiza por un conjunto de factores hábilmente combinados, y son el niño "activo", el maestro "director" y el texto "comprobador". De la asociación de esas tres fuerzas emana la educación de ese ser que se llama niño y que no es un hombre en miniatura como nos lo ha presentada la escuela tradicionalista, sino un ser en desarrollo (Niebla, 2011).

Este destacado pedagogo mexicano, en este sencillo argumento nos explica la intención más clara y prístina del propósito de la Educación comunitaria. Y dicho en palabras de Torres Quintero en la formación que hace el Consejo con este enfoque: el LEC es activo en su proceso de formación inicial; tanto el asistente educativo como el capacitador tutor son los facilitadores y mediadores entre el LEC y la docencia; y la *Serie Dialogar y Descubrir* (Primera edición 1976) se elaboró para apoyar este proceso, es el texto en el cual pueden verificar su avance y organizar sus tiempos.

En un largo estudio preparado por **Josefina Zoraida Vázquez (1932 –)** para la UNESCO siendo Directora del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México esta decana de los historiadores, abre un

panorama del que poco conocía hasta este momento. Pues hace un recorrido desde el mediados del siglo XIX, hasta los años setenta del XX en la reforma educativa en la que le ha tocado participar y de la cual hace referencia al “método de aprender haciendo” basados en dos conceptos básicos: el de *la ciencia no es sólo lo que el hombre sabe, sino también el conjunto de procedimientos que el hombre sigue para averiguar lo que no sabe; y el de aprender no consiste sólo en adquirir conocimientos, sino en modificar la manera de ser y actuar en función de los conocimientos adquiridos* (Vázquez, 1981).

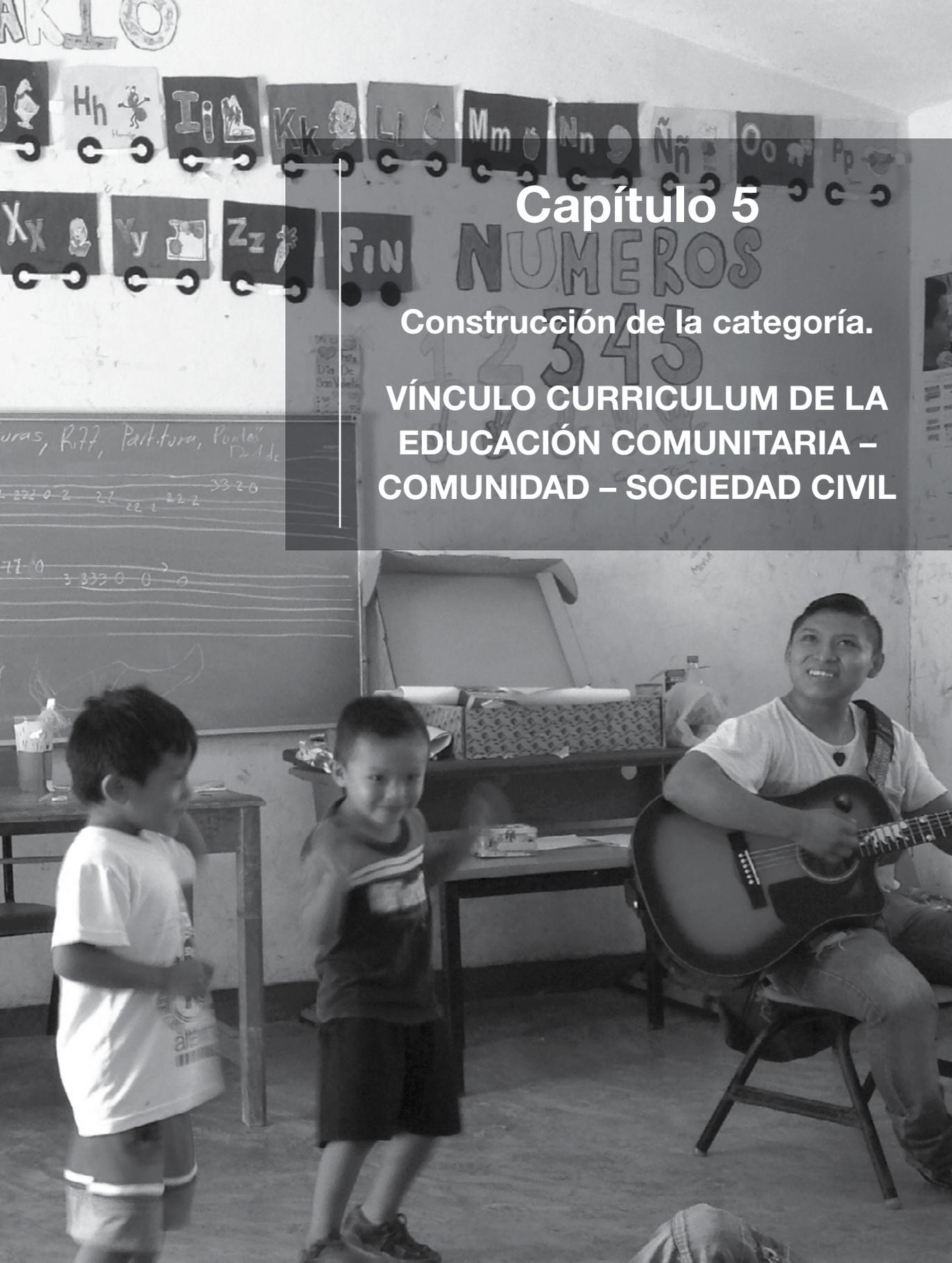
Estas ideas, sin duda son la base de la Educación Comunitaria y sobre los cuales está construida la propuesta educativa y la metodología didáctica. Motivo por el cual, cierro este capítulo con la siguiente cita, que resume de manera coherente la “mística” del Consejo.

En los nuevos programas y textos hubo no sólo un cambio en el contenido, sino también una concepción radicalmente diferente de lo que la educación primaria debía transmitir. Gracias al hecho de que la mayor parte de los autores eran científicos y humanistas, no había brecha entre los últimos conocimientos y los textos, pero además se cambió el sentido que se le daba a la enseñanza: lo importante era la *comprensión y utilización del conocimiento*, no el adiestramiento. Así en lugar de tanta regla gramatical, el énfasis se pone en la comprensión y la expresión verbal; en lugar del tedioso “civismo”, se explican las normas, la autoridad, los fundamentos de la nacionalidad, se le enseña a cumplir deberes, pero también a exigir derechos; se les inculca que la ley debe acatarse, pero que también puede cambiarse (Vázquez, 1981).

Capítulo 5

Construcción de la categoría.

VÍNCULO CURRÍCULUM DE LA
EDUCACIÓN COMUNITARIA –
COMUNIDAD – SOCIEDAD CIVIL



5.1 Definición de curriculum

Para efectos de este capítulo, es necesario establecer una postura clara sobre la categoría de curriculum. Para lo cual me uno a la que realiza la Dra. De Alba:

Por curriculum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico lineal. Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos niveles de significación (De Alba, 1991)

Precisamente, uno de los elementos que irán esclareciéndose en las siguientes líneas es el devenir, el hecho educativo en acto, según mi propia experiencia laboral en el Consejo. Esto sin pretensiones de abarcar la realidad, sino dando la idea de proceso, de movimiento. En el que intervienen según sus propios intereses y posibilidades todos los involucrados.

5.2 Vínculo curriculum-sociedad

La esencia del CONAFE radica en el servicio social educativo que prestan las Figuras educativas. Por ello me es muy importante la categoría de vínculo curriculum – sociedad, que resignificado en la institución se llamaría: **Vínculo Curriculum de la Educación Comunitaria – comunidad – sociedad civil**. Esto, por la importancia de identificar en primer lugar los sujetos pedagógicos involucrados en la Educación Comunitaria, así como fomentar su participación en la construcción teórica del mismo. Tomando en cuenta además, que este vínculo es

de cooperación, en varios puntos articulado y de relevancia social, cultural y pedagógica. Es posible decir que la política educativa que impulsa el Consejo es *entre nosotros*¹ y se vertebra alrededor de los alumnos en las comunidades.

Brevemente quiero describir, desde mi experiencia laboral, de quienes estoy hablando al referirme a las *Figuras educativas*, y que ahora mismo, al escribir estas líneas, descubro que no existe en el Consejo un estudio serio sobre estos jóvenes. Y es necesario identificarlos, caracterizarlos y convocarlos para autodeterminarse como sujetos del curriculum. De lo contrario, cualquier construcción administrativa, política o teórica sin su participación no permite el espacio de lucha, se aleja de su realidad y es administrativamente excluyente.

Así, me gustaría de momento solamente realizar un esbozo general de los sujetos del curriculum de la educación comunitaria articulados a partir de los Líderes para la Educación Comunitaria (antes Instructor Comunitario), en quienes se conjuga, y de donde se puede deducir el **Vínculo Curriculum de la Educación Comunitaria comunidad – sociedad civil**.

En este sentido, comenzaré con una visión panorámica del contexto en el cual se instalan los Cursos comunitarios desde la categoría de precariedad (Butler, 2010) en relación a la *vulnerabilidad*² que en un amplio sentido al igual que Judith Butler, ha realizado Gilles Lipovetsky

¹ Hannah Arendt, analiza las experiencias políticas (entre nosotros) de su época y apela a una intervención colectiva de la ciudadanía en el espacio público (prejuicio, mal banal y el derecho a tener derechos), entendiendo la democracia y el poder como ese ejercicio ciudadano de la acción colectiva. Como una acción y defensa de lo público desde la sociedad civil (Arendt, 1997)

² Según Judith Butler, se podría hacer una larga lista sobre cómo un cuerpo, sostenido y agentivo (o en plena acción), opera implícita o explícitamente en numerosos movimientos políticos. Dado que la vulnerabilidad no es una disposición subjetiva, sino una relación (de resistencia, de victimización) con objetos, fuerzas y pasiones que enmarcan la vida (Butler, Repensar la vulnerabilidad y la resistencia, 2015)

(Cátedra Alfonso Reyes, 2013), quien al hacer un análisis imparcial y profundo de todos los fenómenos sociales actuales, él no lo hace con nostalgia, no llora las glorias del pasado, sino que acepta las nuevas lógicas de esta realidad sin juzgarlas como necesariamente negativas, pero evidentemente nos presenta un mundo que viven los jóvenes LEC día a día, ya sea, porque son “ciudadinos” que ofrecen sus servicios en una comunidad, o porque salen de su comunidad a las ciudades para recibir la formación y desempeñarse como LEC.

Junto con *Alexis de Tocqueville* y *Jean Baudrillard*, Lipovetsky (Lipovetsky, La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo, 1986), se pregunta ¿qué es la sociedad moderna?, ¿cuáles son sus características? Son pensadores que se dedican a un análisis más frío. Tienen una postura de análisis sin etiquetas moralinas, son más visores, son más espectadores que describen un entorno, nos parezca agradable o no.

También se ha hecho esta pregunta *Zygmunt Bauman*³, quien básicamente dice que estamos viviendo tiempos líquidos, estamos viviendo tiempos viscosos en donde, no existe una solidez. No existe un lugar del cual sujetarnos de manera fuerte, de manera vertical, al contrario en este momento estamos viviendo los tiempos en donde todo lo que agarras se hace líquido y se convierte en otra cosa.

Entonces, las grandes aspiraciones, promesas y categorías de la modernidad fueron: el progreso, la mejora de la calidad de vida, la democracia, los resultados del impacto de la tecnología en la sociedad, etcétera, son una construcción que ha llevado siglos realizar y que han tenido resultados harto diferentes y variables.

Los jóvenes LEC junto con su generación, cuestionan seriamente si los valores de la modernidad en realidad son sostenibles, ya sea que hayan venido de la literatura, de la arquitectura, de la filosofía, de la sociología, de la ciencia; de hecho en las metodologías científicas de

³ Este pensador tiene una serie de libros al respecto, a saber: Modernidad líquida de 1999; Amor Líquido. Acerca de la Fragilidad de los Vínculos Humanos de 2003; Vida líquida de 2005; Miedo líquido: la sociedad contemporánea y sus temores de 2006 y; Tiempos

las últimas décadas se afirma que la visión cartesiana no nos ayuda a explicar un fenómeno complejo como es el del ser humano y su relación con el mundo, entonces esta idea la modernidad se colapsa, pero ¿hacia dónde se dirige este colapso?, hay cuatro respuestas posibles:

- El declive de la modernidad puede significar **desaparecer**; y que aparezca algo totalmente diferente, original, nuevo, distinto y alejado de tu pasado reciente como un cataclismo físico pero también puede ser ideológico, como agujeros negros que jalan, que chupan todos los valores de la modernidad y desaparecen, algunos le llaman a eso posmodernidad.
- El colapso de la modernidad también puede significar **regresar**; lo que anuncia es el regreso a la premodernidad, es decir, hay movimientos en ese sentido muy conservadores que dicen: este proyecto moderno no sirvió, vámonos para atrás, vámonos hasta antes de este invento mal hecho, mal entendido; por ejemplo, el automóvil es el más grande fracaso de la modernidad y hay que desaparecer todo eso y hay que volver a los caballos.
- La caída de la modernidad también puede significar **evolucionar**; la modernidad ya cumplió con su ciclo ahora vamos a hacer un paso hacia adelante no negando la modernidad sino viendo a la modernidad como un medio para alcanzar algo más, lo que hay que hacer es rescatar las cosas positivas, limpiar las cosas que están mal y hacer una propuesta que haga una humanidad avanzar material y espiritualmente.
- Y por último, la caducidad de la modernidad puede ser **resignificar**; lo que pasa es que no la habíamos entendido, el proyecto moderno está bien, hubo un error en la aplicación ahora vamos a tomar el proceso nuevamente, a esto se le llama también posmodernidad (Cátedra Alfonso Reyes, 2013).

Lipovetsky habla del tránsito de la sociedad moderna a la posmoderna, **estamos pasando de la era de la producción a la era del consumo**, es decir de la seducción; mostrando cuál es la diferencia entre mi padre y mis hijos, la gran diferencia es que mi padre estaba para producir y mis hijos están para consumir, su *marco referencial* (Butler, 2010) del mundo es el consumo, pasamos del sustento de la realidad al encanto de la imagen.

En esta crisis de la modernidad, el CONAFE tiene la atribución de atender a las poblaciones más alejadas, marginadas y con menor desarrollo social del país, es decir las menos favorecidas en las relaciones de poder económico e institucional ⁴. Es así que estas poblaciones van desde las rancherías con dos familias, hasta poblaciones que conforman el cinturón de pobreza de los principales polos económicos del país (Acapulco, Cancún, Tijuana, Guadalajara, Monterrey, etcétera). En estos contextos los servicios básicos (agua, energía eléctrica, drenaje, piso de cemento, caminos) va de lo inexistente a ser de mala calidad (por ejemplo, los asentamientos alrededor de Acapulco no cuentan con drenaje, y alrededor de Cancún no hay energía eléctrica ni drenaje). Lugares donde, sobra decir, la violencia y el crimen organizado son cotidianos

5.3 El enfoque democrático de la Educación Comunitaria

La negación de la realidad en la que se encuentra sumido el país es el sello del discurso político pedagógico de los documentos de la SEP (entre los que están los del propio Consejo). Y más parece un intento desesperado por “aparentar” ante el mundo que somos una nación en la que se puede confiar e invertir. En el libro *La pantalla global* (Lipovetsky & Serroy, 2009), se dice que la globalización no es solo una realidad económica sino también una cultura, un modo de conciencia, un modo de percepción, un sistema de valores desde el cual se percibe un mundo donde las fronteras se erosionan. Así la posmodernidad se aglutina en cinco fenómenos que han transformado nuestros hábitos: – **El mercado:** ya no hay un solo país que esté al margen de la empresa privada del mundo de la competitividad y de la rentabilidad, la lógica del mercado ha invadido las esferas que antes estaban protegidas incluyendo la esfera educativa. Las escuelas, las univer-

⁴ Michel Foucault, a través del análisis de las relaciones de poder (soberano y disciplinario), nos dice que hay forzosamente una posibilidad de resistencia, pues si no hubiera esa posibilidad (de resistencia violenta, de fuga, de astucia, de estrategias que inviertan la situación), no habría en absoluto relaciones de poder. En los casos de dominación –económica, social, institucional, sexual– el problema es efectivamente saber dónde se formará la resistencia. (Foucault, 2005)

sidades, los museos hoy tienen que ser rentables y hablo de los grandes museos como el Louvre como muchos museos a los que tenemos acceso operan bajo la lógica del mercado, todos están en una competencia mundial, deben ganar dinero así como las universidades que se enfrentan a ese reto hoy en día.

- **La tecnociencia:** ha tenido un desarrollo vertiginoso en las últimas décadas y su presencia generalizada ha creado una cultura planetaria, tomar el teléfono, la universidad virtual, usar la computadora, escribir textos instantáneos a personas que se encuentran en otras coordenadas geográficas, subir imágenes y compartirla con la red de amigos son hoy día elementales y planetarios, la técnica genera conductas y gestos que se han globalizado; pienso en mis dedos que han aprendido a deslizarse de otra manera frente al diminuto teclado del celular; en mi cuello que se encorva como si fuera una avestruz, mis ojos que guiñan al contacto de la luz; en ese caminar cuando uso el celular.
- **Las industrias culturales:** la televisión, el cine, la música, no hay ninguna nación que este fuera de este desarrollo de los instrumentos de comunicación y de aquello que acompaña a las industrias culturales. Todos sin excepción nos hemos convertido en consumidores de películas, programas de televisión y series televisivas, por supuesto con la hegemonía estadounidense, donde las ganancias generadas por el mercado de las industrias culturales ocupan el primer lugar de exportación por arriba del mercado de las armas.
- **El consumo:** muy mal repartido en el planeta, sin embargo, hay dos ejemplos paradigmáticos: primero que es un factor importante para la migración hoy en día, anteriormente los inmigrantes eran perseguidos políticos o gente que moría de hambre, actualmente se migra en nombre de la calidad de vida, se ha vuelto una verdadera cultura que ocupa una gran parte de tiempo y de las aspiraciones. Segundo ejemplo, las encuestas muestran que una de las motivaciones más importantes del turismo es ir de compras, los turistas viajando a donde sea van a tener acceso a las mismas marcas que se han vuelto globales, pero eso no importa irán a Nueva York para ir de compras, las compras se han convertido en una actividad turística masiva. Tanto que en China, en Rusia, en Brasil, en México, varios estudios muestran que los jóvenes conocen mejor los nom-

bres de las marcas de lujo, que los nombres de personajes de la historia, la literatura o la religión. El consumo, es junto con el amor, el otro gran sueño de la vida privada, la gente sueña con viajar, con tener una casa bella, con las marcas, con cambiar.

- **El individualismo:** la lógica del individualismo que nació en Europa y que hace mancuerna con el occidente, en la democracia moderna se ha convertido en un valor capital que ha ganado terreno en el planeta. Adquiere formas diferentes según la cultura, y existen varios ejemplos que lo confirman, por ejemplo en los países emergentes se observa un individualismo posesivo, ganar dinero y hacer negocio. Esta lógica consumista es una de las facetas de la cultura individualista que poco a poco va imponiendo el principio de que cada uno es responsable de gobernar su propia existencia, independientemente de las tradiciones, y esto viene incluso para los cuidados médicos, uno se convierte en responsable de todo, de su enfermedad, de su salud, de su bienestar, de su malestar, tanto en la cultura-mundo como en el occidente globalizado.

Esta sociedad hiper está en pleno proceso de mutación cultural y existencial. El ecosistema se ha convertido en una red de pantallas que le han dado otro giro al ser en relación con el mundo. Vivimos en una sociedad donde la imagen es protagonista, estamos rodeados de una pantalla global fragmentada en objetos cotidianos como las computadoras, las tabletas, los teléfonos celulares y los televisores estratégicamente colocados en medios de transporte, salas de espera, cada habitación de la casa, ¿dónde no hay pantallas? pantallas de todos tamaños omnipresentes, multiformes, planetarias y multi-mediáticas.

Lo que no está en la pantalla no existe, se le niega, se le discrimina. Es decir, el Estado mexicano comete un acto discriminatorio en contra de las poblaciones que no encajan en el estándar, más aún, desconoce a las instituciones del propio Estado que con ellas trabajamos. Si seguimos permitiendo que a través de sus documentos la SEP opte por el racismo, la xenofobia, el integrista, la violencia, la brutalidad, la discriminación, llegaremos a un punto de no retorno.

El Estado reproductor de la violencia y la discriminación, se olvida de los siguientes grupos sociales con los cuales trabaja o ha trabajado el Consejo:

- Los que viven en condición de pobreza, generalmente en zonas rurales y/o muy alejadas
- Los que viven en situación de calle
- Los migrantes: jornaleros agrícolas, gitanos
- Las minorías étnicas y lingüísticas
- Los refugiados o desplazados
- Con enfermedades crónicas que requieren de hospitalizaciones repetidas o prolongadas
- Con discapacidad

Y esta reproducción (intencionada o no) tiene los siguientes nombres:

- **Negación del otro:** Se refiere al no reconocimiento de la existencia del otro, a la invisibilidad del otro.
- **Machismo:** Pretende la sumisión y control sobre las mujeres, niños y ancianos, por el simple hecho de serlo.
- **Segregación:** Falta de contacto entre las personas o culturas lo que conduce a los miembros del grupo minoritario a la exclusión social o al aislamiento.
- **Asimilación:** Pretende negar los rasgos propios de la cultura minoritaria, que es progresivamente absorbida por la cultura dominante.
- **Racismo:** Exaltación de la superioridad de la raza propia.
- **Xenofobia:** Odio a los extranjeros.
- **Etnocidio:** Es la liquidación y muerte de todas las características culturales que son propias de los grupos étnicos dominados.
- **Genocidio:** Es la destrucción física y biológica de un pueblo, que manifiesta divergencias étnicas en relación con el grupo social dominante.

En contraste con el discurso político de las instituciones, está la idea democrática del estado de derecho, consagrado en la Constitución de los sujetos del curriculum de la Educación Comunitaria pues tendrían que tener las oportunidades de aprendizaje para:

- **Respeto:** Permitir que las personas actúen según su propia concepción de lo que es bueno y valioso para ellos, y que en la medida en que hagan eso están expresando su naturaleza de seres racionales y reflexivos.
- **Reconocimiento de la diversidad:** estar conscientes de que todos somos física y culturalmente diferentes, pero iguales ante la ley y la sociedad.
- **Trato equitativo:** Reconocer los mismos derechos y las mismas oportunidades para mujeres y hombres en cualquier actividad humana.
- **Tolerancia:** Reconocimiento y apreciación de los demás; es un esfuerzo de comprensión del otro en un marco de deliberación activa.
- **Diálogo Intercultural:** Enriquecimiento interactivo entre las culturas.
- **Generosidad:** Apoyar a quien lo necesita, en lo que podemos y cuando podemos hacerlo, sin esperar una retribución a cambio.
- **Empatía:** Identificar las necesidades, fortalezas y áreas de oportunidad del otro y ofrecer la posibilidad de reconocerlas a través del trabajo.

En general una democracia es un orden en el que está establecido permanentemente la educación de unos por otros y no existe un momento para educar y un momento para el resto de las cosas. La educación es algo que permea toda la vida. Y de ahí el hecho de que sea sorprendente la poca importancia, o al menos el papel relativamente relegado que se da a la educación en esta pantalla global, si no es para generar propaganda política, o para denigrar a los maestros. En este sentido los medios solamente profundizan la paradójica relación del vínculo curriculum - sociedad con este sujeto pedagógico, pues la demanda social es que los maestros disciplinen a los estudiantes (pues cada vez menos se hace en casa) pero les quita los medios para ejercer la disciplina.

Incluso como un plan estratégico a largo plazo el Estado mexicano debería pensar la educación como un medio de protección; si una sociedad no crea ciudadanos capaces de vivir armónicamente en ella; si

la educación no crea el tipo de ciudadano capaz de participar de una manera a la vez crítica y constructiva en las instituciones, entonces está condenada a no ser más que una falsa democracia.

El gran reto del Consejo es formar ciudadanos universales⁵ con la capacidad de responder a la participación pública. La educación tiene que formar para la autonomía de las personas, es decir, para que la persona sea capaz de decidir y elegir su camino. Tiene que formar para la cooperación, la capacidad de trabajar con los otros, de entenderse con los otros, de decir lo que uno sabe y entender lo que saben los demás. Debe formar para la participación, es decir, para que la política no quede reducida a un pequeño grupo, sino que la gente se implique en el plano de su comunidad, en el plano de ciudad, en el plano de su país entero, en la gestión democrática.

En este sentido, el currículum de la Educación Comunitaria con enfoque democrático, tiene la intención de formar a los sujetos del currículum como: **ciudadanos interculturales**. Puesto que las nociones modernas macro-organizativas de Democracia están erosionadas y que ya no se parte de la idea de que la persona se tiene que sujetar a un tipo de pensamiento organizativo de la sociedad, sino que la organización de la sociedad parte de las personas que la componen, de ahí la necesidad de partir de la persona, que pueda a través de la educación, convivir con los demás a partir de acuerdos mínimos como son el respeto, la participación y la pertenencia.

5.4 Los sujetos del currículum comunitario

Primero diré que *Figuras educativas* es un sustantivo colectivo para designar a los Asistentes Educativos, Capacitadores Tutores, y Líderes para la Educación Comunitaria. Estos son jóvenes que prestan *su servicio social educativo* en comunidades rurales, indígenas, mi-

⁵ Me refiero a quienes aceptan la democracia sin olvidar sus propias costumbres y tradiciones y sin superponerlas a los demás, es el que busca la semejanza y no exclusivamente la diferencia con el otro, es decir, el ciudadano es aquel que convive, participa y dialoga con quien sea; muy por encima de los prejuicios.

grantes, circos y hospitales a cambio de una beca para continuar sus estudios, otorgada durante su formación, en el servicio y 30 meses después del término del servicio por un ciclo escolar, o 60 meses por dos ciclos.

Así pues el *Asistente Educativo* ofrece su servicio social educativo con funciones administrativas, de formación y de seguimiento que tiene a su cargo a un número determinado de Capacitadores Tutores de un programa educativo. El *Capacitador Tutor* ofrece su servicio social educativo con funciones de formación y seguimiento que tiene a su cargo a un número determinado de LEC de una microrregión y un programa educativo.

Los encargados del trabajo en aula y por lo tanto, la base del Consejo, son los Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) antes Instructor Comunitaria (IC), quienes ofrecen su servicio social educativo con funciones de docencia en comunidad que tiene a su cargo a un número determinado de alumnos en un aula con organización multigrado (no menos de 5, ni más de 29). En su formación (Anexo 4), participan; el ETOC - ETE ⁶, los AE y los CT. Cabe señalar que estos jóvenes, también son quienes no han alcanzado alguna beca en el sistema regular de educación media superior o superior, dado la lejanía de sus hogares y falta de recursos económicos, también es característico su bajo desempeño académico y que toman esta opción “como la última que tenían”, según me han contado ellos mismos.

Estos jóvenes que deciden quedarse hasta el final del ciclo escolar en la comunidad (hay quienes lo intentan, pero no lo logran), descubren bien pronto los beneficios que les ofrece la experiencia de ser LEC, dado que se trata de un proceso de crecimiento personal que cauteriza la herida del ideal ⁷, es decir, en lugar de autovictimizarse por

⁶ ETE: Equipo Técnico Estatal. Representación técnico – pedagógica del Consejo en cada uno de los estados de la República. Los cargos asignados son el jefe de Programas Educativos y los Coordinadores Académicos de cada programa educativo. ETOC. Equipo Técnico de oficinas Centrales. Elaboración, coordinación y puesta en marcha de políticas públicas educativas para el ámbito rural, migrante e indígena.

⁷ Paul-Laurent Assoun, explica que hay que darle crédito a lo imaginario del perjuicio, es

las sus condiciones de vida en las que viven, deciden hacer algo para su propio desarrollo, y el conocimiento (experiencia social, saberes comunitarios y conocimientos disciplinarios) adquirido es una gran herramienta para su proyecto de vida. Por ejemplo: hablar a diferentes tipos de público, sean los alumnos, sus pares o a la comunidad; dirigirse adecuadamente a los adultos según sus puestos y funciones, sean de la APEC⁸, los regidores, síndicos o presidentes municipales; la jornada diaria con los alumnos en el curso comunitario, suele mejorar la disciplina y organización personales; los jóvenes que “entran” en las comunidades dimensionan la relación humana con los ecosistemas, y los que “salen” dimensionan el tamaño de las cabeceras, y las ciudades; la movilidad social de la mujeres a partir del servicio social educativo ha crecido exponencialmente en los últimos quince años; muchos de los jóvenes encuentran en la práctica su vocación profesional por la educación; encuentran la relación básica de los saberes comunitarios con los conocimientos científicos; mejoran sustancialmente sus conocimientos básicos disciplinares (CONAFE, 2012); además, la inmensa mayoría ingresa al CONAFE por la beca, sin embargo, al concluir y ganarse un pequeño ingreso por 30 o 60 meses, estos jóvenes suelen hacerse beneficiarios de otras becas federales por aprovechamiento escolar, al continuar con su formación profesional.

Es bien sabido en las delegaciones estatales del Consejo, los halagos de que son objeto los jóvenes que han ofrecido su servicio social educativo, por parte de las instituciones de Educación Media Superior y Superior. Principalmente, acerca de su desempeño académico, pero también de su forma de organizarse y liderar los equipos de trabajo.

comprometerse con su desprecio, ese sujeto que, justamente, hace del desprecio para con él una cuestión vital. Es el malestar en la cultura, sin olvidar que el sujeto vuelve a culparse, pero por cuenta propia. Se subjetiva como el Objeto del perjuicio: especulación sintomática de su miseria material

⁸ Asociación Promotora de la Educación Comunitaria. Conformada por los adultos de la comunidad donde se establece el curso comunitario. Tiene el acuerdo de ofrecer hospedaje y alimentación a las Figuras educativas que prestan su servicio social educativo en el curso comunitario instalado a petición expresa de ellos en su comunidad.

Lo anterior se consigue a través de la formación, tanto Inicial como Permanente de y con los jóvenes, sin embargo, en el CONAFE hay tal escases de recursos que la formación de figuras educativas varía también según la disposición de aulas, pues la mayoría de las delegaciones estatales del Consejo no cuenta con instalaciones propias, así que renta espacios para oficinas, y solicita el apoyo de préstamo de instalaciones a las escuelas e instituciones regionales. Esto implica, que cuando los ocupantes del espacio lo utilizan o reclaman, la formación se ve comprometida. Se han recurrido a los espacios más inusuales, como quioscos, iglesias, escuelas abandonadas, almacenes, casas de cultura, auditorios municipales, y espacios privados. Esta condición, además de un sinfín de inconvenientes, consolida la identidad de las Figuras educativas en el Consejo, es decir, se encuentran soluciones en las situaciones adversas, junto con las personas de su entorno.

Por otro lado, también en cuanto a la formación se refiere, hay otro fenómeno curioso, y es que los padres de familia que viven cerca de las sedes (ya sea en la ciudad o cabeceras municipales) se enteran de la formación que ofrece el Consejo durante el verano a los jóvenes, y ya sea a modo de castigo o de terapia ocupacional, mandan a sus hijos a la formación y unos días antes de concluir pretextan no estar en condiciones de ser LEC, por “X” número de razones, y se van.

Después de la formación, los jóvenes LEC se van a radicar a las comunidades durante un ciclo escolar. Ahí crean vínculos fraternos y afectivos con las personas de la comunidad y con sus problemáticas, con sus fiestas y tradiciones, con su forma de alimentación y sus necesidades, y todas aquellas vivencias que implica vivir en una comunidad diferente a la propia. En mi experiencia, las historias de éxito, van desde quienes siguen visitando las comunidades años después de haber concluido el ciclo, pasando por los matrimonios, hasta los profesionales de institutos de investigación que recuerdan con alegría lo que significó en su experiencia ser LEC. Y por supuesto, las historias terribles y desagradables también van desde que la comunidad no apoya, pasando por enfermedades, hasta la muerte.

Asimismo, he conocido jóvenes, principalmente mujeres, que apoyadas por sus padres regresan todos los días a sus casas. Y esto porque son los propios señores quienes en sus vehículos “suben” a la comunidad a recoger a sus hijas por la tarde. Esto modifica el modelo tal y como está planteado, sin embargo, también lo enriquece, pues favorece el tejido social. Es decir, no solamente las jóvenes saben lo que sucede en las comunidades, sino también personas adultas que han comenzado a involucrarse.

Otra de las problemáticas de mayor peso es que una proporción importante⁹ de los jóvenes que, como parte del Sistema Educativo Nacional en sus estados, tienen profundas carencias académicas, ya sea en una sola asignatura o en todas a la vez. Sin embargo, habrá que aclarar que son los jóvenes del país quienes aceptan realizar esta labor educativa, pues las personas adultas con formación profesional en educación o carreras afines, no lo hacen. Simplemente no les interesa trabajar en las condiciones de pobreza y aislamiento de las comunidades, ni siquiera en las más cercanas.

De hecho, se han establecido convenios de colaboración con instituciones de educación superior para la realización de prácticas profesionales, liberación de servicio social, e incluso de certificaciones en competencias, y no aceptan. También, se han solicitado entrevistas en el programa radiofónico de la *Hora Nacional* para promocionar al Consejo y recomendar a los “ninis” del país que se acercarán a la experiencia de ser LEC, pero no lo hacen. Este es un modelo de participación social, que necesita las críticas y observaciones para la mejora continua, pero también requiere del capital humano de la sociedad civil.

⁹ Sobre este tópico, no hay estudios, ni informes, ni documentos oficiales para sustentar el argumento, salvo, mi propia experiencia en los periodos de formación de los jóvenes cuando realizo el seguimiento. En una ocasión, por ejemplo, un joven LEC de segundo año de servicio, me confesó: “el ciclo escolar pasado no di Historia a los niños, porque a mí no me gusta, y no le entiendo”. Otro ejemplo es seguir en blogs y redes sociales las historias de los jóvenes que deciden publicar todo tipo de experiencias.

Cabe señalar, que desde hace algunos años el gobierno federal y sus representaciones estatales estratégicamente abrieron una gran cantidad de oportunidades para los jóvenes de acceder a una beca para estudios, dado el fenómeno del “bono demográfico”. Este hecho ha desalentado la participación de los jóvenes en general para participar en el Consejo, pues se considera “más fácil y cómodo” esta opción, que la de ir a una comunidad rural. Incluso, es factible tomar en cuenta que quienes no han logrado acceder a ninguna de estas becas, por: calificaciones bajas, por lejanía de su lugar de origen, por deserción escolar, por edad, e incluso por discriminación racial, sexual y económica, son quienes conforman las filas de las Figuras educativas en el Consejo, es decir, la composición social de nuestros jóvenes corresponden a las de las personas excluidas del sistema.

Así, los jóvenes que han concluido su periodo como LEC, toman alguna decisión sobre su futuro a mediano plazo, y comienzan a generar un proyecto de vida o le dan continuidad. En este sentido, nos encontramos con quienes siguen su camino en las instituciones de educación media superior y superior, y quienes deciden quedarse un ciclo escolar más, o comenzar una nueva labor como Capacitador Tutor, y posteriormente como Asistente Educativo. Y de esta forma es como se establece, a grandes rasgos el vínculo del curriculum de la educación comunitaria, particularmente con las comunidades donde está instalado un servicio, y en general con la sociedad que se beneficia con su existencia.

Capítulo 6

MAPEO DEL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA



En términos de la Descripción analítica ya he realizado la construcción de las categorías que me permiten interpretar al Curriculum de la Primaria Comunitaria como un proyecto político en el que convergen diferentes actores con diversidad de intereses y posturas pedagógicas, lo que pone en tensión permanente su concreción en la aulas rurales, migrantes, indígenas y circenses.

Queda aún realizar el mapeo del Curriculum de la Primaria Comunitaria que es una ruta discursiva que detona la reflexión hacia diversos temas, pero tomando distancia de la identificación, el reconocimiento y la caracterización de hechos cotidianos en la concreción de este curriculum pues ese camino suele conducir a la prescripción. Más bien como una plataforma de interpretación que permite al currinauta orientarse en el uso de sus saberes, conocimientos, habilidades y actitudes al enfrentarse a la práctica educativa en cualquiera de sus componentes. Y es partir de esto que se pueden contestar a las preguntas de investigación.

Así pues, este proyecto político hace presencia a través del **Modelo de Educación Comunitaria** que tiene su fundamentación jurídico – filosófica en los principios enmarcados en las principales normas que rigen a la Nación en todos sus rubros y por lo tanto se sujeta no solamente a un periodo sexenal, sino a un paradigma de nación construido a partir de referentes socioeconómicos que interpelan a todas las naciones por igual, en un mundo donde se es globalizado o globalizador.

Por ello, es necesario tomar postura desde el génesis mismo del hecho educativo, es decir, dejando a un lado los discursos sobre un elemento de la triada pedagógica en la conformación de propuestas educativas, en las que se pone un énfasis desmedido en únicamente el aprendizaje, o en la enseñanza o en los contenidos. Es preciso regresar a los principios metodológicos de Dialogar y Descubrir y poner el énfasis en la **interacción de la triada pedagógica**, considerando que esta interacción está social, cultural y contextualmente determinada.

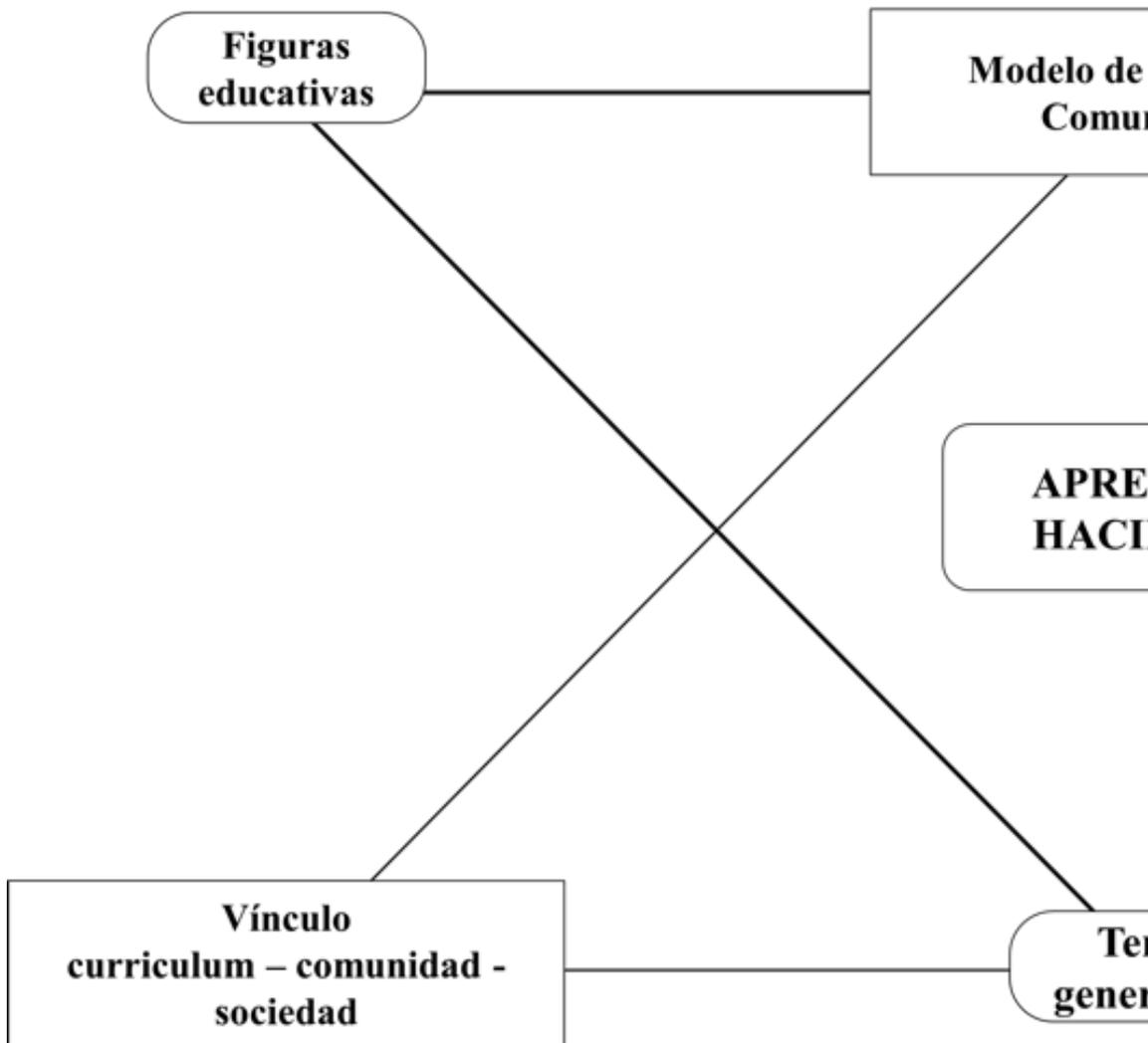
En este sentido, la **articulación epistemológica** en la Primaria Comunitaria está diseñada para que la interacción de la triada pedagógica construya conocimientos en y para la comunidad, a sabiendas que la transitividad de las Figuras educativas es una ventaja pedagógica, ya que quien llega ciclo a ciclo, aporta conocimientos nuevos a la comunidad. Esta articulación contempla también el uso de los materiales, información y conocimientos disponibles en la comunidad.

Sin embargo, estos referentes no “hacen” el curriculum, simplemente lo modelan y estos modelos educativos se desvanecen en frío muro de la realidad, o mejor dicho, en el calor de la vida en comunidad. Quienes construyen el Curriculum de la Primaria Comunitaria lo hacen desde sus incertidumbres de operación, vicios de la práctica pedagógica y vacíos conceptuales, es decir, se está en un proceso permanente de **Aprender haciendo**, ya que se requiere a cada paso, enfrentar y resolver nuevos retos, para después reflexionar sobre el reto y el proceso y seguir adelante.

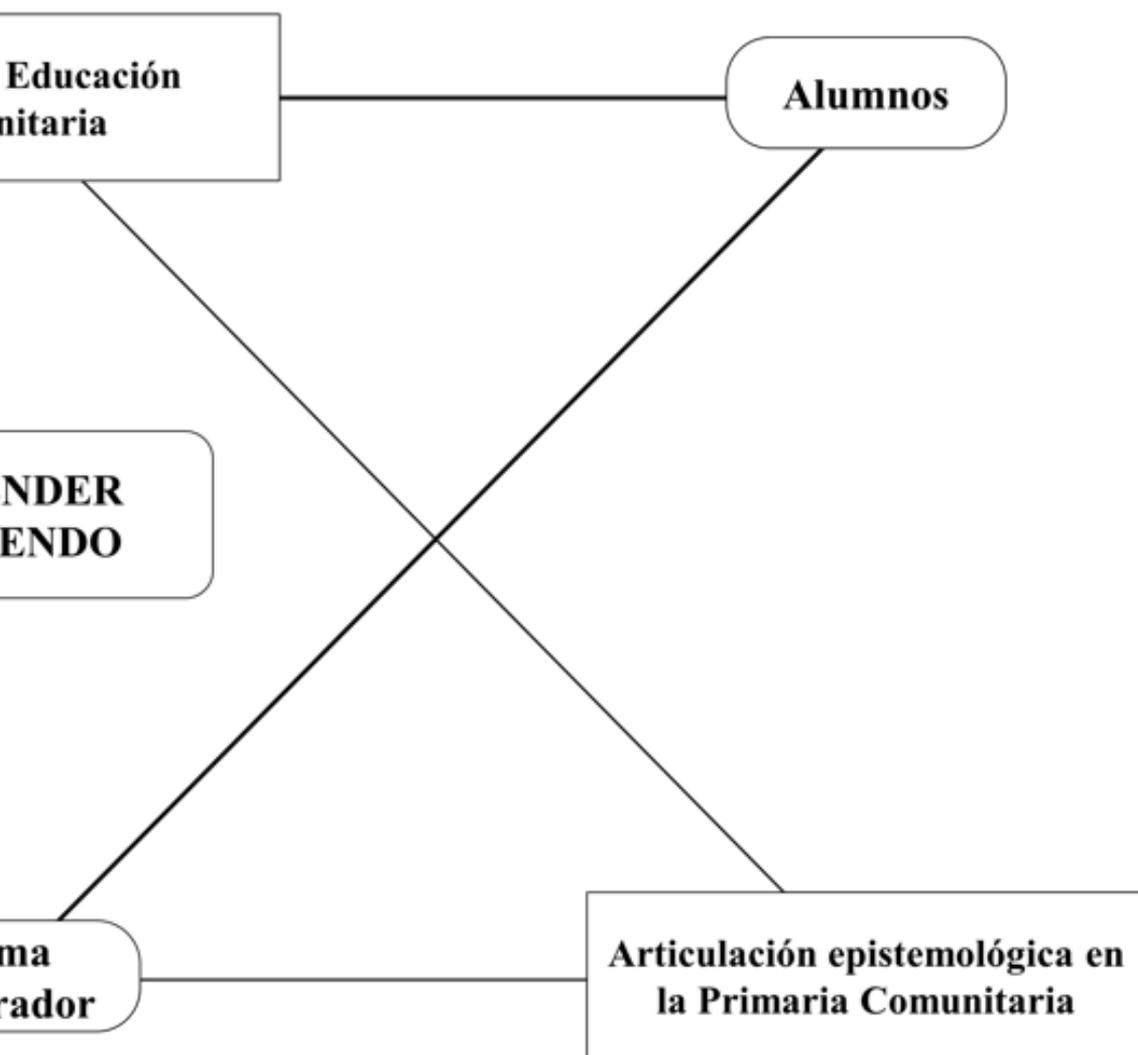
De hecho, lo que permite que se establezca el **vínculo curriculum – comunidad – sociedad** son los saberes comunitarios de las Figuras educativas, los de los pequeños y los de sus madres y padres de familia. Ahora bien, estos saberes representan un acumulado de la experiencia de contar con un Curso comunitario (que en algunas comunidades data de hasta 30 años) y el instrumento para la adquisición de estos saberes es la tradición oral de cada participante del Curriculum de Primaria Comunitaria

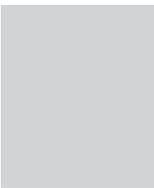
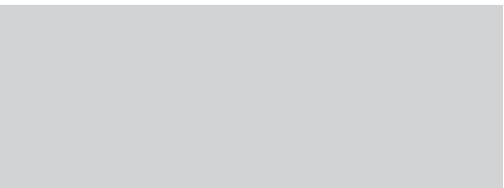
Con el fin de apoyar visualmente esta articulación conceptual, a continuación presento un mapa conceptual.

Esquema del Currículum (Proyecto político)



de Primaria Comunitaria (contexto educativo)





CONCLUSIONES

Resultados de la investigación

Se han podido construir categorías que de alguna manera ordenan el discurso, así como esquemas en los cuales se pueden visualizar los componentes constitutivos del Modelo de educación Comunitaria.

Este conjunto de reflexiones analíticas y articulación de narrativas tanto de observación, como de pensamiento pedagógico conforman el Curriculum de la primaria Comunitaria.

Es así que es posible la reconstrucción del Curriculum de Educación Primaria Comunitaria en un discurso amplio e incluyente, sin embargo, esta reconstrucción da cuenta de la gran cantidad de posibilidades de reconstrucción según sea el marco de referencia del investigador.

También he logrado definir al Modelo de Educación Básica Comunitaria para la atención educativa a la población rural, indígena, migrante y circense de México en alto y muy alto grado de marginación, siendo que es todavía un reto y por lo tanto una ventana de oportunidades la atención pertinente a la diversidad de la población objetivo del Consejo.

Contradicciones y paradojas socioeconómicas

Es necesario mencionar que los ETE y Figuras educativas las viven en carne propia. Considerando que la comunidad que solicita el servicio educativo tiene que asumir los gastos de hospedaje, alimentación y ocasionalmente pasajes de las Figuras educativas; además el terreno sobre el que se construye el aula, o la casa donde se improvisa un aula, es propiedad de la comunidad o de un particular; las familias tienen que ir hasta las sedes regionales para la distribución de material didáctico, de papelería y Libros de texto; y que los gastos propios de festividades o celebraciones escolares son costeados por la propia comunidad, nos encontramos con que las comunidades más pobres y marginadas del país, no tienen acceso a una educación gratuita, es de hecho, muy cara dadas las condiciones de pobreza.

Asimismo, el financiamiento de los organismos internacionales al Consejo, se ha convertido en una forma convincente de la SEP y el gobierno federal de evitar que tanto el SNTE, como la CNTE tengan acceso a esos recursos, pero fácilmente manejable con opacidad.

Es también notorio que el control, seguimiento y acompañamiento que pueda llegar a tener las Oficinas Centrales y la SEP misma, se diluye en la lejanía y soledad de las comunidades que se atiende, por lo que hay un fuerte componente de simulación en cuanto a la calidad educativa de los cursos comunitarios.

También la sociedad civil en 47 años de funcionamiento del Consejo, ha puesto a millones de jóvenes para el servicio educativo en estas condiciones con becas miserables. Por su parte, el gobierno está lamentablemente cada vez menos participando de este contrato social tripartita.

También resulta paradójico que en una institución dedicada a la educación y con un área especializada que es la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social (DECIS) del Consejo exista una falta de reflexión teórica, dado la urgencia de los tiempos administrativos, que fluctúan según los vientos políticos del país, y es aquí donde hago la contribución de fundamentar desde la teoría pedagógica un enfoque didáctico. Debo mencionar que en la construcción de propuestas de política educativa a partir de un área técnica, se parte del supuesto de que los equipos “saben” o “son expertos” en el tema de su competencia, sin embargo, el saber en estas áreas: pocas veces está actualizado; ocasionalmente no empata con los procesos administrativos, económicos y políticos de la institución; y los equipos suelen tener una actitud de resistencia a los embates de los cambios producto de la ocurrencia; así pues, entre funcionarios nuevos, y equipos anquilosados la teoría suele tener un papel secundario e incluso, no aparecer. Es común observar a los equipos imbuidos en inercias irreflexivas arrastrados por la búsqueda de caudillos.

Ausencias pedagógicas

Considerando que la armonización del Curriculum de la Educación Primaria Comunitaria en ningún momento ha significado alinear al Consejo con la cabeza de sector, sin embargo al cabo de los años, si es necesario hacer una actualización de contenidos y procesos, a continuación señalo algunas áreas de oportunidad sobre las cuales es factible reflexionar y diseñar soluciones.

Es evidente que se requiere consolidar una metodología de alfabetización inicial y de la competencia lectora ya que al cabo de los años se ha ido perdiendo la idea original de los materiales educativos de Dialogar y Descubrir. Actualmente, quienes solamente requerían una somera orientación sobre lo que se tenía que hacer para la formación inicial de los LEC, ya se han jubilado o se han ido del Consejo, y este conocimiento se ha desvirtuado, hasta ya no ser comprensible.

Una de las ausencias más peculiares se refiere a que cada vez que se enfrenta una nueva reforma educativa, los Libros de texto gratuitos cambian (algunas veces sutilmente, otras ampliamente) y en tanto que son los materiales de trabajo de los LEC y de los alumnos se requiere actualizar cada vez los contenidos y referencias a libros de texto de todas las áreas. Y en este sentido no se ha encontrado un mecanismo eficaz para hacerlo.

Así como se ha realizado esta investigación, es un campo fértil la realización de la articulación metodológica y conceptual de los tres niveles de educación básica comunitaria. Aún y cuando en su desarrollo histórico los niveles de Preescolar y Secundaria comunitarios se han basado en Primaria Comunitaria para el desarrollo de sus propuestas educativas, es bien sabido que no se tiene un Curriculum de Educación Básica Comunitaria que satisfaga tanto la armonización con el modelo nacional, como las necesidades educativas de la población objetivo del Consejo.

En este sentido, este currículum requiere atender los cursos comunitarios para el nivel de Media superior, dado que se ha establecido como parte de la educación básica obligatoria (DOF, 2013) y al parecer estamos negando el derecho a las poblaciones rurales, indígenas, migrantes y circenses a cursar este nivel, ya que es de todas conocidas las penurias que estos jóvenes pasan por conseguir un lugar en escuelas que se encuentran muy lejos de la región donde radican, es decir, cuando esta posibilidad entra en el horizonte de su plan de vida, porque en su inmensa mayoría truncará sus estudios en la Secundaria comunitaria.

Por último, se requiere una estrategia de formación inicial y permanente de figuras educativas que integre el uso de las TIC, para mitigar la pérdida de información en el actual modelo de formación en cascada. Y esta situación es evidentemente sensible en caso de Preescolar Comunitario, ya que atender este nivel requiere mucha formación en materia de saberes, conocimientos, habilidades y actitudes. Siendo una veta de investigación el hecho de que, como mínimo, lo que se está haciendo actualmente lesiona los derechos humanos de las Figuras educativas, los pequeños y las madres de familia, y el Estado se da un tiro en el pie al descuidar la educación de los primeros años vida.

Propuestas

Uno de mis proyectos personales en el Consejo, es la realización de una *Ficha de identificación* por cada tema generador presente en Dialogar y Descubrir. Con el fin de organizar e identificar a partir del plan de estudios de la educación comunitaria la evaluación formativa en el aula. A continuación un ejemplo:

Campo Formativo					
Organizador curricular					
Tema generador					
Nombre de la Unidad					
Propósito general					
Propósitos específicos					
Nivel I		Nivel II		Nivel III	
Propósito:		Propósito:		Propósito:	
Conocimientos, Habilidades y Actitudes					
Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6
Subtemas específicos por Nivel					
Herramientas propuestas para el estudio					
Juegos					
Artes					
Educación Física					
Tecnología					
Productos					
Material de consulta complementario a la Unidad					
Para la formación:		Para la formación:		Para la formación:	
Para el aula:		Para el aula:		Para el aula:	

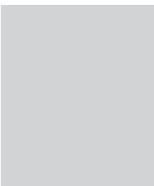
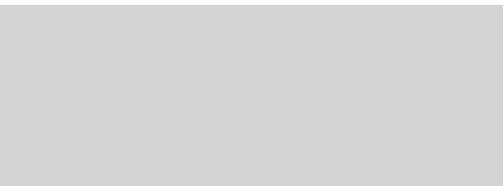
Es también evidente la falta de armonización con el Plan y Programas Nacionales en materia del Área de Desarrollo Personal y Social por parte de la Educación Comunitaria. Por lo cual, he construido el siguiente organizador para dar una idea de cómo se pueden entender estas asignaturas en el medio rural.

Elementos clave	Educación socioemocional	Artes	Educación física
Escucha activa	<ul style="list-style-type: none"> - Te comunicas con el LEC y tus compañeros a partir de escucharlos atentamente - Verificas las preguntas y las respuestas que ofrecen el LEC y tus compañeros para clarificar las ideas en común - Utilizas los silencios producidos en la interacción de la triada pedagógica para reflexionar 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprecias las expresiones artísticas de tu comunidad - Describes las manifestaciones culturales de tu comunidad - Prestas atención a otras personas, manifestaciones culturales y artísticas - Prestas atención y reconoces que en las diferentes manifestaciones artísticas y culturales hay una diversidad de pensamientos y formas de hacer. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas sobre las dudas que te surgen en el desarrollo de las actividades deportivas individuales, por equipos y grupales. - Realizas actividades deportivas individuales, por equipos y grupales a partir de indicaciones. - Prestas atención a las reglas de convivencia que se proponen para las actividades deportivas.
Empatía	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollas las ideas de otros para el estudio del tema generador - Usas el humor sin ofender, discriminar, lastimar ni enjuiciar a los otros - Te integras con otros con la intención de apoyarlos a aprender algún tema - Identificas los sentimientos y emociones que tienen los otros en la interacción de la triada pedagógica y el estudio del tema generador 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendes las preferencias estéticas de los otros - Identificas los sentimientos y emociones que te genera alguna expresión artística - Identificas los sentimientos y emociones que te genera la creación artística - Estimas el valor de ideas y creaciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoces tus habilidades y las de los otros al llevar a cabo actividades deportivas (Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Gimnasia) - Identificas los sentimientos y emociones que te generan la actividad física y el juego en la interacción con otros. - Eres consciente de las limitaciones que tienes tú y los otros al llevar a cabo actividades físicas.

Elementos clave	Educación socioemocional	Artes	Educación física
Colaboración	<ul style="list-style-type: none"> - Eres corresponsable con las decisiones tomadas en la interacción de la triada pedagógica, en el grupo y en comunidad - Agradeces y te disculpas ante el apoyo y la paciencia del LEC y de los compañeros - Te diriges a los otros por su nombre y de acuerdo a su características y necesidades - Compartes conocimientos, espacios y recursos con el grupo y la comunidad - Solicitas al otro ampliar un argumento para comprenderlo 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyas a los otros con tus opiniones sobre sus creaciones artísticas - Admites las opiniones de los otros sobre tus creaciones artísticas - Participas en manifestaciones y/o creaciones artísticas colectivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyas a otros en el desarrollo de sus capacidades físicas - Permites que otros te ayuden en el desarrollo de tus capacidades físicas - Fomentas la colaboración mediante la participación activa y con respeto
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetas las reglas de convivencia del grupo y de la comunidad - Entiendes el plan a seguir del grupo - Apoyas a otro que se le dificulta seguir acciones coordinadas - Cooperas en los proyectos grupales o comunitarios - Tomas parte en las decisiones colectivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Participas activamente expresiones artísticas de tu grupo y de tu comunidad - Cooperas en tus posibilidades con las celebraciones cívicas y tradicionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Te incorporas a las actividades deportivas, físicas y juegos colectivos - Cooperas en tus posibilidades con las actividades deportivas, físicas y juegos colectivos - Ayudas a la integración de los otros en las actividades deportivas, físicas y juegos colectivos

Elementos clave	Educación socioemocional	Artes	Educación física
Resolución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitas la interacción con el LEC y tus compañeros a partir de analizar los conflictos - Desechas prejuicios y estereotipos en favor de la convivencia cotidiana - Respetas los acuerdos del grupo y de la comunidad - Aceptas los errores y equivocaciones propios y de los otros - Aceptas la diversidad de posturas diferentes a la tuya - Profundizas en las ideas de otros para entender sus argumentos - Hablas respetando los turnos para hacerlo y en relación al tema de discusión - Concedes valor a los razonamientos y argumentaciones de los otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoces que en las creaciones artísticas una forma de expresar sentimientos y emociones generadas en situaciones no deseadas - Valoras las expresiones artísticas de otras comunidades, pueblos y países sin demeritar tus creaciones y las expresiones artísticas de tu comunidad - Utilizas tu imaginación para crear a partir del conocimiento que tienes de algunas expresiones artísticas de otras comunidades, pueblos y países - Investigas creaciones artísticas que se elaboran en otros países para contrastarlas e intervenir en el espacio con otras propuestas creativas y de difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoces que en las actividadW y juegos colectivos a veces se gana y a veces se pierde - Asumes las consecuencias de los resultados en actividades deportivas, físicas y juegos colectivos - Valoras las actividades deportivas, físicas y el juego de otras comunidades, pueblos y países sin demeritar las propias actividades deportivas, físicas y el juego de tu comunidad - Reconoces el aporte de otras comunidades, pueblos y países en las actividades deportivas, físicas y el juego.

Elementos clave	Educación socioemocional	Artes	Educación física
Autonomía	<ul style="list-style-type: none"> - Defiendes tus puntos de vista con argumentos, respetando a los demás y manteniendo el auto-control - Participas con creatividad en las actividades colectivas - Describes tus emociones y sentimientos que surgen en la interacción de la triada pedagógica y el estudio del tema generador - Elaboras tu proyecto de vida acorde con tus conocimientos, emociones, y el cuidado de ti mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de las expresiones artísticas de tu comunidad creas nuevas de acuerdo a tus ideas. - Expresas de manera creativa tu proyecto de vida a través de alguna manifestación artística. - Argumentas ideas respecto a una creación o manifestación artística 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoces que una alimentación sana y la realización de actividades físicas y juegos propician un cuerpo sano. - Cuidas de tu salud de tu cuerpo mediante una alimentación sana y la realización de actividades deportivas, físicas y el juego como parte de tu proyecto de vida - Fomentas el autocuidado de tu cuerpo y de los otros a través de una alimentación saludable y realización de actividades.
Diálogo	<ul style="list-style-type: none"> - Muestras desacuerdo con cortesía ante los argumentos de los otros - Muestras aprecio y agradecimiento ante los saberes y conocimientos de los otros - Aprendes a cuestionar los argumentos de los otros para el entendimiento mutuo 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboras expresiones críticas de manera asertiva hacia las expresiones artísticas de los otros - Analizas las críticas que reciben tus creaciones artísticas - Integras las aportaciones de los otros a tus propias creaciones - Inferes la intencionalidad de las artes para comunicar un mensaje al reconocer la función social que desempeñan 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresas tu opinión de manera asertiva hacia las actividades deportivas, físicas y de juegos que realizas solo o con los otros - Analizas las opiniones que recibes de tus actividades deportivas, físicas y de juegos - Llegas a acuerdos con los otros para integrar sus aportaciones a las actividades deportivas, físicas y de juegos



ANEXOS

ANEXO 1

Pasantía México – Colombia Fundación Escuela Nueva, Volvamos a la gente

Informe ejecutivo de actividades

Primer día (lunes 20 de octubre de 2014)

Reunión de presentación

- Los propósitos de la reunión fueron, la presentación de los integrantes del grupo y la familiarización con el modelo pedagógico de Escuela Nueva, a cargo de la fundadora Vicky Colbert, quien nos habló de algunas experiencias exitosas a lo largo de estos años de implementación.

**Asistentes:
Consultoras
estadounidenses**

Mary Burns
Mindy Visser

BID

Jimena Lazcano Norori

Fundación Escuela Nueva

Vicky Colbert

Leonardo Arboleda

CONAFE

Verónica Silva Mosqueda

Irene Hernández Cortés

Sonia Amada López Valdés

Enrique Santos León



Breve recuento de la visita...

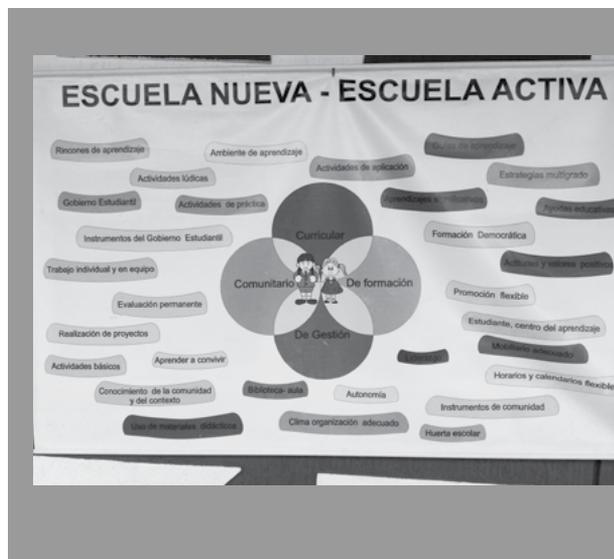
Se iniciaron las actividades con el encuadre sobre la pasantía encabezada por Vicky Colbert. Mediante el apoyo de una presentación de PPT se dieron a conocer los aspectos que se promueven en Escuela Nueva, haciendo énfasis en los siguientes:

- Currículos relevantes relacionados con la vida diaria del estudiante.
- Calendario y sistemas de evaluación y promoción flexibles.
- Se promueve en los alumnos el aprendizaje activo, participativo y colaborativo centrado en los estudiantes.
- Relación más cercana y fuerte entre la escuela y la comunidad.
- Énfasis en la formación de valores y actitudes democráticas y de participación.
- Formación efectiva y práctica.
- Un nuevo concepto de materiales y guías interactivas.

Los componentes básicos del sistema Escuela Nueva son 4:

1.- El curricular

Los elementos que integran este componente son: **las guías de aprendizaje o textos interactivos** para estudiantes que promueven el aprendizaje cooperativo y activo centrado en el estudiante, vinculan experiencias de aprendizaje con la familia y la comunidad, estimulan pensamientos de orden superior y mecanismos de promoción flexible en donde se avanza a diferentes ritmos de aprendizaje, además de servir como herramientas de planeación y adaptación curricular para el profesor; son organizadas por secuencias y desarrollan los temas fundamentales. **La biblioteca-aula** apoya y complementa las



actividades de aprendizaje y estimula el aprender a investigar. **Los rincones de aprendizaje** facilitan la manipulación de material concreto para promover el aprendizaje comprensivo y no memorístico, además de servir como vehículo para articular la escuela con la cultura local y la comunidad, finalmente **el gobierno estudiantil** incide en la formación del alumno al promover actitudes y comportamientos democráticos y cívicos, los niños son organizados en distintos comités y estos pueden ser vinculados a grupos comunitarios.

2.- De capacitación

Los docentes son formados para aplicar los elementos del currículo de la Escuela Nueva en la organización del aula y la comunidad, y en la utilización y adaptación de las guías de aprendizaje al alcance de los estudiantes, de la comunidad y el entorno local cuando es necesario. Recuperar el papel del docente como guía, orientador y evaluador del proceso de aprendizaje. Siguen metodologías similares a aquellas que posteriormente utilizaran con sus alumnos. Los talleres están más orientados hacia la práctica que a lo teórico-académico, y son complementados con círculos de docentes o microcentros donde los docentes reflexionan sobre sus prácticas pedagógicas y se colaboran mutuamente. Son espacios que promueven la construcción colectiva de conocimiento.

3.- Comunitario

Considera la participación de padres y familias de la comunidad. Utilizan algunos instrumentos que permiten replicar procesos: calendarios productivos, mapas locales, monografías, fichas familiares y el diario viajero. Proyectos para revitalización de la cultura y la muestra de logros a la comunidad, donde evidencian los avances de los alumnos.

4.- De gestión

Dar oportuna respuesta a las necesidades de los actores y de las escuelas. Incorporación de la sociedad civil en este sistema. Al término de la presentación de la ponente, se desarrolló una actividad vivencial con los participantes en el uso de las guías para los do-

centes, que permitiera comprender la estructura y momentos metodológicos de su implementación. Se reflexionó en torno a la actividad y finalmente se dio por terminada la sesión de trabajo.

Se ultimaron los detalles de la visita a las escuelas seleccionadas y por la tarde se voló hacia Armenia, Departamento del Quindío.

Segundo día (martes 21 de octubre)

Iniciando la visita a las escuelas¹⁰:

Escuela: Barragán

Escuela: Antonio Ricaurte

Escuela: La Cabaña

Escuela: Río Verde Bajo

Tercer día (miércoles 22 de octubre)

De visita a otras escuelas...

Escuela: Niños de la esperanza

Escuela: San Gabriel

Cuarto día (jueves 23 de octubre)

Reunión de trabajo

Realizada en las oficinas de la Fundación Escuela Nueva. Volvamos a la gente. Dentro de la agenda se contempló un momento para la presentación del modelo pedagógico de Conafe a los integrantes de dicha Fundación, quienes ya tenían conocimiento del trabajo realizado en México.

En esta reunión, se puso de manifiesto la intención de Vicky Colbert de pilotear su modelo de Escuela Nueva en México, sin embargo, se explicó que el propósito de los integrantes de la pasantía era la atribución de conocer y documentar la experiencia, para reflexionar sobre el propio modelo de educación comunitaria y el proceso de actualización en el que se encuentra.

¹⁰ A raíz del terremoto de 1999 las escuelas de este departamento quedaron destruidas, por lo que contaron con apoyo internacional para la reconstrucción de los espacios físicos escolares. De modo que el diseño responde a la arquitectura local.

Por lo que se nos comentó, ha sido la Fundación Azteca, quienes comenzaron con el proceso de implementar el proyecto piloto en cinco escuelas por ellos financiadas en el estado de Puebla.



Cabe señalar que la estrategia de internacionalización del modelo cuenta con cinco momentos: 1. Familiarización con la experiencia (a la cual se participó); 2. Trabajo con las Guía de aprendizaje; 3. Estudio y adaptación a la curricula nacional; 4. Asesoría en el país; 5. Puesta en marcha de un proyecto.

Puntos a reflexionar en relación a CONAFE

Conocer la experiencia de Escuela Nueva y volver la mirada a lo que se hace en el Consejo es de gran valor en estos momentos de la articulación de la educación básica comunitaria, un área de oportunidad es el fortalecimiento del trabajo con los alumnos en temas y actividades donde se promuevan valores, la resolución de conflictos, la participación y la sana convivencia; si bien dentro del modelo Dialogar y descubrir se incentiva la participación de los alumnos y el autoestudio, es propicio por la situación que vive el país profundizar en el tema de resolución de conflictos y los valores.

Desde Escuela Nueva se aborda en el componente curricular el Gobierno Estudiantil, esta estrategia de trabajo, hasta donde se tuvo la oportunidad de comprobar tiene tres elementos interesantes a destacar:

- La participación social: en tanto se trata de un espejo de la organización estatal (tanto a nivel federal como local) esta herramienta provee a los niños una perspectiva tanto de los deberes y responsabilidades de un cargo de elección, así como de los valores cívicos necesarios en la sociedad democrática.

- El pedagógico: los conocimientos y habilidades que se desarrollan desde experimentar la campaña, la elección y el cargo impactan en todos los contenidos curriculares establecidos.
- El comunicativo: si bien es posible vislumbrar este elemento dentro de los dos anteriores, vale la pena analizarlo por separado, pues los alumnos que pertenecen al Gobierno Escolar o Estudiantil, desarrollan una capacidad comunicativa importante, que se hace notar tanto con el entorno inmediato (alumnos, padres, profesores, alcaldes, etcétera) como con el emergente (visitas de extranjeros a sus aulas)

La reflexión que nace al contrastar el modelo de Educación Comunitaria del CONAFE, es que a pesar de la participación escolar en la comunidad, y de la comunidad en el aula, se hace a partir de varios elementos al parecer desarticulados, es decir, sí se tiene la noción de asamblea, del periódico comunitario, del correo comunitario, de las campañas de salud, y en cierto sentido el trabajo realizado por la Caravanas Culturales, así como de los proyectos de fortalecimiento comunitario (API, TCV, Participación de padres, etcétera)

Además, estas acciones están centradas (o parten de) en los contenidos curriculares, y no como una acción social que impacte los conocimientos y habilidades de los alumnos y por lo tanto del manejo de contenidos.

Otro aspecto a resaltar es que dentro del componente curricular, se contempla que cada maestro utilice el método que quiera para enseñar a leer y a escribir a sus alumnos, donde se establece como regla que ningún alumno puede comenzar el trabajo propiamente académico hasta que no haya aprendido a leer y a escribir. Por lo tanto todos los alumnos que cursan tercero, cuarto y quinto saben leer y escribir; a excepción de los niños que tienen alguna discapacidad.

En el caso específico de Conafe se cuenta con una metodología de adquisición de la lengua escrita, sin embargo resulta interesante pensar en que, en los primeros años los alumnos solo se ocupen de la adquisición de la lengua escrita y de las habilidades fundamentales para el desarrollo del pensamiento matemático y una vez logrado esto, ahora sí, trabajen todos los contenidos educativos que contiene la currícula de la educación comunitaria.

Es notorio que cuando el alumno comienza a leer y a escribir puede desarrollar su trabajo de manera independiente y esto le permite al docente dedicar mayor tiempo a los alumnos que así lo requieran.

Algunas reflexiones finales al respecto, ¿Cómo lograr que en el Conafe no haya alumnos de NII y NIII que no sepan leer y escribir?, ¿acaso este podría ser un recurso para aplicarlo en nuestro contexto?, de ser así, ¿qué aspectos tendríamos que reorientar y/o cambiar?

Otro aspecto dentro del componente curricular es el trabajo con las guías para los alumnos, se tienen por grado y asignatura; algunas de las bondades que se observaron:

- La estructura de la guía marca los momentos metodológicos (3 tipos de actividades: recuperación de saberes previos, práctica y aplicación)
- En las actividades de aplicación se marca una participación activa de los padres de familia, el alumno tiene que poner en práctica lo que aprendió en el aula, para ello realiza tareas donde intervienen los padres.
- Cada alumno trabaja de acuerdo a su ritmo de aprendizaje.
- Se privilegia el trabajo independiente del alumno.

Respecto a la evaluación, se pudo observar el registro de evidencias en un control de progreso, colocado en el cuaderno del alumno, se indican los propósitos de la unidad y las actividades marcadas en la guía, lo que permite al profesor ver el avance y poder reforzar alguna actividad. Con ello los padres pueden ver la evolución de sus hijos. Para el área de primaria sería una opción en cuanto al registro.

ANEXO 2

El marco jurídico – administrativo

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es un organismo descentralizado, de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por decreto presidencial del 11 de septiembre de 1971 (DOF, 1971), modificado mediante el diverso del 11 de febrero de 1982 (DOF, 1982), con el objeto de allegarse recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como a la difusión de la cultura mexicana en el exterior.

Esta es una entidad paraestatal (DOF, 2014) de la Administración Pública Federal sujeta a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (Unión, 1986) y su Reglamento

Para el debido cumplimiento de su objeto, el CONAFE cuenta con las siguientes funciones:

- I. Investigar, diseñar, establecer, programar, ejecutar y evaluar modelos que contribuyan a expandir y/o mejorar la educación y el nivel cultural de los grupos y regiones con mayor rezago social del país de conformidad con las disposiciones que al efecto emita la Secretaría de Educación Pública;
- II. Planear, impartir y organizar los servicios de educación inicial y básica dirigidos a niños y jóvenes que viven en condiciones de pobreza y marginalidad, previa celebración de convenios con las autoridades educativas locales, así como evaluar los resultados de los programas que opere el Consejo;
- III. Expedir certificados de estudio y demás documentación que acredite los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridos en preescolar, primaria y secundaria en las localidades y comunidades con mayor rezago social, de conformidad con las disposiciones aplicables;

- IV. Capacitar y certificar a las personas que presten un servicio social educativo bajo las modalidades que EL CONSEJO determine;
- V. Llevar a cabo las acciones compensatorias que le encomiende el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, para apoyar con acciones y recursos a los gobiernos de las entidades federativas para atender los rezagos educativos, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria existente y en términos de las disposiciones aplicables;
- VI. Celebrar convenios y actos con los gobiernos de las entidades federativas, así como concertar acciones para desarrollar y articular la realización de los programas y modelos educativos en las localidades y comunidades con mayor rezago educativo;
- VII. Establecer mecanismos de coordinación con instituciones y organismos públicos federales, estatales y municipales, así como con los sectores social y privado para asegurar el cumplimiento de su objeto en materia de equidad educativa;
- VIII. Difundir y fomentar en el ámbito internacional, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en los asuntos de su competencia, los programas y acciones en materia de equidad educativa dirigidos a las localidades y zonas marginadas del territorio nacional;
- IX. Implementar y desarrollar medios de participación social destinados a ampliar las oportunidades de educación de la población, promoviendo la igualdad en la permanencia de los servicios educativos y el acompañamiento de los padres de familia;
- X. Prestar servicios administrativos en apoyo a los programas prioritarios del sector educativo;
- XI. Evaluar el desarrollo de la política de equidad educativa en la esfera de su competencia, así como proponer alternativas para su reorientación y mejoramiento en el corto y mediano plazos, y
- XII. Las demás actividades que le correspondan conforme al presente Decreto y otras disposiciones aplicables, que sean necesarias para la mejor realización de su objeto y funciones. (DOF, 2012)

Acorde con estos decretos presidenciales en diferentes momentos políticos de los últimos 45 años, el Consejo ha modificado constan-

temente sus unidades administrativas según los dictados modernizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como el enfoque administrativo que lo rige, por ello en la actualidad al igual que otros organismos públicos de la administración pública federal implementó la Matriz de Marco Lógico y la administración por resultados, de ahí que surgieran sus Reglas de Operación desde 2010 (DOF, 2010) (DOF, 2011) y (DOF, 2013) y a partir de las cuales se derivan sus Lineamientos Operativos, que a su vez como ejercicio institucional se redactan las:

Misión institucional:

Impartir educación básica comunitaria de calidad, con equidad e inclusión social a niñas, niños, jóvenes y adolescentes que habitan en localidades marginadas y con rezago social en nuestro país, fomentando su continuidad educativa. y

Visión Institucional:

El Consejo será en el mediano plazo, la institución del Sistema Educativo Nacional que brinde educación inicial y básica comunitaria de calidad, incluyente y flexible ante los nuevos contextos sociales y culturales del país, que garantice el derecho de acceso a la educación y la conclusión satisfactoria de la educación básica.

Por otro lado, en las estadísticas internas con las cuales se cuenta gracias a la Dirección de Planeación y Evaluación se puede rastrear el alcance actual de Consejo a través de su:

1.4 Cobertura

El Consejo atiende en el nivel básico a 302,822 (Preescolar 159,059; Primaria 100,445; Secundaria 45,318) niñas y niños que registran altos y muy altos niveles de marginación y rezago social. Los servicios educativos de la institución se orientan a poblaciones mestizas, indígenas y migrantes. La labor pedagógica se realiza gracias al esfuerzo y dedicación de casi 40 mil figuras (32,660 LEC; 6,613 AE, CT y Caravaneros), a las que se les llama Líderes para la Educación Comunitaria.

De igual forma, en 26,987 servicios se atienden a 383,013 infantes de todo el país menores de 4 años; el nivel de educación inicial es impartido por 26,987 promotoras educativas, que repercute también a los 400,135 padres, madres y cuidadores, incluso desde el embarazo.

El Consejo, con el apoyo del Banco Mundial, también lleva a cabo las denominadas *Acciones Compensatorias*, en localidades preferentemente rurales e indígenas en las 31 entidades federativas. Mediante éstas se distribuyen paquetes de útiles escolares, se promueve la participación de los padres de familia en la gestión escolar, se realizan inversiones para mejorar los espacios educativos, se impulsa la capacitación del personal docente y se entregan auxiliares didácticos. (CONAFE, 2014)

Las unidades administrativas estatales son denominadas Delegaciones y la presencia del Consejo se extiende por toda la República Mexicana, aunque la diferencia en el número de alumnos atendidos es diferente, siendo los más numerosos los que aparecen resaltados

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1. Aguascalientes | 17. Nayarit |
| 2. Baja California | 18. Nuevo León |
| 3. Baja California Sur | 19. Oaxaca (19,256) |
| 4. Campeche | 20. Puebla (16,206) |
| 5. Chiapas (60,193) | 21. Querétaro |
| 6. Chihuahua | 22. Quintana Roo |
| 7. Coahuila | 23. San Luis Potosí |
| 8. Colima | 24. Sinaloa |
| 9. Durango | 25. Sonora |
| 10. Estado de México | 26. Tabasco |
| 11. Guanajuato | 27. Tamaulipas |
| 12. Guerrero | 28. Tlaxcala |
| 13. Hidalgo (16,967) | 29. Veracruz (22,854) |
| 14. Jalisco (17,316) | 30. Yucatán |
| 15. Michoacán | 31. Zacatecas |
| 16. Morelos | |

1.5 Mi ubicación laboral

La estructura orgánica bajo la cual laboro en el consejo queda como sigue:

Estructura Orgánica Operativa del CONAFE

Director General

Director de Administración y Finanzas

Director de Comunicación y Cultura

Director de Delegaciones y Concertación con el Sector Público

Director de Planeación y Evaluación

Directora de Educación Comunitaria e Inclusión Social

*Secretaría Técnica de la Dirección de Educación Comunitaria E
Inclusión Social*

Subdirector de Educación Secundaria Comunitaria

Subdirector de Inclusión Educativa

Subdirectora de Educación Preescolar Comunitario

Subdirectora de Educación Primaria Comunitaria

Jefatura del Departamento de Formación de Figuras Educativas para Primaria Comunitaria

Técnico Superior Especializado. Enrique Santos León

Jefatura del Departamento de Programas Educativos para Primaria Comunitaria

Subdirector de Educación Secundaria Comunitaria

Subdirectora de Estrategias de Apoyo a la Operación

Jefatura del Departamento de Seguimiento Técnico de Proyectos de Organismos Internacionales

Responsable de Educación Inicial

Titular del Órgano Interno de Control - Dependencia jerárquica y funcional de la Secretaría de la Función Pública.

Delegación Estatal Aguascalientes

Delegación Estatal Baja California Sur
Delegación Estatal Baja California
Delegación Estatal Campeche
Delegación Estatal Chiapas
Delegación Estatal Chihuahua
Delegación Estatal Coahuila
Delegación Estatal Colima
Delegación Estatal Durango
Delegación Estatal Guanajuato
Delegación Estatal Guerrero
Delegación Estatal Hidalgo
Delegación Estatal Jalisco
Delegación Estatal Michoacán
Delegación Estatal Morelos
Delegación Estatal México
Delegación Estatal Nayarit
Delegación Estatal Nuevo León
Delegación Estatal Oaxaca
Delegación Estatal Puebla
Delegación Estatal Querétaro
Delegación Estatal San Luis Potosí
Delegación Estatal Sinaloa
Delegación Estatal Sonora
Delegación Estatal Tabasco
Delegación Estatal Tamaulipas
Delegación Estatal Tlaxcala
Delegación Estatal Veracruz
Delegación Estatal Yucatán
Delegación Estatal Zacatecas
Encargado del Despacho de la Delegación Estatal Quintana Roo
Secretaría Técnica de la Dirección General
Subdirector de Apoyo Técnico a la Dirección General
Subdirectora de Asuntos Jurídicos (INAI, 2015)

La Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social (DECIS) tiene el objetivo es proporcionar un servicio integral y pedagógico a los infantes, jóvenes, padres de familia y comunidad en general, basado en el pleno ejercicio de los Derechos Humanos para todos y todas, y el fortalecimiento de la cohesión e inclusión social. Es la instancia responsable de proporcionar servicios educativos a través de los programas: Educación Inicial; Educación Preescolar Comunitario; Educación Primaria Comunitaria; y Educación Secundaria Comunitaria. En la DECIS se elaboran los materiales sustantivos para la formación de las Figuras educativas, así como establecer las líneas acción en materia de evaluación de los aprendizajes. (DOF, 2013)

La subdirección de Primaria Comunitaria (donde presto mis servicios profesionales) está a su vez dividida en dos jefaturas de departamento, las cuales realizan actividades similares, es decir, aunque la división institucional así aparece, las dos jefas de departamento y el equipo técnico formamos un equipo horizontal en el que la participación activa de todos provee de liderazgos según las necesidades que se presentan en lo cotidiano.

ANEXO 3

Perfiles de ingreso y de egreso de las Figuras Educativas

El perfil de ingreso para el LEC de Primaria es:

- Ser de nacionalidad mexicana
- Tener entre 16 y 29 años de edad (para los jóvenes menores de edad es necesario que se requiriese la Carta Responsiva de Tutoría Temporal y la firme el Presidente de la APEC, el menor y el padre o tutor del menor)
- Preferentemente ser originario de la comunidad rural o indígena donde prestará el servicio social educativo
- Contar con estudios mínimos secundaria concluida, educación media superior trunca o concluida, o cursando estudios superiores
- Contar con salud física, mental y emocional
- Concluir satisfactoriamente la Formación inicial intensiva
- Contar con CURP (CONAFE, 2014)

Es importante decir que los perfiles de ingreso son meramente administrativos y es hasta la administración de 2010 se logró conformar el perfil de egreso académico de la formación inicial intensiva del Líder para la Educación Comunitaria (LEC) así como del CT y del AE, cabe señalar, que este perfil ha sido considerado para la construcción de los propósitos específicos de cada una de las Líneas de formación ya mencionadas, además de aclarar que son aprendizajes que se van consolidando con el desarrollo del ciclo escolar, es decir, se inician, pero no se agotan en la formación inicial intensiva.

En este tenor, el perfil académico sintetiza los elementos fundamentales que se han venido construyendo a lo largo de los 47 años de operación del Consejo y sirven como orientaciones generales sobre las cuales se pueden tomar algunas decisiones operativas, estos son:

- Consideren las condiciones del trabajo educativo y características de vida de los niños de comunidades rurales, indígenas y migrantes.
- Planeen su desempeño docente, considerando las necesidades de los alumnos y los recursos educativos de que dispone en el aula y la comunidad
- Desarrollen estrategias de enseñanza para que los alumnos de primaria comunitaria amplíen sus habilidades comunicativas y para el manejo de las matemáticas, así como para conocer y relacionarse con contenidos del medio natural y social, las ciencias y las distintas expresiones artísticas.
- Desarrollen estrategias para la organización de los alumnos en el aula, así como para el abordaje de los contenidos.
- Incorporen en su práctica docente la Serie Dialogar y Descubrir, los cuadernos de los alumnos, los libros de texto, los cuadernos y documentos de formación y demás recursos de los que dispone, para llevar a cabo las acciones de aprendizaje, enseñanza y evaluación.
- Indaguen sobre los contenidos educativos que no maneja lo suficiente para abordarlos en la enseñanza.
- Atiendan la diversidad de los alumnos en cuanto a necesidades educativas, estilos de aprendizaje, motivación, necesidades personales, lengua materna, género, así como los niveles de apropiación de los contenidos del aprendizaje.
- Reconozcan de manera sistemática los avances en el aprendizaje de los alumnos para evaluarlos con fines de promoción o acreditación.
- Realicen los procedimientos de trámite y registro de las calificaciones para la acreditación de sus alumnos.
- Involucren a las familias y demás miembros de la comunidad en el proceso educativo.
- Reflexionen y evalúen su práctica docente para mejorarla.
- Establezcan comunicación adecuada con sus alumnos y padres de familia
- Realicen las gestiones para instalar y prestar el servicio de educación primaria comunitaria.
- Cuiden su salud física y sexual, tomando en cuenta su seguridad personal. (CONAFE, 2010)

El perfil administrativo de ingreso para ser Capacitador tutor (CT), contempla lo siguiente:

- Ser de nacionalidad mexicana
- Tener entre 18 y 35 años de edad
- Bachillerato concluido
- Haber prestado el servicio social educativo como LEC, durante uno o dos ciclos escolares
- Haber destacado como LEC
- Haber concluido satisfactoriamente la primera etapa de formación
- Proporcionar CURP (CONAFE, 2014)

Los Capacitadores Tutores son quienes pueden comunicar con mayor eficacia a los aspirantes a LEC la experiencia en la comunidad; en los contenidos escolares, la relación con las personas de la comunidad y la metodología de trabajo multigrado en el medio rural.

Sus funciones al inicio del ciclo escolar es la de estar frente a un grupo de ALEC en la formación inicial intensiva, y dar seguimiento y acompañamiento durante todo el ciclo a una “ruta” o “microrregión” con cierto número de servicios que no pasen de 15. Además de coordinar las sesiones de las Reuniones de Tutoría ya sean mensuales o bimestrales, dependiendo del Estado. Por ello, su perfil académico al concluir su primera etapa de inducción a la asesoría, la formación inicial, la primera Reunión de tutoría, y su segunda etapa de inducción a la asesoría para la docencia es:

- Considera las condiciones del trabajo educativo y características de vida de los niños de las comunidades rurales, indígenas y migrantes así como las condiciones de su práctica asesora
- Muestra características de liderazgo y habilidad para trabajar y coordinar grupos de jóvenes LEC
- Establece relaciones interpersonales respetuosas y amables
- Muestra características para desarrollar la habilidad para fungir como árbitro o mediador en los conflictos
- Muestra conocimiento y dominio de estrategias de enseñanza y buenas prácticas, y demostrarlas en clase y en reuniones colegiadas

- Domina el desarrollo de estrategias para la organización de los LEC en formación, así como para el abordaje de los contenidos
- Muestra experiencia y dominio en el conocimiento sobre los contenidos disciplinares y metodológicos que se aplican en la formación de LEC
- Muestra habilidad para incorporar en su práctica asesora el programa de Primaria comunitaria y articula otros recursos disponibles
- Demuestra habilidad por prepararse mejor en los contenidos que no conoce o no domina
- Aplica la perspectiva de atención a la diversidad con los LEC de su grupo
- Reconoce de manera sistemática los avances en el aprendizaje de los LEC
- Mantiene la instalación del servicio educativo mediante la asesoría al LEC sobre los padres de familia, miembros de la comunidad y APEC
- Demanda apoyo oportuno cuando así lo ha requerido de parte del asistente educativo sobre aspectos de orden pedagógico o de apoyo personal
- Asume, como parte de una actitud personal, medidas de autocuidado de su salud y seguridad personal, y las comparte como ejemplo a los LEC
- Muestra disposición y habilidad para solicitar o conseguir recursos didácticos para apoyar su desempeño y su formación
- Solicita de manera oportuna, apoyo en la atención de dificultades, necesidades o problemas de gestión que se presenta en su región
- Muestra dominio de la evaluación de los aprendizajes en la formación de los LEC y de los alumnos para hacer uso de la información resultante para impulsarlos hacia mejores aprendizajes
- Domina los procesos de promoción y acreditación de alumnos y orienta a los LEC
- Desarrolla y aplica la habilidad para realizar la reflexión y autoevaluación de su propia práctica
- Hace uso de herramientas y procedimientos para el seguimiento a las necesidades de los LEC de manera pertinente y oportuna
- Integra información estadística que se le solicita (CONAFE, 2010)

El perfil administrativo para ingresar como Asistente educativo (AE) es:

- Ser de nacionalidad mexicana
- Tener entre 18 y 35 años de edad
- Bachillerato concluido
- Haber prestado el servicio social educativo como LEC y/o CT, durante uno o dos ciclos escolares
- Haber destacado como LEC y/o como CT
- Haber concluido satisfactoriamente la primera etapa de formación
- Proporcionar CURP (CONAFE, 2014)

Al igual que los CT, los AE son quienes pueden comunicar con mayor eficacia a los aspirantes a CT y LEC las implicaciones académica, social y administrativa de la Educación Comunitaria, en Primaria Comunitaria y en otros programas.

Es más o menos común, que los jóvenes que llegan a ser AE, estén comprometidos con el Consejo y hayan tenido las condiciones para ser LEC en dos o tres programas (Preescolar, Primaria y Secundaria), además de haber fungido como CT en Preescolar y/o Primaria, por lo que su amplio bagaje en Educación Comunitaria de hasta 10 años los hace candidatos excepcionales, aunque se contradice el modelo. Muchas de las motivaciones personales, las condiciones socioeconómicas regionales y las necesidades institucionales, por las cuales sucede este fenómeno, escapan de este trabajo. Baste una mención de las más evidentes: la falta de oportunidades de empleo; limitado o nulo espacio para el ingreso a instituciones de educación pública; la inseguridad por el crimen organizado que limita la movilidad social; y el compromiso personal con ciertos grupos sociales de alta marginación.

Suelen ser quienes, junto con el Coordinador Regional y/o el Coordinador Académico tienen las funciones de la formación de los CT de su región y la coordinación académica y administrativa de los periodos de formación tanto de CT como de LEC. Por ello, su perfil académico es:

- Reconoce las condiciones del trabajo educativo con los niños de comunidades rurales, las características de vida de las mismas y las condiciones de la práctica de asesoría del CT, y el de práctica docente de los LEC
- Reconoce y aplica en su práctica, los principios educativos, de la educación comunitaria y de formación para la docencia, así como la asesoría pedagógica, la gestión y la evaluación
- Considera en su trabajo, las características de accesibilidad, sociales, culturales de las comunidades que atiende
- Considera en las actividades de apoyo pedagógico y orientación a los CT y LEC la planeación como herramienta principal para el desarrollo de sus actividades
- Muestra habilidad para propiciar procesos sistemáticos de coordinación y trabajo con los CT y LEC e impulsa la deliberación sobre sus prácticas para favorecer su desempeño
- Muestra habilidad para asesorar sobre buenas prácticas de formación y de enseñanza con niños, niñas y jóvenes
- Muestra habilidad para organizar las acciones de formación, de apoyo pedagógico, a la gestión y a la evaluación de la práctica
- Conoce y muestra habilidad en el dominio de los contenidos disciplinares y metodológicos
- Asesora a los CT y LEC sobre:
 - Cómo se aprende y cómo se enseña y cómo se evalúa en el nivel educativo correspondiente
 - Estructura y contenidos de los manuales, programas de estudio, cuadernos de trabajo de los alumnos, libros de texto y demás recursos de los que se dispone, para llevar a cabo las acciones, de aprendizaje, enseñanza y evaluación
 - Herramientas para reconocer la diversidad de los alumnos en el aula en cuanto a estilos de aprendizaje, niveles de apropiación de los contenidos de aprendizaje, motivación de los alumnos, necesidades personales y el uso de la lengua materna
 - El aprendizaje y la enseñanza de la lectura, la escritura, las matemáticas
 - Los instrumentos del tutorío entre alumnos, el trabajo en binas, tríos, equipos y grupo, como recurso para el trabajo en grupos multigrado y multinivel

- La identificación de los avances en el aprendizaje de los alumnos y para evaluarlos con fines de acreditación y certificación
 - Selección y uso de herramientas para que los CT asesoren a los LEC
 - Uso de información sobre el desempeño de los CT y LEC
-
- Impulsa a los CT y LEC a la comprensión lectora, la mejora de la ortografía y contenidos que no manejan suficientemente
 - Impulsa al desarrollo personal de los CT y LEC
 - Orienta a los CT y LEC sobre propuestas para involucrar a los padres de familia para que participen en el trabajo de la escuela
 - Orienta a los CT y LEC en medidas de autocuidado de la salud y seguridad
 - Gestiona recursos didácticos para apoyar el desarrollo de los CT y LEC y los apoya en la consecución de los referentes para su formación
 - Integra información general de los CT y LEC en su ámbito de acción
 - Interviene en las dificultades, conflicto o problemas de gestión que se presentan en los servicios educativos
 - Asesora, apoya e impulsa a los CT y LEC en su orientación para instalar y prestar el servicio educativo
 - Verifica en coordinación con el coordinador regional o académico, la suficiencia de materiales educativos
 - Realiza la evaluación de la práctica de los CT y LEC y considera los resultados en sus actividades de asesoría y apoyo
 - Apoya a los CT y LEC en las actividades dirigidas a la reflexión y autoevaluación y realiza las propias
 - Realiza el seguimiento del desempeño de los CT y LEC y el propio
 - Informa periódicamente sobre las acciones de formación para la docencia, y apoyo pedagógico, a la gestión y a la evaluación de la práctica CT y LEC (CONAFE, 2010)

Dicho lo anterior, toca describir las formas institucionales por medio de las cuales se implementan estos procesos de formación.

Implementación

El Consejo tiene una planta laboral muy pequeña, recursos financieros limitados y una misión institucional enorme. Por esto, depende principalmente de los jóvenes que realizan su servicio social educativo.

El mecanismo de implementación y muchas de las acciones del Consejo están sostenidas sobre la honestidad y el compromiso de los jóvenes. Tanto así, que ocasionalmente son las propias Figuras Educativas las que son requeridas en las reuniones de formación nacional. Estas reuniones, pensadas específicamente para los ETE, suelen hacerse anualmente en el mes de marzo, desde hace apenas dos administraciones.

Estas reuniones tienen tres objetivos primordiales:

- Se hace de conocimiento público el resultados del seguimiento al ciclo escolar que termina
- Se dan a conocer las propuestas de documentos pedagógicos, publicaciones institucionales y materiales nuevos
- Se acuerdan y especifican las líneas a seguir para el siguiente ciclo escolar

Aunque, en tanto que los empleados de estructura del Consejo son muy pocos, se solicita la presencia de Figuras Educativas, que son responsables de microrregiones y regiones de varios estados de la República.

De los resultados de las reuniones nacionales, los ETE y Figuras educativas conforman la agenda de trabajo para la primera etapa de formación de AE y CT. De estas reuniones, se acuerdan las zonas y el número de ALEC de que se harán cargo estas Figuras educativas, durante la Formación inicial intensiva.

ANEXO 4

Otros temas para la formación de Figuras Educativas

La Práctica de Campo

Uno de los momentos cruciales en la formación de los LEC es cuando realizan la visita a la comunidad para hacer, lo que han aprendido. Estas experiencias varían con cada joven, sin embargo, hay elementos comunes identificables: es su primera visita a una comunidad rural, indígena o migrante; regresan a su comunidad de origen a organizar el Curso comunitario; regresan a la comunidad que tuvieron asignada el ciclo escolar anterior; y en algunos casos tienen vivencias de éxito, otras no tanto, y también pasan momentos muy complicados.

Según lo que he podido observar en el seguimiento que he tenido oportunidad de realizar en este momento de la formación, para los jóvenes, no es nada sencillo hacer esta vinculación teórico – práctica. Y es una etapa que tenemos que cuidar especialmente, pues lamentablemente era el momento de mayor deserción de LEC, pues al no tener el proceso claro, incluso llegan a afirmar; desde que no sabían que tenían que hacer con los niños, hasta que su “tirada” era ser maestro en una “escuelita” cercana a la cabecera. Esto, desde luego se debe a la opacidad en la información para ser parte de la formación, así como de una idea deformada sobre el Consejo.

Una vez que se ponen en marcha todos los mecanismos regionales para el traslado de los jóvenes y realizan su estancia educativa. Regresan para valorarla de manera individual y grupal, tanto como una forma de contención de emociones, como de aprendizaje para la vida y su servicio social educativo en el ciclo escolar.

Plan de Trabajo para el segundo bimestre

Una de las innovaciones realizadas consistió en que el primer Bimestre de trabajo en aula, los LEC pudieran enfrentar el “choque con la realidad” a través de conocer a sus alumnos en términos personales y de necesidades académicas, identificar los rezagos y actuar sobre

ellos. Pues una de las situaciones más comunes en comunidades es que al llegar los LEC quieren aplicar la planeación tal y como se las proporcionaban (cuando se la daban) a un grupo que requería otro tipo de intervención. Por otro lado, uno de los fenómenos ocasionados por la falta de una formación coherente con el modelo, suscitado a partir de la implementación del enfoque de Reflexión sobre la Práctica, es que se descuidó la enseñanza básica de la adquisición de la lectura y la escritura así como las operaciones básicas. Es decir, los LEC comenzaron a encontrar en las comunidades, alumnos de Nivel II y Nivel III sin saber leer y escribir, o hacerlo de una forma rudimentaria.

En este sentido, la indicación fue ocupar todo el primer bimestre como de nivelación académica y conocimiento del entorno y las necesidades escolares y académicas de los alumnos. Y en este sentido, transformar la elaboración de planes de trabajo (habilidad importante y necesaria en la docencia) a partir del segundo bimestre.

La Nivelación académica

Una de las características que dan identidad al Consejo es el servicio social educativo que realizan los jóvenes de todo el país. Los cuales tienen la característica de ser egresados de nuestro Sistema Educativo Nacional, lo cual les da un nivel de adquisición del conocimiento, variopinto. Los matices van desde los jóvenes que leen apenas, hasta aquellos que ya no recuerdan los contenidos de la primaria. Y prácticamente en todos los casos se requiere destinar un tiempo para trabajar con los contenidos del Programa de Primaria Comunitaria, así como en el uso y conocimiento de la metodología de Dialogar y Descubrir. Para ello se realizan acciones como son:

- Examen diagnóstico y contrato pedagógico
- Ruta de autoestudio
- Preparación de temas para la práctica
- Evaluación de mi ruta de autoestudio
- Aplicación de la ruta de autoestudio con temas que necesito reforzar en el segundo bimestre de trabajo

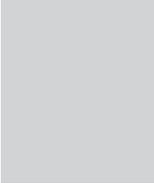
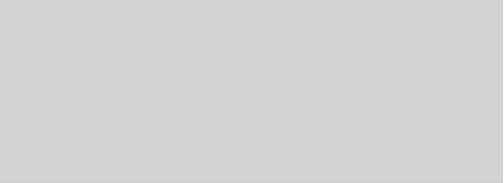
– Revisión y firma del contrato pedagógico

El Desarrollo personal

El propósito es favorecer el desarrollo personal, especialmente relacionado a aspectos como la autoestima, la motivación, la integración, la adquisición de habilidades sociales, los derechos humanos, la no discriminación e igualdad de género. Históricamente, dado la edad de los LEC, se ha considerado el desarrollo humano como una necesidad básica para el funcionamiento de los Cursos comunitarios por dos razones: permanecer en una comunidad marginada genera en muchos jóvenes ansiedad por la soledad a la que se ven de pronto sometidos, y es uno de los principales motivos de deserción del servicio social educativo; y porque en tanto seres humanos, vivimos situaciones dolorosas que no son fáciles de sobrellevar sin apoyo, y que suele generar conflictos personales entre pares. Sin embargo, no se ha encontrado la fórmula, ni el punto medio por el cual podamos intervenir institucionalmente.

El Contacto con la comunidad

Esta es una de las líneas decididamente dedicada a la administración escolar, al control escolar y a la gestión escolar. Y está poco desarrollada porque en realidad este tipo de contenidos técnicamente no le corresponden realizarlos a las Figuras educativas. Ha sido una lucha constante en todo el país el hecho de que los encargados de la formatería y trámites administrativos se tomen la libertad de poner a trabajar a los jóvenes, en lugar de hacerlo ellos mismos como les correspondería. El problema tiene varias aristas desde las cuales puede ser analizado, como son: poco personal administrativo; nulo manejo de paquetería básica; condiciones geográficas de los servicios; formatos que requieren la firma de personas de la comunidad; tramitología ante diversas instituciones (banco, salubridad, seguridad, SEP, etcétera)



FUENTES CONSULTADAS

- Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Vision.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* Barcelona: Ediciones Paidós.
- Beyer, L. E. (1997). WILLIAM HEARD KILPATRICK. (UNESCO, Ed.) *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, XX-VII(3), 503 - 521.
- Butler, J. (1990). *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*. Debate Feminista, 296 - 314.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Editorial Paidós Mexicana.
- Butler, J. (2015). *Repensar la vulnerabilidad y la resistencia. Vulnerabilidad y Resistencia* (pág. 12). México: PUEG - UNAM.
- Carrero, V., Soriano, R., & Trinidad, A. (2012). *Teoría Fundamentada. Grounded Theory. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cátedra Alfonso Reyes, T. (2013). *Seminario introductorio a Gilles Lipovetsky [Grabado por E. Taméz]*. Distrito Federal, México.
- Coll, C. (2016). *La personalización del aprendizaje escolar. El qué, el por qué y el cómo de un reto insoslayable*. Barcelona: Fundación Jaume Bofill.
- CONAFE. (1981). *Educación Comunitaria*. México: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (1989). *Consulta Nacional sobre Educación Comunitaria*. México: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (1996). *Educación Comunitaria Rural. Una experiencia Mexicana*. México: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Animales fatásticos y más leyendas. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Animales mexicanos, aves y mariposas. Enciclopedia Colibrí. Distrito Federal*, México: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Animarbujas y otros cuentos. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Arte, Ciencia y Técnica I. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Arte, Ciencia y Técnica II. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Arte, Ciencia y Técnica III. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Arte, Ciencia y Técnica IV. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Arte, Ciencia y Técnica V. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *De la independencia a la Revolución. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *El agua y tu. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *El viaje de Oriflama y más leyendas. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Francisca y la muerte y otros cuentos. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Insectos, Reptiles, Anfibios y Peces. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Juegos y más juegos I. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Juegos y más juegos II. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *La Colonia. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *La Conquista. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *La pulga aventurera y otros cuentos. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *La tumba misteriosa y otros relatos Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *La vendedora de nubes y otros cuentos. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Los piratas. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Mayas y Aztecas. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1997). *Mi cuerpo. Enciclopedia Colibrí*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

CONAFE. (1999). *Educación Intercultural. Una propuesta para población infantil migrante*. México: SEP - CONAFE.

CONAFE. (2000). *Equidad y calidad en la educación básica. La experiencia del CONAFE y la Telesecundaria en México*. México: SEP - CONAFE.

- CONAFE. (2000). *Escuela y comunidades originales en México. Aprender a hacer y jugar a ser. La educación indígena del CONAFE*. México: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2000). *Memorias de la gestión 1995 – 2000*. . México: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2004). *Consejo Nacional de Fomento Educativo. ¿Hacia dónde vamos? Avances y retos*. México: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2010). *El desarrollo profesional de la Figuras Educativas del CONAFE. Marco conceptual y metodológico*. México, D.F.: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *Asesoría e Intervención pedagógica*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *El aprendizaje de la Lectura, la Escritura y las Matemáticas en la Educación Primaria Comunitaria*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *El aprendizaje en la Educación Primaria Comunitaria*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *Formación para la docencia y Asesoría pedagógica*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *Formación para la docencia. Estrategias para aprender y enseñar. Educación Primaria Comunitaria*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *Historias Comunitarias*. San Luis Potosí. San Luis Potosí: Publicación Digital.
- CONAFE. (2011). *La enseñanza de la Educación Primaria Comunitaria*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *La Evaluación en la Educación Primaria Comunitaria*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

- CONAFE. (2011). *La Organización del grupo y la Planeación didáctica en la Educación Primaria Comunitaria*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *Mis apuntes. Formación para la docencia I. Atención educativa a población migrante*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *Mis apuntes. Formación para la docencia I. Educación Primaria Comunitaria*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2011). *Mis apuntes. Formación para la docencia. Educación Primaria Comunitaria*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2012). *Conafe, 40 años. 40 Experiencias exitosas*. México: CONAFE.
- CONAFE. (2014). *Formación inicial del líder para la educación comunitaria. Programa primaria comunitaria*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE. (2014). *Lineamientos generales de las Figuras educativas en servicio (FES)*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- CONAFE. (2014). *Lineamientos Operativos del Programa Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica*. México, DF.: SEP - CONAFE.
- CONAFE, D. -C. (2010). *Ciencias Naturales. Cuaderno de Trabajo. Nivel III*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE, D. -C. (2010). *Español. Cuaderno de Trabajo. Nivel III*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE, D. -C. (2010). *Historia y Geografía. Cuaderno de Trabajo. Nivel III*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.

- CONAFE, D. –C. (2010). *La experiencia de ser Instructor (Segunda edición 2011 ed.)*. México, DF.: SEP - CONAFE.
- CONAFE, D. –C. (2010). *Libro de juegos. Niveles I, II y III*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE, D. –C. (2010). *Manual del instructor comunitario. Fichas. Nivel II*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE, D. –C. (2010). *Manual del instructor comunitario. Nivel III*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE, D. –C. (2010). *Manual del instructor comunitario. Niveles I y II*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- CONAFE, D. –C. (2010). *Matemáticas. Cuaderno de Trabajo. Nivel III*. Distrito Federal: SEP - CONAFE.
- De Alba, A. (1991). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Distrito Federal: UNAM - CESU.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO.
- Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*. Madrid: Ed. Morata.
- DOF. (1971). *Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo -CONAFE-*. México, DF.: Secretaría de Gobernación.
- DOF. (1982). *Decreto que reforma al CONAFE para allegarse de recursos complementarios*. México, DF.: Secretaría de Gobernación.
- DOF. (2010). *Reglas de Operación del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena*. México, DF.: Secretaría de Gobernación.

- DOF. (2011). *Reglas de Operación del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena*. México, DF.: Secretaría de Gobernación.
- DOF. (2012). *Decreto que reforma la creación del CONAFE*. México, DF.: Secretaría de Gobernación.
- DOF. (2013). *DECRETO por el que se reforman los artículos 3o., 4o., 9o., 37, 65 y 66; y se adicionan los artículos 12 y 13 de la Ley General de Educación*. México, DF: Secretaría de Gobernación.
- DOF. (2013). *Reglas de Operación del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena*. México, DF.: Secretaría de Gobernación.
- DOF. (2014). *Relación de entidades Paraestatales*. México, DF.: Secretaría de Gobernación.
- Foucault, M. (2005). *El poder psiquiátrico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- García López, A. Y., & Ontiveros López, L. G. (2011). *El cuento: una alternativa para fortalecer la comprensión lectora en niños de 1° y 2° grado de primaria del CONAFE*. Culiacán: Universidad Pedagógica Nacional.
- Gerhardt, H.-P. (1993). *PAULO FREIRE. (UNESCO, Ed.) Perspectivas: revista trimestral de educación comparada, XXIII(3 - 4), 463 - 484.*
- Gómez Zermeño, M. G. (2009). *Estudio exploratorio-descriptivo de competencias interculturales en instructores comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo que brindan servicio en la modalidad de atención educativa a población indígena del es-*

- tado de Chiapas*. Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Guerra, A. R. (2006). *La educación rural mexicana y la educación fundamental en el inicio del CREFAL*. Revista Interamericana de Educación de Adultos, 169-176.
- Hameline, D. (1993). *ADOLPHE FERRIERE*. (UNESCO, Ed.) *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, XXIII(1 - 2), 395 - 423.
- INAI. (6 de Noviembre de 2015). *Portal de Obligaciones de Transparencia. Obtenido de Consulta la información del Gobierno Federal*: http://portaltransparencia.gob.mx/pot/estructura/showOrganigrama.do?method=showOrganigrama&_idDependencia=11150
- Ivic, I. (1994). *LEV SEMIONOVICH VYGOTSKY*. (UNESCO, Ed.) *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, XXIV(3 - 4), 773 - 799.
- Legrand, L. (1993). *CÉLESTIN FREINET*. (UNESCO, Ed.) *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, XXIII(1 - 2), 425 - 441.
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G., & Serroy, J. (2009). *La pantalla global: Cultura mediática y cine en la era hipermoderna*. Barcelona: Anagrama.
- Madariaga Aguilar, C. A. (2008). *El instructor comunitario CONAFE: identificación del perfil como educador en la zona altos del estado de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Marcos, A. (2011). *Aprender haciendo: paideia y phronesis en Aristóteles*. Educação, Porto Alegre, p. 13-24.

- Morata, T. (2014). *Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral*. Revista de Intervención Socioeducativa, 13 - 32.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Munari, A. (1994). *JEAN PIAGET. (UNESCO, Ed.) Perspectivas: revista trimestral de educación comparada, XXIV(1 - 2), 315 - 332*.
- Niebla, G. G. (2011). *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano (Antología histórica)*. México, DF: INEHRM.
- Posner, G. (2005). *Análisis del currículo*. Distrito Federal: McGraw-Hill Interamericana.
- Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. España: Espasa Calpe.
- Pulido, R. V. (2014). *Seguimiento a la capacitación de figuras educativas*. México: Conafe.
- Raillon, L. (1987). *Roger Cousinet. Perspectivas: revista trimestral de educación comparada, 683 - 689*.
- Rockwell, E. (1996). *CURSOS COMUNITARIOS: una primera alternativa para el medio rural*. México: DIE - CINVESTAV.
- Rockwell, E., & Garay Molina, C. (2014). *Las escuelas unitarias en México en perspectiva histórica: un reto aún vigente*. Revista Mexicana de Historia de la Educación, 1 - 24.
- Runge, A. K. (1998). *Juan Amos Comenio ¿superado o desconocido? Íkala, revista de lenguaje y cultura, Vol. 3(No. 5), 23 - 32*.
- Sandín Esteban, M. (2013). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana de España.

- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Soëtard, M. (1994). JEAN-JACQUES ROUSSEAU. (UNESCO, Ed.) *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV(3 - 4), 435 - 448.
- Soëtard, M. (1994). JOHAN HEINRICH PESTALOZZI. (UNESCO, Ed.) *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV(1 - 2), 299 - 313.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría fundamentada*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Torres Santomé, J. (2011). *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. En J. Torres Santomé, *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar* (págs. 15 - 208). Madrid: Morata.
- Unión, C. d. (1986). *LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES*. México, DF.: Secretaría de servicios parlamentarios.
- Uttech, M. (2001). *Imaginar, facilitar, transformar: una pedagogía para el salón multigrado y la escuela rural*. México, DF: Paidós.
- Vázquez, J. Z. (1981). *Tres intentos de cambio social a través de la educación*. En C. P. UNESCO, *El cambio educativo. Situación y condiciones. Informe final del Proyecto "Desarrollo y educación en América Latina y el Caribe"* (págs. 147 - 178). México, DF: UNESCO.
- Weiss, E. (2000). *La situación de la enseñanza multigrado en México*. *Perfiles Educativos*, 57-76.

Weiss, E. c. (2007). *Evaluación Externa de la Construcción de la Propuesta Educativa Multigrado 2005*. México DF.: IPN – CINVESTAV – DIE.

Westbrook, R. B. (1993). *JOHN DEWEY*. (UNESCO, Ed.) *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, XXIII(1 - 2), 289 - 305.

